Mujer Rural Dominicana

F. Pou
B. Mones
P. Hernández
L. Grant
M. Dottin
A. Arango
B. Fernández
T. Rosado

BIBLIOTECA NACIONAL
SANTO DOMINGO, R. D.

(CIPAF)

La Mujer Rural Dominicana

F. Pou
B. Mones
P. Hernández
L. Grant
M. Dottin
A. Arango
B. Fernández
T. Rosado

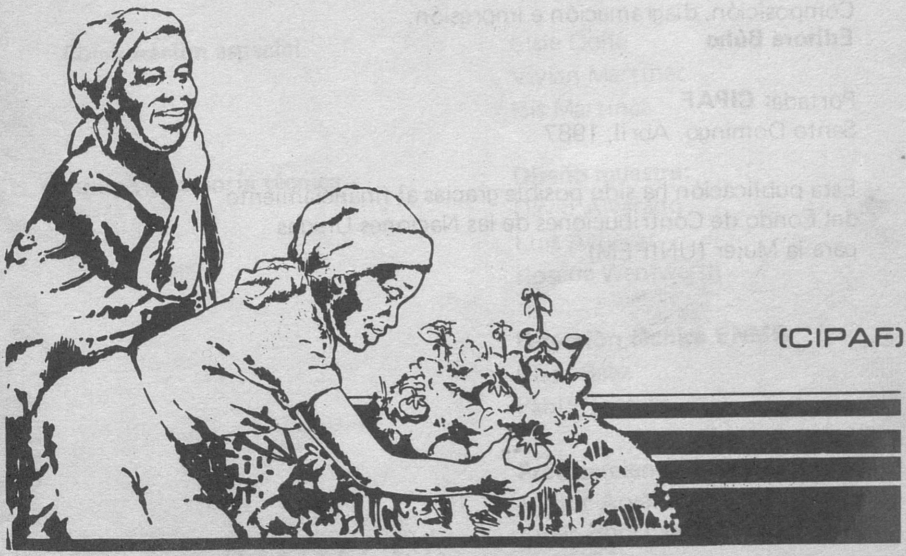

(CIPAF)

254707-10
FNU-2018/MFF
BIBLIOTECA NACIONAL - SANTO DOMINGO, R. D. -
BNPHU
PD
305.42
M953r

© Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)
Luis F. Thomén 358

Composición, diagramación e impresión:
Editora Búho

Portada: **CIPAF**
Santo Domingo. Abril, 1987

Esta publicación ha sido posible gracias al financiamiento del Fondo de Contribuciones de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

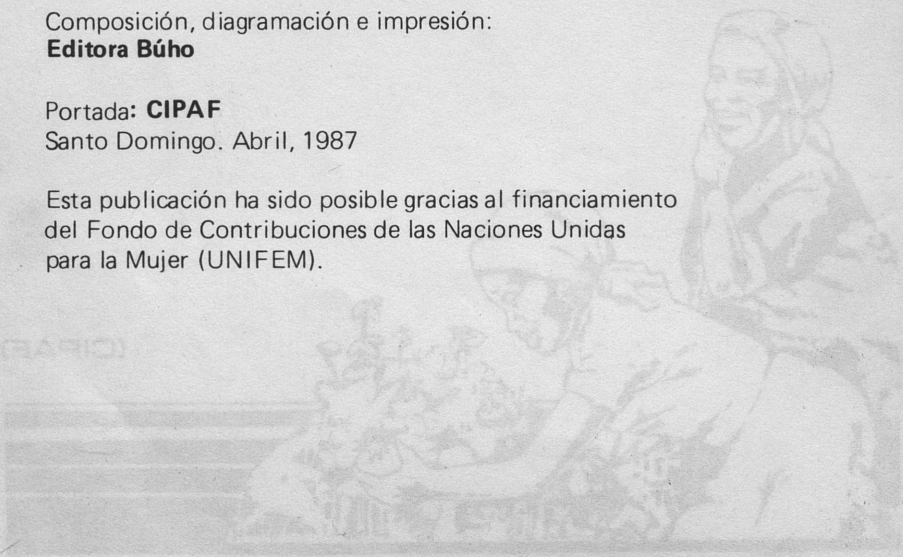

BN
305.43
M945
e.1

CREDITOS

Coordinación técnica-administrativa	:	Magaly Pineda
Coordinadora de la investigación	:	Francis Pou
Asesoría	:	Carmen Diana Deere
Equipo de investigación	:	Amparo Arango Milagros Dottin Brinella Fernández Lidia Grant Pastora Hernández Magdalena Lizardo Belkis Mones Altagracia Rosado
Colaboración especial	:	Elsie Doñé Vivian Martínez Isis Martínez
Apoyo y asesoría técnica	:	**Diseño muestra:** David Alvarado Luis Achecar Roscoe Wentwerth **Dirección técnica ENMR** Clara Báez Pablo Tactuk **Procesamiento de datos:** Víctor Arvelo César Rodríguez

POR LEY 15-12-87
028 111 e1

PRESENTACION

La publicación de este libro no pretende agotar el conocimiento alcanzado en el proceso de la investigación sobre la mujer rural. Por el contrario, la lectura de los cinco estudios de comunidad y de los cinco sobre proletaria agrícola, constituyen importantes fuentes de datos que completan nuestros hallazgos y esclarecen muchos de los planteos aquí contenidos. Tanto este texto como el material aún inédito integran nuestro aporte teórico a la discusión y conocimiento de las condiciones de la mujer rural y sobre la cuestión agraria dominicana.*

Debemos señalar que la dimensión y el cúmulo de datos de la Encuesta Nacional de Mujeres Rurales (ENMR) concentraron gran parte de la atención del equipo investigador, lo que no obvia la importancia concedida a los estudios de caso ya mencionados. Que éstos no estén comprendidos en este libro se explica en nuestro interés en divulgar los análisis y hallazgos susceptibles de generalización.

En el capítulo I, "Precisiones teóricas sobre la investigación de la mujer", se desarrollan las líneas teórico-metodológicas que guiaron el estudio. Se hace énfasis en las categorías fundamentales y en los conceptos operativos construidos para la demostración de las hipótesis.

El capítulo II, "Mujer, familia y diferenciación social", reseña el desarrollo del capitalismo en el campo y caracteriza la actual crisis agraria. A la vez, del análisis de la estructura agraria y de las estrategias de reproducción puestas en práctica por las familias estudiadas –según muestreo de la ENMR y de los estudios de casos– se desprende una aproximación al análisis clasista y, por ende, a la diferenciación social rural.

El capítulo ofrece también un perfil de la estructura familiar –en

---

(*) En versión preliminar.

lo relativo a la composición y forma– desde una perspectiva demográfica. Asimismo, se destacan los niveles de pobreza, el limitado acceso a servicios básicos y las condiciones de vida de las familias estudiadas.

En el capítulo III, "La trabajadora invisible: la participación económica de la mujer rural", al tiempo que somete a crítica las estadísticas oficiales, ofrece una alternativa de medición que hemos denominado PEA feminista. Este nuevo instrumento metodológico posibilita un análisis novedoso de las tasas obtenidas y de las variables que inciden en ellas: diferenciación social, tipo de familia, ciclo vital, etc.

El capítulo IV, "La división del trabajo por sexo y toma de decisiones", aborda como cuestión fundamental el análisis de los mecanismos económicos que subordinan a la mujer rural. Demuestra cómo la sociedad capitalista y patriarcal asigna funciones diferenciadas a hombres y a mujeres, lo que repercute como posibilidad de sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina. Incluimos también lo relativo a las relaciones de poder entre los sexos, lo que involucra la esfera de la toma de decisiones que atañen a los trabajos productivo y reproductivo.

El capítulo V, "Proletarización femenina y el limitado mercado laboral agrícola", hace explícitas las condiciones de explotación y subordinación que caracterizan la inserción de la mujer, en calidad de asalariada, en el mercado laboral agrícola. Se estudian, por otra parte, los limitados efectos transformadores que dicha proletarización tiene en la subjetividad de las mujeres debido, sobre todo, a las características doblemente enajenantes del asalariamiento femenino.

El capítulo VI, "El trabajo invisible: la carga del trabajo reproductivo", en su acepción de "trabajo invisible", demuestra cómo las mujeres internalizan los roles y funciones derivados del trabajo reproductivo. Se pone de manifiesto, al mismo tiempo, la simultaneidad de tareas que afronta la mujer rural y la precariedad de condiciones en que éstas se ejecutan.

Por último, en el capítulo VII, "Ideología y subordinación", se ofrece una síntesis de los mecanismos extraeconómicos que subordinan a la mujer rural, desde una perspectiva social global. Aquí, la subjetividad adquiere objetividad a través de la vida cotidiana. En el mismo se profundiza en las razones que, contradictoriamente, someten a las mujeres a la condición de madres y esposas y de reproductoras de la desigualdad social y genérica.

Por el propio contenido del capítulo, y a pesar de la particularidad de nuestro objeto de estudio, gran parte de los aspectos sometidos a reflexión y análisis son varidables para la generalidad de las mujeres.

Esto obedece a que siendo nuestra sociedad atrasada y tradicional, las fronteras ideológico-culturales entre lo rural y lo urbano son prácticamente inexistentes o muy sutiles.

Esta investigación, la primera sobre el tema que se realiza en el país y en la región, constituye la conjunción de muchas voluntades y esfuerzos solidarios. En tal sentido, queremos dejar constancia del apoyo invaluable del Fondo de Contribuciones de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), del International Development Research Centre (IDRC), de Canada, y de la Swedish Agency for Research Co-operation with Developing Countries (SAREC), de Suecia. Sin la comprensión de nuestros objetivos y el entusiasmo por el proyecto demostrados desde el inicio por estas instituciones amigas, el aporte que hoy ofrecemos a la sociedad dominicana no hubiera sido posible.

Mención especial nos merece Magdalena Lizardo, cuya revisión y análisis exhaustivo de las estadísticas oficiales sobre la mujer enriquecieron sustancialmente la redacción del capítulo III.

En sentido más general, está nuestro reconocimiento a todas las personas cuya referencia detallada nos arriesgaría a omisiones y olvidos involuntarios, que nos alentaron durante los tres años del estudio y que aún siguen brindándonos su estímulo y solidaridad. Ellas deberán sentirse reconocidas en todos y cada uno de los éxitos de este esfuerzo.

CIPAF

PROLOGO

Este estudio se propone develar, desde un enfoque feminista, el papel fundamental que juega la mujer rural en las formas de reproducción de la vida material y su contradictoria subordinación en todas las esferas del poder.

Siendo resultado de la articulación de las prácticas teóricas y políticas, responde a la necesidad de conocer la realidad de una gran parte de nuestras mujeres. de denunciar todas las formas de desigualdad social que las afectan, en particular la subordinante división del trabajo por sexo, así como su extrañamiento de las esferas del poder.

Respondiendo a esa perspectiva del quehacer político de las mujeres y, por ende, de la investigación, el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) trabajó desde mediados de 1983, para alcanzar este objetivo. La ejecución del estudio se corresponde con los principios constitutivos del CIPAF de articular la investigación, la educación y la acción. El trabajo investigativo así planteado, trasciende el papel de las mujeres, en tanto que objeto de estudio, al convertirlas en sujeto de su propia realidad.

En ese marco, la investigación sobre la mujer rural ha sido considerada como el momento necesario para acceder a la realidad de ésta, y, por esa vía, transformarla. Para esto es imprescindible la devolución de los resultados del estudio, mediante un intento de teorización de la realidad de la mujer rural y el suministro de instrumentos y datos estadísticos susceptibles de constituirse en apoyatura básica para su auto-valoración/concienciación. Esta investigación sólo alcanzará su principal objetivo en la medida en que las organizaciones y/o grupos de mujeres la hagan suya y se erijan en sujetos de sus propios procesos.

Por otro lado, la concretización en el país de uno de los primeros intentos de investigación, desde una perspectiva feminista y colectiva, exigió al equipo investigador una permanente convicción y voluntad de

renuncia al individualismo en el proceso de conocimiento. Esta voluntad tomó forma a través de la discusión y participación/construcción en cada una de las fases del trabajo empírico, así como en la exposición teórica alcanzada finalmente.

En esta dinámica se destaca el rico aporte de Carmen Diana Deere, asesora de la investigación, quien transmitió los conocimientos adquiridos a lo largo de una década, mediante su participación en estudios sobre la problemática de la mujer rural y el desarrollo del capitalismo en el agro en diversas formaciones sociales latinoamericanas (Colombia, Perú, Nicaragua. . .). Asimismo, sus aportes permitieron revalorar la aprehensión del método científico, en tanto que construcción de una teoría específica de un objeto específico. Sus sugerencias enfatizaron siempre la necesidad de profundizar en el conocimiento de la formación social dominicana y, en particular, de las formas/relaciones que asume el capitalismo en la zona rural y sus manifestaciones concretas en la explotación y subordinación de la mujer. Investigar a su lado fue fruto de la capacidad de colectivización del quehacer teórico-investigativo, que guió la realización del estudio, al margen de toda visión jerarquizada del poder que, en muchos casos, "facilita" el conocimiento.

Asimismo, es necesario hacer un reconocimiento a cada una de las profesoras y de los profesores del curso sobre Métodos y Técnicas de Investigación sobre la Mujer Rural: Lourdes Benería, Teresa Rendón, Magdalena León, Pilar Campaña, Frank Rodríguez, Wilfredo Lozano, Max Puig, Rafael Camilo, Lourdes Bueno, Noris Eusebio y Aridio Fermín.

De manera especial, agradecemos el apoyo brindado por las mujeres de nuestro campo, quienes desprovistas de toda manifestación de individualismo, nos dejaron penetrar en su cotidianidad e, incluso, en su afecto sincero, al ofrecernos su total apoyo y cálida acogida.

Igualmente, les damos las gracias a todos aquellos que, de una u otra forma, posibilitaron que este estudio se hiciera realidad al brindarnos las informaciones requeridas y, de manera muy especial, a nuestros familiares, compañeros, padres e hijos, quienes se despojaron de la visión tradicional sobre la mujer, permitiéndonos constituirnos como un nuevo tipo de intelectual.

Francis Pou

Santo Domingo, D.N.
Marzo de 1986.

1

ASPECTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS

Francis Pou

INTRODUCCION

En las últimas décadas, América Latina ha sido escenario de numerosos debates y reformulaciones de las principales teorías para el análisis de las formaciones sociales capitalistas, caracterizadas por un desarrollo tardío,[1] semicolonial y dependiente. En ellos, la cuestión agraria, el desarrollo del capitalismo en la agricultura y la permanencia o extinción del campesinado constituyen aspectos nodales. Sin embargo, es sólo en los últimos años cuando estos debates se enriquecen mediante una reflexión teórica, cada vez más próxima a la realidad social. Reflexión que nos remite al conocimiento de las unidades familiares de producción/reproducción campesinas y al proceso de proletarización y semiproletarización agrícola, partiendo de un análisis de la división del trabajo por sexo y, en particular, al develamiento del aporte de la mujer rural.

La mayor parte de estas investigaciones y debates teóricos han obedecido a una visión del objeto de estudio, en la cual adquiere supremacía la comprensión de la formación social, en desmedro de la especificidad de la situación de la mujer.

La reflexión y práctica de investigación sobre la mujer, desarrollada principalmente hacia mediados de 1970, se caracteriza por una marcada influencia del empirismo y del funcionalismo, al mismo tiempo que se centra en relevar el papel económico de la mujer.

Empero, durante la presente década, y a partir de los debates desa-

---

(1) En el sentido de que el capitalismo en estos países tiene lugar con retraso frente a las potencias imperialistas, de lo cual se desprenden relaciones de dominación y limitaciones en la soberanía nacional (Kalmanovitz, Salomón, 1983, pág. 11).

BIBLIOTECA NACIONAL

rrollados por las diversas corrientes feministas, los estudios sobre la mujer han replanteado aspectos teórico-metodológicos básicos a los que, hasta entonces, los cientistas sociales no habían asignado la importancia requerida. "Esta elaboración teórica ha sido el producto de la práctica feminista" (Astelarra, Judith, 1982, s.n.p.).

En este esfuerzo creador de nuevas vías metodológicas, parte de la teoría feminista se dirige a la recuperación de la multiplicidad de determinaciones que asume la realidad social. Sin embargo, tal y como sostiene Teresita de Barbieri: ". . .aún no poseemos una teoría. . . de la cual se puedan derivar proposiciones teóricas, categorías de análisis y enfoques metodológicos coherentes y acabados. Nos encontramos en una etapa de búsqueda. . ." (Mimeo, 1982, s.n.p.).

Partiendo de esta constatación del nivel alcanzado, nos proponemos ofrecer algunas de las reflexiones que guiaron la presente investigación y que esperamos se constituyan en un aporte más para avanzar en la construcción de la teoría del método, mediante el conocimiento de lo real.

1.1 PRECISIONES TEORICAS SOBRE LA INVESTIGACION DE LA MUJER

El estudio de la mujer y de sus relaciones con la sociedad, nos acerca a un análisis totalizante en el cual estas relaciones se conciben como la unidad del trabajo productivo/reproductivo en conexión con la estructura de poder vigente. Poder que, de acuerdo a nuestro objeto de estudio, no sólo remite a la categoría de Estado, sino también a la de sociedad civil y, con ella, a la de construcción social genérica,[2] fundada en la ideología patriarcal.[3]

Aunque en correspondencia dirigida a Joseph Bloch en 1890, Marx y Engels se aproximan a esta visión del método, terminan quedándose en el umbral, puesto que la reproducción es contemplada de manera inconclusa, tanto desde el punto de vista económico como del político. "Según la concepción de la historia, el factor que determina la historia

(2) Concepto que desarrollaremos más adelante y que hace referencia al proceso de transmisión-formación de valores, pautas diferenciadas por sexo, pero entendido éste no como un fenómeno biológico sino social.

(3) Ideología remitida a una visión y práctica del poder y de la autoridad anterior al surgimiento del capitalismo, que descansa en la figura masculina del patriarca.

en última instancia es la producción y la reproducción[4] de la vida real... Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá esta tesis en una frase vacía, abstracta, absurda... La situación económica es la base, pero los diversos factores de la sobreestructura... también ejercen su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma".[5]

De un lado, el factor económico debe abordarse desde la relación trabajo productivo-trabajo reproductivo. "De hecho la distancia resulta artificial si consideramos la producción como parte de un proceso global de reproducción" (Benería, Lourdes, 1982, pág. 61).[6] Del otro, junto al desarrollo de la vida material tiene lugar un proceso de producción/reproducción de ideas, valores, normas, que dan lugar a ideologías y políticas y en el cual los problemas de la conciencia se convierten en parte importante. De esta forma, la realidad termina definiendo las relaciones de clase,[7] sexo y raza, entre lo privado-personal y lo público-político, lo ideológico...[8]

Desde esta visión de la realidad cobra cuerpo una teoría de la reproducción humana y de la fuerza de trabajo en el capitalismo, así como un análisis político de la familia, que articule la estructura de clase y el Estado. Igualmente, se corporiza aquello que nos remite a todo lo considerado como no trascendental, propio de la vida cotidiana, pero que, sin embargo, "...es la fuente oculta de grandes riquezas",[9] en la medida en que constituye el punto de partida para el análisis del ámbito ideológico.

---

(4) Subrayado nuestro, F.P.

(5) Dion, Michel, 1974, pág. 45.

(6) Una posición similar asume Meillassoux, análisis a partir del cual comprende la relación entre el imperialismo y los países subdesarrollados, en la medida en que en estos últimos existe una economía de tipo doméstico y no capitalista, que reproduce a bajos costos la fuerza de trabajo y con ella imprime prosperidad al capitalismo (Meillassoux, 1977, pág. 137).

(7) A lo que agregaríamos, no sólo entendida como mera expresión de las condiciones materiales de existencia (posición de clase), sino también su práctica de clase.

(8) Einsentein, Zillah, 1980, pág. 49.

(9) Heller, Agenes, 1977, pág. 19. "Para reproducir la sociedad es necesario que los hombres particulares se reproduzcan a sí mismos como hombres particulares. La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez crean la posibilidad de la reproducción social".

No se trata, entonces, de negar o subestimar el papel de las clases en el establecimiento de una estructura de poder –capitalista y patriarcal–, generadora de grupos dominantes y grupos subalternos, sino de demostrar cómo este poder es complejo y, en esa medida, expresa toda forma de desigualdad social, incluyendo la sexual.

Este poder se concreta hoy en la forma de un patriarcado capitalista, en el cual se articulan la clase, el sexo y la raza (Einsenstein, Zillah, 1980, pág. 54). Al asumir esta conceptualización, reconocemos el carácter de simultaneidad dialéctica de los conflictos en la sociedad capitalista patriarcal. "En efecto, el punto de partida ha sido el análisis estructural y la definición de las relaciones económico-materiales que constituyen la base de sustentación de las llamadas sociedades patriarcales dentro de las cuales la capitalista llevaría a su extremo perfeccionamiento los papeles de dominación/subordinación entre los sexos al consolidar el ámbito de la familia nuclear y asignar a la mujer papeles económicos dentro de la división social del trabajo cuya 'invisibilidad'. . . la convierten en un agente social fantasma dentro de los procesos de producción. La demarcación de las jerarquías sexuales se da, pues, a partir del señalamiento de las funciones femeninas como funciones sociales y de clase, que permanece en la penumbra de la cotidianidad y de la vida doméstica" (Piccini, Mabel, 1981, pág. 17).

Entendido este poder patriarcal, es necesario redefinir las relaciones sociales en las que opera, las cuales están mediadas por la sociedad civil. Al incorporar esta categoría de sociedad civil a nuestro esfuerzo de construcción de un análisis que recupere la totalidad concreta, lo hacemos mediante la apropiación conjunta de su uso por Marx y Gramsci. Para el primero, la sociedad civil remite a las instituciones y órganos no estatales de auto-organización de la sociedad, o sea, el espacio intermedio entre Estado, sociedad política y relaciones sociales, en función de la producción-reproducción de la vida material (Hillcoat, Guillermo, s.f., pág. 15). En Gramsci, dicha categoría se particulariza, pues comprende todas las instituciones que le son propias al Estado: iglesia, escuela, familia, medios de comunicación, partidos, sindicatos, etc., que no están directamente vinculadas al aparato burocrático del Estado (sociedad política) (Ottone, Ernesto, s.f., pág. 25).

Caminamos por esta vía hacia un enfoque que se mueve pendularmente entre las condiciones objetivas y subjetivas de la mujer, así como entre lo general y lo particular y entre lo público y lo privado. En ese orden, se constituye en una guía metodológica que nos permite ir de la

teoría a la realidad cotidiana, en la cual se manifiesta la ideología patriarcal a través de la construcción social genérica.

Este último concepto se erige en recurso nodal para comprender las relaciones de género/sexo, puesto que reenvía a un modelo que define diferencialmente las normas, valores, creencias, ideologías y prácticas, de acuerdo a los requerimientos de una sociedad desigual, tanto desde el punto de vista capitalista como patriarcal. "En esta línea de reflexión la figura de lo masculino/femenino ya no está constituida por entidades individuales que obedecen a reglas de la naturaleza sino por funciones que responden a estrategias sociales de conjunto: consagrar la diferenciación de los sexos y, a través de las diferencias, las jerarquías entre ellos implica consolidar un ordenamiento productivo donde los cuerpos son asignados a tareas específicas en relación a la división social del trabajo, a la producción de plusvalía para el caso de la sociedad capitalista y a la constitución de las hegemonías sociales" (Piccini, Mabel, 1981, pág. 17).

De esta forma, el análisis de aspectos fundamentales como la división del trabajo por sexo y la subordinación de la mujer, es logrado, real y efectivamente, cuando nos adentramos en las relaciones que las determinan y las refuerzan.

Se explica, también, el control ejercido sobre la vida y la función reproductora de la mujer (reproducción biológica, social y de la fuerza de trabajo), a través de la familia y de la sociedad en su conjunto, como uno de los tantos actos de poder de una sociedad basada en relaciones opresivas de producción y de pensamiento (Benería, Lourdes, pág. 6).

De manera contradictoria, el desarrollo del capitalismo ha dado lugar a procesos de integración, desintegración y reintegración de la familia, como unidad de reproducción de la fuerza de trabajo y en la cual la mujer asume un papel prioritario. En primer lugar, la reproducción biológica recae básicamente en la mujer, al ser ella la principal responsable de la procreación y crianza de los hijos. Igualmente, ella vehiculiza en el seno familiar la reproducción social, al constituirse en la principal transmisora de los valores que sustentan la estructura del poder político y económico. Al mismo tiempo, la familia, vista como unidad dinámica donde se reproducen las jerarquías sociales (de clase y sexo) a través de la ideología, está sometida a cambios permanentes que se corresponden tanto con los requerimientos del modelo de acumulación de capitales a nivel mundial, como a los patrones ideológicos-normativos de los grupos dominantes para mantener su poder.

Por su parte, la reproducción de la fuerza de trabajo hace referencia a todas las actividades que representan el mantenimiento diario y al proceso de calificación o especialización de la misma.

Estas funciones reproductivas de la mujer son realizadas en la instancia del hogar, en el ámbito privado.

Para garantizar que ella cumpla con esta triple función, los mecanismos de control de la sociedad, presentes a lo largo de su socialización, le inculcan el carácter obligatorio de la misma. Sin embargo, esta imposición se ve mediatizada por la ideología de la compensación que ofrece la afectividad de los suyos y el logro del prestigio, una vez vinculada al matrimonio y a la maternidad.

Reflexionar sobre su situación en una sociedad establecida sobre la base de la desigualdad social (patriarcal y capitalista), nos conduce también a la teoría de la alienación.[10] Esta teoría remite no sólo a la explotación capitalista, sino a la propia enajenación de la esencia humana.[11] En esa medida, la alienación implica el extrañamiento/separación del trabajador del producto de su trabajo, así como de las estructuras de poder, cuestión que se acentúa para la mujer a través de su confinamiento en la esfera privada, lo que es más remarcable en la mujer del campo.

Ahora bien, darle continuidad a las líneas analíticas y teóricas expuestas en los párrafos anteriores exige develar los límites que esta sociedad –como expresión gregaria del monstruo del poder y de la desigualdad– genera en su interior. De lo que se trata no es de invertir las jerarquías que asume la lucha de clases y el dominio de lo masculino por lo femenino. La emancipación de la humanidad transita por la libertad de toda la especie y, en esa medida, de cada una de las mujeres y cada uno de los hombres que la integran; libertad sólo alcanzable con la dilución de toda expresión de desigualdad social.

"...llamamos LIBERTAD no solamente a la capacidad para esca-

---

(10) Teoría desarrollada por Marx a lo largo de su discurso, a diferencia de la concepción althusseriana de la ruptura epistemológica entre el joven y el maduro Marx.

(11) En la sociedad capitalista, las relaciones humanas son el reflejo de "... una Individualidad autónoma', privatizada, fragmentada, aislada y que sólo se busca a sí misma, para absolutizar... un orden social que mantiene a los hombres en una cruda soledad, opuestos antagónicamente unos a otros, sometidos a sus apetitos artificiales y al dominio de la cosa muerta sobre el hombre" (Meszaros, Istvan, 1978, pág. 244).

par del poder sino también y sobre todo a la de no someter a nadie. . ." (Roland Barthes, citado por Mabel Piccini, 1981, pág. 22).

1.2 MUJER RURAL Y CAPITALISMO

> *La mujer rural se encuentra atrapada en una realidad empobrecida y subordinante. Convivir con su cotidianidad implica sumergirse en las formas de opresión y alienación en que la colocan las estructuras de poder en una sociedad clasista y patriarcal.*
> *Una vida agobiada por las faenas domésticas, la reproducción familiar, la vinculación a la producción, a la generación de ingresos y la necesidad recurrente de inyectarle vida a los suyos, absorben la existencia diaria de esta mujer. A ello se agrega la caótica y sumamente opresiva –incluso violenta– relación de pareja, en la cual ella se oculta y limita para asumir el papel de madre y esposa esperado por la sociedad.* (Francis Pou, "Quehaceres", no. 2, 1985).

Esta aprehensión fáctica de la situación de la mujer en el campo dominicano –a modo de sipnosis– nos obliga necesariamente a contextuarla partiendo de las relaciones que ella establece con la sociedad rural[12] de manera particular, y con la sociedad en su conjunto. Partimos de su inserción en una familia rural, correspondiente a una formación social concreta y en un momento histórico dado.

El concepto de formación social, al definir un país determinado y un momento histórico específico, nos da cuenta del conjunto de rela-

---

(12) Siguiendo la conceptualización de Manuel García Ferrando, citamos: "Lo que hasta ahora ha definido a la sociedad rural es el hecho de que la mayoría de los habitantes de las comunidades rurales sean miembros de las familias que dependen (total o parcialmente, agregado nuestro, F.P.) para su subsistencia del trabajo agrícola" (Mujer y Sociedad Rural, 1977, pág. 26).

ciones que se establecen en su interior. ". . .el estudio de la formación social. . . integra la totalidad de la sociedad global, no sólo la infraestructura económica, sino también el papel del Estado, la cultura, la ideología y, sobre todo, el conflicto de clase, que expresa crudamente la sociedad en movimiento, en proceso" (Vitale, Luis, 1980, pág. 2).

Estudiar a la mujer rural en su funcional, aunque enajenante, articulación con una formación social capitalista, ofrece la posibilidad de conectarla a la totalidad a partir de categorías tales como acumulación, Estado,[13] lucha de clases y a través de la unicidad sociedad civil-sociedad política.

La formación social dominicana se caracteriza por un desarrollo tardío del capitalismo, en el marco de un Estado-nación semicolonial y dependiente, a partir de un desarrollo desigual y combinado que articula formas/relaciones modernas y atrasadas, o sea, típicamente capitalistas con no-capitalistas (Vicens, Lucas, 1984, pág. 84).

Las formas de producción capitalistas más avanzadas han penetrado principalmente en la industria y en algunas zonas de la agricultura, en relación dominante con las atrasadas. Este capitalismo logra su actual desarrollo adaptando a su atraso las "conquistas" del capitalismo moderno: grandes y pequeñas, modernas y atrasadas unidades de producción y combinaciones de ambas coexisten a nivel sectorial, regional y de ramas. Si se analiza la formación social como reproducción local del modo de producción capitalista, las formas de producción precapitalistas que en él subsisten no deben concebirse como "supervivencias", sino como resultado de la necesidad de la propia reproducción capitalista.

Alcanzar la profundidad requerida que nos ofrece la categoría de formación social para estudiar a la mujer rural, no es posible al margen de un análisis que desborde lo nacional, sin que por ello adoptemos un enfoque dependentista.

El capitalismo, como modo de producción de rango mundial, exige la comprensión de la dinámica de cada formación social en relación a la totalidad y, por ende, a la acumulación de capital a escala mundial, así

---

(13) Guillermo Hillcoat en "Estado y Sociedad Civil en América Latina", nos dice: ". . .en estos países la economía, la sociedad y el Estado conforman una 'pieza única' que tiende a reproducirse y perpetuarse en las sociedades dependientes y periféricas por el hecho de que el desarrollo del capitalismo recrea la heterogeneidad estructural y, en lugar de achicar el espacio reservado al Estado tiende a hipertrofiarlo" (Cuadernos ESIN, 1982, pág. 8).

como de la existencia de hegemonías económicas y políticas. La formación social no es otra cosa que el resultado contradictorio de la dialéctica interno-externo, en un enjambre de relaciones de dominación/subordinación que da lugar al Estado-Nación y a sus correspondientes clases sociales.

Basándonos en esta conceptualización de formación social, la nuestra, además de ser capitalista, semicolonial y dependiente, se caracteriza por un capitalismo autoritario, con "dominio de lo político": "Esto se refiere a la relativa autonomía del Estado en relación con la clase económicamente dominante (la burguesía), la necesaria intervención del Estado para promover el crecimiento capitalista y, más específicamente, para garantizar, de un lado, el dominio del capital sobre la clase terrateniente y, de otro, la subordinación política (o "inmovilización", en el sentido de una falta generalizada de alternativas económicas y sociales) del campesinado. . .; lo político es "dominante" porque la burguesía no es hegemónica" (Foweraker, Joseph, 1979, pág. 11).

Una vez caracterizada, a grandes rasgos, la formación social, desde una perspectiva que integra lo económico, lo social y lo político, es necesario descubrir la multiplicidad de determinaciones que componen la realidad de la mujer rural.

Planteado en estos términos, el esquema analítico expuesto en "Mujer y Capitalismo Agrario en Colombia" por Magdalena León y Carmen Diana Deere, constituye un rico aporte metodológico a la investigación de la mujer del campo. En el mismo se busca entender la interacción entre la formación social, el proceso de acumulación capitalista a escala mundial y los procesos locales de formación de las clases y su influencia en la mujer.

Para ello se articula el análisis en tres niveles: división internacional, división social y división sexual del trabajo. "Las ligazones entre división internacional y social del trabajo forman la base teórica para ubicar el proceso de desarrollo del capitalismo en el agro" (León y Deere, 1979, pág. 8) y su relación con la formación social. Esta división internacional del trabajo nos ayuda a comprender la dinámica interna de acumulación como parte de la acumulación a escala internacional.

Sin embargo, creemos necesario introducir en este esquema algunas precisiones metodológicas, entre las cuales, y en el ámbito de la división social del trabajo, es nodal el análisis del Estado.

El análisis de la división del trabajo por sexo nos conduce al elemento más simple de nuestro proceso cognoscitivo, la mujer rural, vista al interior de su familia, de la empresa agrícola y de la economía nacio-

nal. La división del trabajo por sexo así concebida, revela el papel que la mujer desempeña en las relaciones sociales de producción/reproducción y, por ende, desborda el análisis micro, referido sólo a la familia, al fusionarlo con el lugar que ella ocupa en las posiciones y prácticas de clases en la formación social dominicana.

Estos tres niveles serán enfocados desde una perspectiva totalizante, tanto por los grados de abstracción y concreción alcanzados y la articulación entre condiciones objetivas y subjetivas, así como al imprimirle objetividad a la subjetividad. De este modo, la totalidad nos la dará un enfoque que aglutine lo económico, lo político y lo ideológico y que se mueva en tres marcos de referencia (división internacional, social y sexual del trabajo).

1.3 DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL AGRO

El estudio de una formación social, a la luz de la dinámica interno-externo del sistema capitalista mundial, nos permite entender el desarrollo del capitalismo en el agro.

La formación social dominicana deviene capitalista mediante el desarrollo del agro, como eje básico de acumulación, tal como lo ha demostrado históricamente la producción de azúcar, tabaco, café y cacao para la exportación; desarrollo que se conecta de manera directa con el mercado mundial a través del capital comercial, sobre la base de la tradicional división internacional del trabajo (suplidora de alimentos y materias primas para las economías centrales). En ausencia de un sector I, productor de medios de producción, los ingresos generados mediante la exportación (divisas) se constituyen al mismo tiempo en la fuente de acceso a estos medios de producción y medios de consumo locales, obtenidos mediante la importación.

En los últimos años, a la producción de estas materias primas se agrega la producción de bienes/salarios (vegetales, carnes, etc.) dirigidos a satisfacer las necesidades de consumo de los centros urbanos locales e internacionales. Asimismo, el esquema de acumulación tradicional se modifica por medio de la extracción y exportación de recursos minerales, ampliándose a un esquema agro-minero exportador.

El desarrollo del capitalismo en el campo dominicano, consolidado durante la dictadura Trujillista se alcanza con la combinación de las vías terrateniente y campesina, bajo estímulos, directos e indirectos, de la acumulación en los países centrales. A pesar de que este desarrollo influye en la producción campesina, el mismo es obstaculizado por una

correlación política de fuerzas en la cual la burguesía comercial (importadora-exportadora) favorece a los terratenientes y a su transformación en burguesía agraria (Cassá, Roberto, 1982).

En esta segunda vía del desarrollo del capitalismo en el campo, el campesinado, además de conservar un peso importante en la producción de productos de exportación básicos –café, tabaco y cacao– pasa a convertirse en productor de los bienes/salarios requeridos por el proceso de "sustitución de importaciones" que durante este período se desarrolla en Santo Domingo, principal centro urbano.

En este campesinado –y en las capas medias– descansa el capitalismo autoritario. A partir del desarrollo de este tipo de capitalismo, la mayor parte de la acumulación es controlada por el Estado, a través de sistemas específicos de control del trabajo, en el cual el campesino permanece en la tierra. El Estado crea las condiciones para el control del campesinado, al tiempo que lo explota y domina directamente.

Este proceso de capitalización desigual y combinado –desde la perspectiva regional, sectorial y de ramas– da lugar al afianzamiento de la gran propiedad, a una separación del campesinado de las mejores tierras y a su expulsión hacia zonas marginales, en un proceso de descampesinización tendencial (superpoblación relativa).

Sin embargo, debido al carácter a la vez industrializante y anti-industrializante de las economías primario-exportadoras (Vicens, 1984, pág. 104), derivado de la dependencia estructural del mercado mundial en su proceso de acumulación y reproducción, no ha tenido lugar una proletarización completa. Desempleo, terciarización de la economía y semiproletarización es la respuesta.

La acumulación alcanzada en formaciones sociales como la nuestra no es lo suficientemente rápida y sostenida como para absorver, de manera permanente, la fuerza de trabajo desposeída de sus medios de producción, lo cual da lugar a ocupaciones de tipo doméstico y artesanal en el nexo no-capitalista urbano y a la permanencia de pequeñas unidades de producción/reproducción campesinas en creciente semiproletarización.

El fenómeno de la proletarización parcial y restringida no puede analizarse sólo desde una perspectiva mercantil, o sea, en términos de los límites del mercado interno, sino que es necesario introducir el papel del Estado.

Como plantea Ramonina Brea, analizar el desarrollo del capitalismo sólo en función de las relaciones económicas de capital, sin comprender que también es una relación política de dominación social, impide

entender el funcionamiento de la formación social como un proceso complejo que engloba los conceptos de Estado/Nación, mercado interno, cultura e internacionalización del capital.

De este modo, la relación salarial inherente a la proletarización y al movimiento de desposesión del campesinado responde a la distribución internacional de la acumulación originaria, a partir de la internacionalización del capital. De ahí que la constitución del proletariado dominicano se dé parejamente a la del haitiano[14] y con la conformación del Estado (Brea, Ramonina, 1983, págs. 201-202).

La emergencia de un semiproletariado agrícola dominicano no puede verse como un estadio transicional, sino como la característica particular de la organización de la dinámica del mercado de trabajo rural en una formación social con predominio de una economía agroexportadora (Lozano, 1983, pág. 269) y con un nivel de lucha de clases, en los cuales el Estado se esfuerza en aminorar la velocidad del tendencial proceso a la proletarización con políticas campesinistas, acciones de reforma agraria, subsidios y condonaciones de la deuda con el Banco Agrícola, entre otras medidas.

Enmarcada en este contexto, la división social del trabajo resitúa a las unidades campesinas en una funcional convivencia con la reproducción del capital, sea a través del mercado de productos, de trabajo y/o de la renta, o desde la perspectiva de la dominación política.

¿Qué entendemos por campesinado? ¿Es o no una clase? Al responder a tales interrogantes adherimos las formulaciones de Foweraker: "Esta clase debe definirse, tanto por sus relaciones sociales de producción en el modo de producción... como por su subordinación política dentro de la formación social" (1979, pág. 18).

Uno de los problemas teóricos principales al pretender conceptualizar al campesinado es la heterogeneidad en la naturaleza, forma y relación en que se inserta en la economía capitalista, lo que da lugar a una diferenciación social campesina, o sea, a las diferentes fracciones. Empero, este campesinado alcanza algunos aspectos comunes: a) productor rural; b) no separación de los medios de producción; c) unidad de producción/reproducción vinculada a la tierra; d) explotación agrícola y/o

---

(14) Papel desempeñado por la fuerza de trabajo haitiana –en tanto que ejército laboral de reserva por excelencia en la agricultura (azúcar, café, etc.) e, incluso, en los últimos años en la industria de la construcción. Recientemente, estos trabajadores participan en el desyerbe, siembra y abono de cultivos, tales como el arroz, tabaco y otros.

pecuaria a partir de la fuerza de trabajo familiar; e) uso de mano de obra asalariada en períodos estacionales; f) acceso limitado a medios; g) extracción del plus-producto campesino mediante la subsunción del campesinado por el capital, renta, etc.

Ahora bien, en la realidad estos aspectos se concretan en diferentes formas/relaciones sociales de producción, dando lugar a la diferenciación social campesina, lo que no obvia que el capital los inmovilice al tiempo que los constituye en agentes funcionales (dada su calidad de proveedores de excedentes) mediante el dominio político. El encontrarse sujetos a dicho dominio es lo que simultáneamente les confiere homogeneidad como clase. "El dominio de lo político. . . apunta a una inserción que es indisolublemente económica y política. . ." (Foweraker, 1979, pág. 19). La ligazón con la tierra reproduce las relaciones sociales de producción al mismo tiempo que se constituye, en sí, en una institución de control político del trabajo.

Entender cómo se da esa coerción económica y política requiere un análisis del proceso de apropiación del trabajo excedente de la producción campesina, en su relación con la acumulación del capital.[15]

Si consideramos al campesinado como productor mercantil simple es necesario partir de distintos grados de desarrollo de la producción mercantil simple,[16] de acuerdo a los niveles de subsunción del capital. ". . .las características propias de la producción mercantil simple son: a) el carácter privado del trabajo; b) el hecho de que el productor es dueño de sus medios de producción; c) la forma mercantil que adopta el producto del trabajo y d) el intercambio de mercancías con arreglo a sus valores (o sea, mediado por los precios)" (Foladori, 1981, pág. 110).

Este productor mercantil simple está sujeto al capital usurero, al comercial, al industrial y al agropecuario en la misma medida en que

---

(15) Como un medio para analizar el funcionamiento de las unidades campesinas y su modalidad de inserción en la acumulación de capital que rige la economía nacional, los estudios de comunidad fueron de gran utilidad. En ellos se aplicó un modelo microeconómico que permitió cuantificar los niveles de producción (productividad) y reproducción, a partir de su proceso productivo y/o de la compra de fuerza de trabajo (contratación de peones). En relación con la contratación de peones, el modelo mide los niveles de apropiación, transferencia o intercambio de equivalentes del producto (sea excedente o necesario); así como nivel de déficit, reproducción simple o ganancia, alcanzado mediante la producción (Martínez, Marielle y Rondón, Teresa 1984).

(16) Concebida como forma de reproducción y no como modo de producción.

entra en relación con el resto de la economía capitalista. Esta sujeción se expresa en la existencia de formas híbridas de subsunción por el capital (comercial, bancario, etc.) y por la subsunción formal y real, mediante la proletarización de dicho productor (Foladori, 1981, pág. 121). El capital comercial controla la producción e induce a la especialización (por cultivos y regionalmente) del productor directo. En zonas rurales caracterizadas por el aislamiento geográfico y la imposibilidad de que el productor llegue al mercado por sí mismo, el capital comercial y el usurero penetran a través del florecimiento y consolidación de formas atrasadas de explotación del trabajo por el capital, que incluso pueden provocar la ruina de dicho productor hasta separarlo de sus medios de producción ya sea para proletarizarse o para sumarse a la masa de superpoblación relativa.

Otra forma transicional de subsunción del campesinado por el capital la constituye el crédito bancario, supeditado al capital industrial e incentivador del desarrollo de las fuerzas productivas. El mismo determina no sólo lo que se produce sino cómo se produce (insumo, maquinarias e, incluso, contratación de fuerza de trabajo).

La importancia del concepto de subsunción es que nos permite analizar cómo el desarrollo mercantil va sometiendo al productor directo a relaciones cada vez más dependientes del capital, el carácter procesual de sus formas transicionales de subordinación al capital y su tendencial proletarización.[17]

El mayor nivel de subsunción por el capital tiene lugar cuando el otrora productor directo, en tanto que asalariado –ya sea mediante una proletarización completa o una semiproletarización– es explotado directamente en el interior del proceso de trabajo (subsunción formal y real). Otro medio para alcanzar la condición económica y extracción de excedentes del productor directo se concreta en la renta en dinero, como forma que adopta el plusproducto campesino y/o la renta en dinero en sus diferentes formas (dinero-arrendamiento; especie-tuhet en productos– o sea, aparcería; trabajo-obligaciones de servicio en tra-

---

(17) Asimismo, el empleo de este concepto se torna vital al adentrarnos en el debate entre campesinistas, descampesinistas y subsuncionistas. Mediante su empleo no pretendemos reducir la compleja realidad campesina a relaciones de subordinación al capital, directa o indirectamente; lejos de una visión lineal de la historia, es innegable el tendencial proceso a la proletarización, acompañado por la explotación del campesino, en tanto que productor directo, bajo formas transicionales de subordinación al capital, y es en ese sentido que recurrimos a su uso.

bajo), es la totalidad del plusproducto). Mientras la renta capitalista presupone trabajadores asalariados en la medida en que constituye "...una parte de la plusvalía, que queda después de la deducción de la ganancia del patrono..." (Lenin, tomado de Foladori, pág. 20).

A estas formas de renta se agrega la renta diferencial, debida a la existencia de productores situados en suelos más fértiles, quienes obtienen una ganancia mayor que el promedio; plus-ganancia principalmente absorvida por el capital comercial.

El concepto de renta como mecanismo para extraer excedentes y apropiarse de la fuerza de trabajo por un costo menor a su valor, es igualmente útil para analizar al minifundista y al campesino medio. El análisis de la renta, al desprenderse de la propiedad de la tierra y, por tanto, de su monopolio, integra dos vías de coerción: la política y la económica, como dominio y mecanismo de explotación. "En consecuencia, solamente estudiando los procesos de integración del campesinado a la extracción de excedentes, ya sea a través del mercado de productos o de trabajo, o del pago de la renta de la tierra, se puede llegar a la realidad concreta del hogar campesino" (León y Deere, 1980, pág. 5).

Esa integración se expresa en la estrategia de reproducción,[18] o sea, mediante el conjunto de actividades realizadas por los miembros de los hogares rurales, al través de un ordenamiento y distribución particular de la fuerza de trabajo familiar, de acuerdo al sexo y la edad con el objetivo de garantizar en un momento dado la satisfacción de sus necesidades vitales y culturales.

El concepto de estrategia de reproducción nos brinda la posibilidad analítica de estudiar los hogares rurales partiendo de su posición de clase y de su relación con la sociedad en general, con la sociedad rural y con las condiciones agroecológicas. Al apropiarnos de este concepto adscribimos la definición de Teresa Rendón y Marielle Martínez, dado que nos remite "...a la relación entre producción y consumo con el

---

(18) Usamos el concepto estrategia de reproducción (ER) en lugar del de estrategia de sobrevivencia (ES), porque el primero nos remite a un fenómeno social más global en diversos sentidos: 1) incluye entre el conjunto de actividades aquellas tareas directamente reproductivas y la reproducción biológica de la familia, mientras la sobrevivencia refiere sólo al conjunto de actividades económicas realizadas; 2) la ER es entendida como estrategia de vida familiar, de todos los grupos y clases de la sociedad concreta; por el contrario, la ES nos remite al comportamiento de ciertos grupos subordinados –subgrupos de la población– que no logran una inserción estable en la estructura productiva nacional, a partir del índice de pobreza (pobreza crítica) (Omar Arguello, 1981, págs. 190-203).

sentido específico que cobra en el contexto campesino y a la vez articula los distintos niveles de determinación que inciden sobre el comportamiento productivo y reproductivo de las unidades: a) el que determinadas "opciones" estén abiertas o cerradas depende de cómo las características particulares de la comunidad, definidas en términos geográficos, económicos, culturales (reproducción, biológico...), políticos, etc., median entre las unidades domésticas y las exigencias que el sistema capitalista impone al campesinado en su conjunto; b) la ubicación de las unidades en el sistema local de relaciones socio-económicas, tal como lo revela su acceso relativo a los medios de producción, y a la estructura familiar..." (mimeo, pág. 20).

Al mismo tiempo, estudiar la estrategia de reproducción de las familias rurales, en un momento histórico y en una formación social concreta, nos da pautas para el análisis procesual de la formación de las clases. La utilidad del concepto ER se acrecienta cuando articulamos el análisis sincrónico (por ejemplo, conjunto de actividades económicas y reproductivas desempeñadas por cada uno de los miembros del hogar en un año) y diacrónicamente, a través de su relación con la tierra, niveles de productividad alcanzados, extracción o no de su plusproducto, tendencial proletarización o capitalización... Constata, al mismo tiempo, las dificultades teóricas para definir al campesinado sólo a partir de su vínculo con la tierra (acceso a medios, en general) y de las relaciones de producción que establece con ella como referente. Si el acceso a medios (recurso tierra, animales, capital dinero, comercio...) es precario, alguno(s) de los miembros de la unidad familiar venderá su fuerza de trabajo para generar ingresos y así complementar el nivel requerido a la reproducción, aunque sea sobre la base del producto necesario, o sea, de la magnitud del producto que una unidad campesina debe producir para satisfacer sus necesidades de consumo.

En el campo dominicano, la limitación[19] de los recursos a que accede la mayoría de las familias rurales, ha desarrollado una creciente semiproletarización y una tendencial proletarización.

Enmarcar la combinación de actividades económicas –al interior del predio familiar y como asalariado(s) fuera del mismo– en una estrategia de reproducción campesina, sólo puede ser posible por medio del análisis de la diferenciación social en el campo. En él, el rasgo más

(19) Limitación dada por el deterioro ecológico y en los términos de intercambio, por el intercambio desigual (campo-ciudad, agricultura-industria), acentuado por la actual crisis agraria.

característico es la simultaneidad de "posiciones de clase" –en términos ocupacionales– en el interior de una familia y en un determinado momento. Sin embargo, esta simultaneidad de ocupaciones tiende a unificarse en la subordinación (dominio de lo político, como ya lo expresamos en párrafos anteriores), ejemplificada por la preponderancia numérica de la organización campesina y de "campesinos sin tierra" que actúan alrededor de reivindicaciones inmediatas y de carácter principalmente económico, a la posesión y usufructo de la tierra, independientemente del grado de proletarización de sus componentes.

El estudio de la estrategia de reproducción de la familia rural nos permite hacer la conexión entre la división social del trabajo y la división sexual del trabajo entre sus miembros. Al mismo tiempo, en este nivel se articula el análisis de la base material que da lugar a una determinada ER con la construcción social genérica que configura la propia sociedad civil (capitalista y patriarcal).

Una vez alcanzado este nivel teórico-metodológico estaremos en posesión de las premisas básicas para relevar la importancia de la participación de la mujer en la producción/reproducción del hogar rural.

1.4 TRABAJO PRODUCTIVO/REPRODUCTIVO DE LA MUJER RURAL

En la mujer rural recaen las funciones propiamente reproductivas de la familia (biológica, social y de la fuerza de trabajo), independientemente de su acceso a medios, o sea, de sus condiciones materiales de vida.

Ahora bien, su participación en actividades reproductivas resulta funcional para el capital social global, lo que le confiere un carácter productivo,[20] en última instancia, en la medida en que ella contribuye a elevar el nivel de acumulación en tres sentidos: a) como responsable de la reproducción de la fuerza de trabajo activa y potencial; b) como aba-

---

(20) "La reproducción de la fuerza de trabajo en su forma–valor no queda completamente independiente de la forma–no–valor. . . esta división familiar del trabajo permite una mejor producción de plusvalía, sirve para maximizar la capacidad productiva del obrero" (Dierckensens, 1979, pág. 49). En páginas anteriores hicimos referencia a la importancia de considerar como parte de las relaciones económicas a los trabajos productivos y a los reproductivos. Ahora bien, creemos que el carácter productivo del trabajo debe reformularse y trascender el hecho de que crea o no valor, a diferencia de los clásicos del marxismo.

ratadora de los mismos salarios, por cuanto parte de la composición de la canasta familiar es producida por ella (trabajo productivo/reproductivo) y c) ella misma se constituye en fuente suplidora de mano de obra barata (ejército laboral de reserva) para las empresas capitalistas, en base al supuesto "salario complementario". "El trabajo de la mujer en la agricultura contribuye además a la producción de alimentos baratos para el sector urbano y los mercados de exportación, permitiendo que el nivel salarial general se mantenga bajo y las ganancias altas. Asimismo, para las empresas capitalistas y las plantaciones, las mujeres en el sector rural representan una fuente de trabajo barato" (León y Deere, 1980, pág. 8).

El carácter bivalente del trabajo de la mujer rural, dado que es tanto productivo como reproductivo, y la condición de simultaneidad de sus actividades, constituye un rasgo esencial de su participación en la estrategia de reproducción del hogar. El que ella asuma tareas generadoras de ingresos –monetarios o no– va a estar determinado por su relación con las condiciones económicas a que accede y por su relación con la sociedad. No sólo la precariedad de su acceso a medios la impulsa a desarrollar una o diversas actividades económicas, sino también la respuesta individual –pero a partir de un referente societal– que norma la división del trabajo por sexo a través de la socialización, la familia, la empresa –agrícola o de otro tipo– y el Estado.

Por otro lado, para conocer con mayor precisión los factores que explican el tipo de participación de la mujer rural en la estrategia de reproducción del hogar, recurrimos a una aproximación del análisis clasista, mediante la diferenciación social y su relación con el mercado de productos y/o de trabajo, y al análisis de la estructura familiar.

En el primer nivel, conceptualizamos operacionalmente a los hogares sobre la base de la diferenciación social, desde una perspectiva más bien economicista, dado que nos remite a la posición de clase: campesino típico, semiproletario con base campesina y sin base campesina, proletario, etc. Sin embargo, creemos que este esfuerzo conceptual tan sólo nos aproxima, o más bien nos sitúa, en el umbral de un análisis clasista que debe ser enriquecido por una visión totalizante, en la cual se integren la posición y la práctica de clase, lo sincrónico y lo diacrónico.

En relación con la división del trabajo por sexo y el papel desempeñado por la mujer, el análisis del tipo de familia y el ciclo vital en el que ella se encuentra es de suma importancia, tanto para comprender la asignación del trabajo reproductivo como la participación de la mujer en tareas directamente productivas.

La vinculación de todos los niveles analíticos, mediante el seguimiento de las teorías y conceptos aquí desarrollados, será el hilo conductor del proceso de investigación/exposición del estudio de la mujer rural que nos hemos propuesto.

1.5 CONCEPTOS OPERATIVOS

1.5.1 Actividad económica y población económicamente activa

La generalización de metodologías para el registro del empleo similares a las usadas en los países industrializados, ha sido fuente de error. El concepto de población económicamente activa que de las mismas se desprende no contiene los condicionamientos inherentes al propio concepto, en la medida en que se desvía de la realidad que lo origina. De esta forma, evaluar la participación económica en zonas rurales con patrones análogos a lo urbano —más aun cuando son tomadas de países con un significativo mercado formal— nos aleja de la objetividad científica.

En países como el nuestro, actualmente caracterizados por una acentuada crisis económica y, en particular, por la crisis agraria, los miembros de los hogares rurales se ven particularmente afectados. Sujetos a esta situación, los miembros de la unidad familiar están compelidos a realizar una multiplicidad de actividades para alcanzar la reproducción casi en condiciones de pobreza crítica. Dicha multiplicidad de actividades requiere una medición de la participación de un alto nivel de desagregación y minuciosidad en el registro, por sexo y edad, como correlato de una visión más próxima a la realidad.

Sólo con una medición así es posible verificar una de nuestras hipótesis: a menor posibilidad de acceder a medios y mientras más deprimida esté la unidad familiar rural, menos rígida será la división del trabajo por sexo y más variadas las actividades que se constituyen en estrategia de reproducción familiar.

Además del registro de las diversas actividades desempeñadas, su comprobación exige una redefinición de la propia actividad económica y, por ende, de la población económicamente activa,[21] que permita me-

(21) Para medir la población femenina económicamente activa y develar el subregistro, se empleó un marco conceptual diferente al de los censos y encuestas oficiales. Este marco tuvo como referencias investigaciones feministas realizadas en otros países latinoamericanos y nuestra propia experiencia en estudios de casos en diferentes comunidades rurales, lo que nos permitió

dir y develar el real pero oculto trajinar de la mujer y de otros miembros del hogar, dentro y fuera del mismo, en pos de la reproducción familiar, como parte de un conjunto de actividades que directa o indirectamente influyen en la producción rural.

Para reconstruir la actividad económica de las personas se reformuló el concepto de PEA utilizado por la OIT. A tal efecto, definimos ésta englobando a todas las personas, con 10 años y más de edad, que suministran la mano de obra para la producción directa o indirecta de bienes y servicios económicos. Entendemos por bienes y servicios económicos aquellos productos susceptibles de ser intercambiados en el mercado, o sea, transformados en mercancías, y cuyo valor económico es distinto de la satisfacción emocional que brindan.

Desde este nuevo enfoque, todos los servicios de apoyo a la actividad agropecuaria, tales como cocinar para peones, atender la huerta y la pecuaria (independientemente del destino final y productividad), y que muchas veces la propia mujer considera una extensión de su trabajo doméstico, son conceptuados también como actividades económicas.

Rescatar todas las actividades del saco de la inactividad nos permite comprobar otra de las hipótesis elaboradas: el limitado y estacional mercado de trabajo en la agricultura para la mujer la condiciona a la diversificación ocupacional, orientándola, de manera individual o combinada, a la cría de la pecuaria menor, la artesanía, el comercio al por menor y ambulante, a la elaboración y venta de productos y servicios, etc.

Para garantizar el registro de toda forma de participación económica se diferenció entre principal y ayudante. Se evitó así el subregistro de aquellas personas que no identifican su participación debido a su ausencia o limitada presencia en la toma de decisiones y/o a consecuencia de la valoración de lo que es trabajo, dando lugar a su clasificación como inactivos.[22]

Otro elemento importante tomado en consideración lo constituyó el período de referencia para el cual se levantó la información, al emplearse un año –correspondiente a los últimos 12 meses anteriores a la

---

conocer más a fondo las particularidades del trabajo de la mujer en la zona rural.

(22) Caso muy frecuente entre las mujeres de la zona rural, como se pudo constatar durante el trabajo de campo, realizado en diferentes comunidades del país.

aplicación del cuestionario–, con el propósito de obviar el carácter estacional de la producción agrícola, lo que permitió el registro de todas las actividades vinculadas a la producción en sus diferentes ciclos. Este recurso metodológico resultó imprescindible para alcanzar una fidedigna tasa de participación económica de la población y, en particular, en la zona rural.

Esta concepción sobre la participación económica creó las bases para una redefinición y valoración de la participación por sexo. Al mismo tiempo, estos procedimientos metodológicos ayudan a que la mujer tome conciencia del carácter productivo de los diversos trabajos desempeñados y, de ese modo, trascienda su ámbito doméstico, sin dejar de asignarle valor al mismo, rescatando su participación, permanente o eventual, en el predio familiar y no en actividades por cuenta propia en el sector terciario y como asalariada en la agricultura u otra rama de actividad.

1.5.2 **Diferenciación Social en el Campo**

En páginas anteriores destacamos la importancia de conceptualizar al campesinado desde una perspectiva que integre la posición de clase y la práctica de clase. Sin embargo, tal conceptualización exige un nivel de información que se dificulta por el tipo de técnicas empleadas y por la magnitud del estudio.[23]

Por este motivo, nos vimos en la necesidad de elaborar una tipología de diferenciación social en el campo, de manera operativa, basada en los siguientes factores económicos: a) acceso y usufructo del recurso tierra u otro medio (capital-dinero, pecuaria, maquinaria, comercio...) y b) la ocupación realizada por uno o varios de los miembros del hogar, como forma de reproducción durante el año de referencia considerado para el levantamiento de los datos.

La tipología de hogar se definió de la manera siguiente:

Campesino típico: hogar con acceso y usufructo de la tie-

(23) La dimensión del estudio sobre la mujer rural, a partir de una diversidad de metodologías y de objetivos –incluyendo la aplicación de una encuesta nacional de hogares rurales– dificultó obtener el nivel de información de tipo cualitativa requerida para la elaboración de un análisis de clases, no sólo con base en las condiciones socio-económicas, sino también en lo ideológico y político, aspectos imprescindibles para entender el accionar y la práctica de clase.

rra donde los miembros sólo realizaron actividades económicas en la unidad productora familiar (explotación agrícola y pecuaria).

Semiproletario con base campesina: hogar con acceso y usufructo de la tierra y en el cual uno o varios de sus miembros se asalariaron de forma permanente, estacional u ocasional.

Proletario: hogar en el cual la reproducción en el año de referencia se efectuó mediante la venta de la fuerza de trabajo de uno o varios de sus miembros, independientemente del acceso a la tierra.[24]

Semiproletario sin base campesina: hogar que carece de tierra, pero cuenta con un negocio o establecimiento comercial, realiza actividades artesanales u otra(s) actividad(es) por cuenta propia y, al mismo tiempo, alguno(s) de sus miembro(s) vende(n) su fuerza de trabajo.

Campesino con otros medios: hogar en el cual alguno(s) de sus miembros efectúa(n) actividades agrícolas o pecuarias, también realiza(n) otras actividades por cuenta propia (comercio, artesanía, rifas. . .). En este hogar ninguno de sus miembros se asalarió en el año de referencia.

(24) En esta definición no hemos considerado el recurso tierra como un elemento de primer orden y, por ello, no ha sido excluido en la definición. Sin embargo, la mayor parte de los hogares de este grupo incluido no posee tierra, pues en el campo la inestabilidad y estrechez del mercado laboral, los bajos niveles salariales, frente al propio proceso inflacionario, hace difícil que un hogar con tierra no la explote.

Chiripero:[25] hogar que se reprodujo solamente mediante actividades por cuenta propia, vinculadas al sector terciario (rifas, sanes, ventas ambulantes y otras).

Esta tipología de hogar, construida a partir de la forma de reproducción asumida por los hogares estudiados a lo largo de un año, nos permite acercarnos a las condiciones socioeconómicas de la mujer rural y, en esa medida, demostrar cómo ella se encuentra objetivamente condicionada y condiciona, a su vez, a su estructura familiar en términos clasistas (clase en sí); aspecto indispensable para establecer relaciones de causalidad acerca del tipo y nivel de participación económica de dicha mujer, al igual que la estructura familiar que la contiene (tipo de familia y ciclo vital).

1.5.3 Tipo de Familia

La utilidad analítica de construir una tipología de la familia se torna sumamente importante para el estudio de los hogares rurales, en la medida en que devela la división del trabajo por sexo y, en particular, el papel productivo/reproductivo que asume la mujer, así como su participación en la toma de decisiones a nivel familiar y comunal.

En ese orden, la tipología elaborada se propone revelar cómo el tipo de familia influye en la modalidad y en el nivel de participación (económica, social y política) de la mujer rural.

De esta forma se construyó la siguiente tipología:

1) Familia nuclear: constituida por ambos cónyuges, con o sin hijos.
2) Familia incompleta:[26] en ausencia de uno de los cónyuges, con o sin hijos.

---

(25) Como popularmente se le denomina a la realización de actividades que, aunque generadoras de ingreso, son consideradas como un no trabajo, debido a su extrema inestabilidad y reducido nivel de ingreso.

(26) Aunque en el desarrollo de nuestro análisis empleamos este concepto, el mismo no pretende reflejar una visión discriminatoria para la mujer sin cónyuge (o sea, sin marido), sino más bien caracterizar las familias constituidas en ausencia de uno de los cónyuges. Ahora bien, como nuestro estudio está dirigido a la mujer, necesariamente ella estará presente en todos los hogares seleccionados. Por esto no hacemos referencia a familias constituidas en ausencia de la mujer, sino sólo en ausencia del hombre.

3) Familia extendida: además de los cónyuges e hijos, hay miembros de la tercera generación (nietos).

4) Familia compleja: además de la primera, segunda y tercera generaciones, se encuentran otros parientes y no parientes.

1.5.4 Ciclo Vital

Asimismo, el estudio de la división del trabajo por sexo al interior de las familias rurales descansa en la composición por edades de sus integrantes. Dicho concepto permite aprehender, de manera dinámica, la asignación/distribución de funciones entre los miembros de la unidad familiar, ya sea a su interior y/o en el exterior.

En particular, el ciclo vital en que se encuentren las familias –establecido en base a la edad de la madre y los hijos– posibilita entender el papel de la mujer, en relación con la fecundidad, la absorción de gran parte de la jornada por las actividades reproductivas (trabajo doméstico y crianza de los hijos) y la oferta de su fuerza de trabajo, ya sea dentro del predio familiar o fuera del mismo, en calidad de asalariada.

Con tales objetivos se definieron los siguientes ciclos vitales:

Formación sin hijos:	la edad de la mujer principal es menor a los 32 años de edad.
Formación con hijos:	cuando los hijos tienen menos de 8 años, independientemente de la edad de la madre.
Expansión:	los hijos oscilan entre los 8 y 19 años de edad, independientemente de la edad de la madre. Este ciclo se caracteriza por el incremento en la oferta de fuerza de trabajo en el interior del hogar y fuera del mismo.
Fisión:	la mayoría de los hijos son mayores de 20 años de edad y, por ende, susceptibles de independizarse de la familia de origen, ya sea mediante el matrimonio y/o la migración.

Extinción:	la edad de la mujer principal es mayor de 60 años y, en consecuencia, las posibilidades de reproducción (fecundidad) y de participación económica, social y política son nulas o limitadas.

Sólo mediante la construcción de los conceptos operativos expuestos, podemos acceder a la realidad de la mujer rural y establecer los condicionamientos de su participación económica, social y política, su ideología y su cotidianidad.

2

MUJER, FAMILIA Y DIFERENCIACION SOCIAL

Francis Pou - Belkis Mones

2

MUJER, FAMILIA Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA, ESTADO Y CRISIS

Como se planteó en páginas anteriores, desde el inicio del desarrollo del capitalismo, la actividad agrícola ha sido la principal fuente de acumulación a través del modelo agroexportador.[27] Este desarrollo guarda relación con la modalidad de inserción de la economía dominicana en el mercado mundial, que la define como proveedora de alimentos básicos y materias primas, mediante la exportación de azúcar, café, cacao y tabaco.

Este desarrollo del capitalismo se vuelve hacia el mercado interno durante la dictadura trujillista (1930-1961), cuando una parte de la producción agrícola se constituye en proveedora de bienes/salarios y de materias primas para el incipiente proceso de "sustitución de importaciones" implementado. La producción de bienes/salarios se constituye en garantía de la reproducción a un menor costo de la fuerza de trabajo industrial y urbana, en general (básicamente, con la producción arrocera).

El desarrollo del capitalismo en el agro se ha apoyado sobre un proceso de concentración y fragmentación de la tierra –a través de despojos violentos y/o ventas forzadas– acompañado de un incremento de la frontera agrícola.[28] A lo largo de este proceso tiene lugar la formación del proletariado y semiproletariado dominicanos, junto a significativos y crecientes desplazamientos migratorios hacia centros urbanos.

---

(27) En la última década, este modelo se amplía con la extracción y exportación del oro y el ferroníquel, vinculado a la inversión extranjera.

(28) En la medida en que se ha reducido la superficie de la tierra no puesta en valor o no cultivada, pues parte de ese campesinado desposeído se ha dirigido hacia las montañas, en busca de nuevos medios para explotar, con el propósito de garantizar su reproducción (Labarca, 1979, pág. 39).

Durante los cuatro años que siguieron a la caída de la dictadura trujillista (1962-65), la economía dominicana, y en particular la producción agrícola, sufrió cambios significativos. En el marco de cinco gestiones gubernativas en tres años –junto a las expectativas de democratización, de aumento de salarios y del empleo, así como a las luchas interburguesas–, la economía se aboca a un contradictorio período, caracterizado por el estancamiento de las exportaciones. Dicho estancamiento se explica en el incremento de las importaciones, financiadas con préstamos externos y como respuestas al aumento de la demanda interna; y en la disminución de la participación del sector agropecuario en el PBI y el déficit en la balanza de pagos.

En medio de esta situación de crisis económica y política, se produce la insurrección popular de 1965 y la consiguiente intervención militar de las tropas norteamericanas. A raíz de dicha crisis y con la anuencia de la burguesía local y del imperialismo norteamericano, se inicia una gestión (1966-1978) encaminada a alcanzar, a través de la represión, el control político por parte de los sectores dominantes y a capitalizar y dinamizar la economía, impulsando principalmente a los sectores comercial, financiero y de la banca.

2.1.1 Tendencias de la Estructura Agraria y Crisis

La estructura agraria se ha desarrollado tendencialmente sobre la base de la polarización, a partir de la concentración y fragmentación de la propiedad de la tierra. El proceso de concentración y fragmentación de la tierra, junto al agotamiento de la expansión de la frontera agrícola, se agudizó durante la década 1971-1981.[29] Los predios menores a 8 tareas (1/2 hectárea) crecieron en un 24%, reduciendo su tamaño promedio de 4 a 3 tareas; las explotaciones de 8 a 79 tareas se incrementaron en un 37%, con una reducción de su tamaño promedio de 29 a 20 tareas; las fincas de 80 a 159 tareas disminuyeron en un 4%, aumentando de 109 a 113 tareas su tamaño promedio. Por otro lado, el fenó-

(29) De manera similar esta tendencia se expresa en la década 1950-1960. Si se comparan los censos de esta década se aprecia una reducción drástica de los tamaños promedios (134 a 103 tareas) que, de acuerdo a informaciones obtenidas, provienen de un sesgo estadístico, dada la definición de explotación agrícola, al asemejarla con la de terrenos. A pesar de ello se observa que la tendencia es al aumento del número de fincas para el país (61%) y a la disminución de la superficie agrícola de 37 millones de tareas a 33 millones de tareas.

meno de la concentración de la tierra se observa principalmente para el estrato de 8,000 tareas y más, al aumentar su tamaño promedio, a la vez se reduce el número de fincas. En forma inversa se comportó el grupo de 160 a 799 tareas, al aumentar en el número y disminuir su tamaño de 332 a 330 tareas (Censos Agropecuarios, 1971 y 1981).

Ahora bien, la estructura agraria se ha caracterizado, entre otros elementos, por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, así como por una división y especialización de la producción de acuerdo a la rentabilidad de los rubros y al tipo de finca. Por un lado, la pequeña y mediana explotación, principalmente, produce alimentos básicos para la subsistencia y/o para el mercado interno, mediante la incorporación de fuerza de trabajo familiar y asalariada. En menor medida, produce cultivos monopolizados por intermediarios y grandes empresas exportadoras, como es el caso del café y del tabaco. Asimismo, este tipo de explotación participa en la producción de alimentos, principalmente en el sector reformado (arroz, tomate). Por otro lado, la gran explotación capitalista se desarrolla mediante la producción destinada fundamentalmente a la exportación (azúcar), aunque también copa los rubros más dinámicos y rentables del mercado interno, como el arroz.

En ese orden, se observa un patrón tecnológico inadecuado, en cuanto al uso de los recursos naturales, al desarrollo del sector y de las disponibilidades monetarias, dando lugar a una dependencia creciente de las importaciones, así como a una sistemática degradación de los suelos, destrucción de la foresta y deterioro de las cuencas fluviales, que ha provocado una rápida erosión de los recursos ecológicos.

En tales condiciones, referirse al grado de desarrollo del capitalismo alcanzado en el agro, remite a las causas y expresiones de la actual crisis agraria.

En los hechos, la transferencia de excedentes del sector agropecuario a la industria urbana, durante la dictadura trujillista,[30] empujó al primer sector a una crisis, que habría de estallar años después.

---

(30) En la década de los cincuenta, la población creció a un ritmo inferior al de la producción agropecuaria, superando los niveles de demanda. Sin embargo, esto se dio sobre la base de productos, vinculados a la industria (arroz, maní. . .). Mientras, la producción de tubérculos, frutas, plátanos, propios de la producción campesina enfrentaron serios problemas de productividad. Esta situación, años más tarde, sufre modificación y tiende a la declinación, en la misma medida en que se constriñe la demanda. Durante la década de los sesenta, y a partir de la caída de la dictadura trujillista, estas manifestaciones de la crisis se aceleran con el aumento salarial e incremento de la demanda (Lozano, 1985, pág. 240–243).

A mediados de la década de los '70, se comienzan a sentir los efectos del claro deterioro del sector agrícola, puesto de manifiesto de múltiples formas, a saber: a) reducción de la participación relativa del sector agropecuario en el PBI; b) disminución de la producción de alimentos e incremento en los volúmenes de importación de alimentos y materias primas de origen agropecuario; c) disminución en el volumen de producción de algunos de los rubros agroexportables tradicionales (cacao, caña de azúcar); d) disminución del ritmo de crecimiento de la población rural y creciente descampesinización; e) aumento de la superpoblación relativa en el campo, expresada en el alto nivel de desempleo y subempleo, y por los flujos migratorios principalmente hacia centros urbanos y f) estancamiento de la Reforma Agraria.

Por otro lado, las formas de producción agrícola se han comportado desigualmente. Pese a la existencia de un proceso reciente de modernización de algunos rubros (vegetales, alimentos para animales, producción de arroz), el sector agrícola presenta una tendencia al estancamiento. Esta se aprecia en la evolución de los volúmenes de producción de varios de los cultivos para exportación así como en la mayoría de los productos alimenticios para el mercado interno. Asimismo, durante el período 1972-81 el total de las importaciones de algunos rubros alimenticios y materias primas de origen agropecuario, asciende a una cifra similar al monto de la deuda externa (RD$1,178.4 millones, ONE).

Estas manifestaciones de la crisis agraria encuentran su explicación en la modalidad del desarrollo del capitalismo en el agro, caracterizada por un desequilibrado patrón de crecimiento. Es la expresión de la relación entre la estructura agraria, las formas de producción agropecuaria y la modalidad de inserción en la economía mundial capitalista.

Puede afirmarse, entonces, que en los efectos de la actual crisis agraria se articula una diversidad de factores: a) la crisis de inserción de la economía dominicana en el mercado mundial, que afecta directamente al sector agroexportador y limita el alcance de las estrategias campesinistas del Estado; b) deterioro de los términos del intercambio entre agricultura e industria, en detrimento de la primera; c) la fragmentación tendencial de la unidad campesina y d) las presiones del sector industrial y urbano, en general, por mantener bajos los precios de los bienes/salarios, especialmente el arroz, en detrimento del productor agrícola.

2.1.2 **Políticas y Estrategias del Desarrollo Agrario (1966-1985)**

Los requerimientos económicos y políticos del capital internacio-

nal, así como las presiones en el campo en la América Latina, de finales de los '50 y principios de los '60, dan lugar a cambios significativos en las estrategias económicas y políticas de los países hegemónicos, dirigidas al continente. La acción de diversos programas como los de la Alianza para el Progreso, a raíz de la reunión de Punta del Este –1961– y los subsiguientes de tipo fomentalista y desarrollista del Banco Mundial, persiguieron el aumento de la producción de alimentos y de materias primas, para la expansión de la inversión extranjera en la Latinoamérica de esos años.

Condicionada por estas políticas en la República Dominicana, y durante el transcurso de las últimas tres gestiones gubernamentales,[31] se implementan las más diversas estrategias de política económica dando tratamientos diferentes al sector agrícola.

La política económica de la primera gestión (1966-78) se propuso la reducción de los gastos corrientes y el reordenamiento del gasto público, al canalizar los recursos hacia la inversión pública y crear economías externas al sector industrial.

La estrategia de desarrollo agrario, adoptada durante este período, al pretender ser compatible con el modelo de industrialización por "sustitución de importaciones" y con el establecimiento de zonas francas, se articula al proceso de acumulación del sector industrial, en calidad de proveedor de bienes/salarios a bajos precios, de materias primas y de fuerza de trabajo, transfiriendo sus excedentes al segundo. Durante este período, el Estado aplica estrategias de tipo campesinista, mediante el impulso y fomento de la pequeña y mediana propiedad, a través del financiamiento, la asistencia técnica y acciones de reforma agraria, como medio de lograr una subordinación del eje agrario al industrial-urbano (Lozano, 1985, pág. 248).

En esa medida, la política de reforma agraria, trazada en 1972, mediante asentamientos individuales y colectivos, tiene por objetivo una reestructuración de la agricultura, acorde con el desarrollo del capital en el agro y en consonancia con los requerimientos de la acumulación industrial-urbana; asimismo, ella permite alcanzar una cierta legitimación del balaguerismo.[32]

---

(31) 1966-1978: gobierno balaguerista, actualmente socialcristiano. 1978-1982 y 1982-1986: 1er. y 2do. gobiernos perredeístas, corriente socialdemócrata.

(32) Legitimación lograda a partir de un esquema de dominación política de tipo "bonapartista", mediante el cual el autoritarismo y el reformismo se apoyan

Este intento de reforma agraria tiene sus limitaciones en el contenido mismo de las leyes y en los conflictos que provoca en toda la estructura social del país, expresados, por un lado, en los desajustes del patrón de crecimiento económico y, por el otro, en la posición adversa de determinados grupos de poder en el campo (burguesía agraria y terratenientes).

Pese a estas políticas, la producción de alimentos crece por debajo de la tasa de crecimiento poblacional, lo que originó un elevado índice de importaciones de alimentos básicos.

Con el objetivo de garantizar bajos niveles salariales, se traza una política de precios, a través del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE) y de la Dirección General de Control de Precios. Desde su creación hasta la fecha, INESPRE ha controlado los precios de sustentación de alimentos, tales como arroz, maíz, azúcar, papa, habichuelas rojas y grasas comestibles.

A pesar de que en el período 1969-1973 la economía dominicana crece rápidamente, debido a la buena cotización de los rubros agroexportables, al finalizar la gestión balaguerista (1978) la contribución del sector agrícola al PBI disminuye de 15% a 11%. Asimismo, la expansión del mercado interno se ve limitada por: a) el proceso de industrialización dependiente de maquinarias y materias primas del exterior y su intercambio desigual con la agricultura; b) el cambio en la demanda de productos agrícolas por efecto del proceso de urbanización, y c) la descapitalización del sector agrícola.

La segunda gestión gubernativa, que abarca el período 1978-1982 (1er. gobierno perredeísta) enfatiza las políticas dirigidas a desarrollar la actividad agrícola. Su estrategia se orienta a la ampliación del mercado interno al incrementar la demanda efectiva, por vía del aumento del empleo y el incremento salarial, a partir del supuesto de un incremento en la producción global. Para alcanzar este último, se implementa una estrategia de desarrollo agroindustrial y de fomento de las exportaciones, dirigida a incentivar y proteger la agroindustria de exportación de productos no tradicionales.[33]

---

en el campesinado y en las burocracias estatales–ejército, como expresión de un capitalismo combinado con el atraso (Lozano, 1985, págs. 58 y 59).

(33) Productos agroindustriales no tradicionales: café tostado, guandules enlatados, emulsión de coco, manteca de cacao, cera de abeja, chocolate y/o cacao, pasta de tomate, pasta de guayaba, pulpa de guayaba, torta de cacao, cacao amargo en polvo, jugo de guayaba, dulce de coco, tostones de plátano, etc.

Se contemplan además incentivos fiscales y exenciones tributarias, así como subsidios a la inversión nacional y extranjera. Sin embargo, esta estrategia, que pretendió satisfacer el abastecimiento de alimentos y reducir el desempleo, se tradujo en un aumento de los precios de los alimentos en el mercado interno por efecto de su colocación en el mercado externo. Ahora bien, dicho aumento no representa un incremento en el ingreso de esos productores rurales, ni el financiamiento de la producción a largo plazo.

La acción de la reforma agraria, en estos años, se reduce considerablemente, limitándose a la consolidación de los asentamientos ya existentes y a la reversión del asentamiento colectivo.

Entre los límites de la política económica aplicada en este período figuran la falta de respuesta de la inversión privada, el endeudamiento interno y externo, la rigidez del sistema tributario y la dependencia estructural de las importaciones.

La gestión 1982-1986 se inicia en el marco de la renegociación de la deuda externa nacional con el Fondo Monetario Internacional.

La crisis económica, que se venía gestando desde mediados de la década de los '70, emerge con mayor impulso en la década de los '80. Las causas que la generan son planteadas por la gestión de turno, así como por el FMI, como el resultado del déficit público, que ha creado un déficit en la balanza de pagos. Ante esta situación, los lineamientos de política económica se dirigen a restringir la demanda efectiva y el gasto público. En ese sentido, la estrategia global persigue la activación y dinamización de las actividades generadoras de divisas (promoción de las exportaciones).

Mientras, la estrategia de desarrollo agrario se orienta a la industrialización selectiva del agro, así como a incentivar las exportaciones tradicionales y no tradicionales. Asimismo, se ha buscado la modernización y mayor eficiencia de la actividad agrícola, a través del apoyo a la producción agroindustrial, esencialmente de vegetales, frutos, legumbres e insumos para la producción de aceites comestibles y de alimentos para animales. En el desarrollo de esta estrategia el Estado tiene un papel importante al proveer, en muchos casos, el recurso tierra para la producción de la materia prima.

Esta política se acompaña también de incentivos fiscales y cambiarios al sector agroexportador, expresados en la reasignación de cuotas de exportación y concesiones arancelarias a las importaciones de agroquímicos, maquinarias y equipos agrícolas.

Empero, en el transcurso de este período, el Estado disminuye

el apoyo y la asistencia técnica y financiera a la pequeña producción, lo que, junto a la relativa paralización de las acciones de reforma agraria, acrecienta el proceso de descampesinización. Esta estrategia merma la producción y el consumo interno, y propicia un mayor control, por parte de las agroindustrias, del proceso productivo, a través del crédito, suministro de insumos y fijación de precios de compra al productor (mecanismos transicionales de subsunción del campesinado por el capital).

En el ámbito de la recaudación de ingresos fiscales, se aplicó un recargo cambiario del 30% sobre el valor de las exportaciones tradicionales en base al tipo de cambio fijado por el mercado libre de divisas. Esta política fiscal, si bien es dirigida al productor, repercute en su contra. Los exportadores, en el interés de mantener el margen de beneficio, frente a la fijación de precios de venta en el mercado mundial, mantienen bajos los precios de compra al productor, quien ve reducidos sus ingresos ante el aumento creciente de los insumos agrícolas y el proceso inflacionario, en general.

De este modo, la crisis agraria se expresa, en este período, a través del estancamiento relativo del sector agrícola y de una reducción de la producción agrícola (la participación del sector en el PBI se redujo de 16% en 1970 a 10% en 1983). Como respuesta a la disminución en la oferta de alimentos básicos, ha tenido lugar un incremento de las importaciones provenientes, principalmente, de Estados Unidos.*

Los efectos directos de esta transacción favorecen el incremento del gasto público y limitan el desarrollo de la industria de granos en el país.

Esta crisis también se refleja en el valor de las importaciones de alimentos y materias primas de origen agropecuario, el cual alcanza durante la década de los '80 un monto similar al de la deuda externa del mismo período (1,178 millones de dólares).

Por otro lado, los agroexportables básicos mantienen una oferta sin aumentos significativos, al encontrarse sometids a las fluctuaciones de los precios internacionales; mientras, la producción y el valor de las exportaciones de caña de azúcar y el cacao disminuyen alarmantemente.

En medio de la aplicación de estas políticas económicas, las causa-

(*) Mediante créditos de la U.S. Public Law 480 y la OCC, para sus excedentes agrícolas con precios subsidiados.

les de la actual crisis agraria a nivel global –como se plantea en líneas anteriores–, han quedado intactas, en la medida en que responden a la modalidad de inserción de la economía dominicana en el mercado mundial, así como al patrón de crecimiento desequilibrado en el marco del cual se desarrolla el capitalismo en el agro. En ese orden, la situación es planteada por varios analistas como una crisis de inserción de la economía nacional en el mercado mundial, a través del intercambio desigual y, en el plano local, por el creciente deterioro de los términos de intercambio intersectorial.

En síntesis, el sector agropecuario en la última década ha sido incapaz de proveer adecuadamente la demanda de alimentos requeridos por el mercado interno y las materias primas para la industria, propiciando la migración de la población rural a los centros urbanos,[34] por efecto de las condiciones desfavorables de la producción y por la creciente descapitalización del sector agropecuario.

2.2 DIFERENCIACION SOCIAL Y ESTRATEGIA DE REPRODUCCION: APROXIMACION A UN ANALISIS CLASISTA

El análisis de la diferenciación social en el campo y del proceso de refuncionalización de las unidades rurales a la lógica de reproducción del capital, desarrollado en estas páginas, parte del acceso de los hogares a medios productivos (en particular, de la tierra) y del conjunto de actividades que realizan sus miembros para cubrir su costo de reproducción (estrategia de reproducción).

2.2.1 Acceso a Tierra[35]

El proceso de diferenciación social en el campo se entiende, entre otros elementos, mediante el análisis de la distribución del recurso tie-

(34) En 1970 la población rural poseía un 55% y la urbana un 45%. Sin embargo, en 1980 la relación se ha invertido, pues el 52% de la población es urbana y el restante 48% rural.

(35) El análisis de la estructura agraria a partir de la muestra de la ENMR presenta ciertas limitaciones:
1. El criterio muestral principal asumido para la aplicación de la Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, lo constituyó el volumen de la población rural. En ese orden, las comunidades rurales fueron seleccionadas proporcionalmente a su densidad poblacional (auto–representadas).

rra, que presenta variaciones significativas a nivel regional, subregional, como resultado del desigual y combinado desarrollo del capitalismo en el agro dominicano.

Como una expresión del tendencial proceso de deterioro de las condiciones de vida en el campo dominicano y, en particular, las de la mujer, la ENMR muestra un 41% de hogares rurales sin tierra.[36] Si a este porciento sumamos los que tienen menos de 8 tareas, alcanzamos la elevada cifra de 67%. Este dato es revelador del creciente proceso de descampesinización que se ha desarrollado en el país durante las últimas décadas, intensificado por la actual crisis agraria (ver cuadro 1).

A este panorama de descomposición se añade el limitado acceso a la tierra por parte del restante 59% de los hogares rurales muestreados (ver cuadro 2). De estos hogares con tierra, el 26% corresponde a explotaciones menores a 8 tareas, con un reducido tamaño promedio de 4 tareas; el 63% de las explotaciones tiene de 8 a 79 tareas (29 tareas promedio), mientras que apenas un 11% posee explotaciones mayores a 80 tareas.

Este fenómeno es más notorio en las subregiones del Yuma, Cibao Central y Enriquillo, donde los hogares que no poseen tierra alcanzan 71%, 45% y 44%, respectivamente. En oposición, las subregiones con

---

2. Al no considerar los tamaños de las fincas como criterio muestral, sino la densidad poblacional, es muy probable que a mayor densidad de la población menor acceso a la tierra y, por ende, más pequeños los tamaños de los predios agrícolas.

3. Asimismo, los propietarios de grandes fincas no residen en la zona rural, sino más bien fijan su lugar de residencia en las zonas urbanas, como expresión de mayor estatus social.

4. En ese orden, no podemos generalizar la situación agraria de los hogares muestreados como representativa de todo el país. Sin embargo, los datos obtenidos mediante la muestra no difieren de la tendencia evidenciada por las estadísticas oficiales.

(36) Es necesario señalar que este porcentaje no cuenta con representatividad estadística, en la medida en que el acceso y tamaño del recurso tierra no fue considerado como criterio muestral. Sin embargo, creemos que es un indicador del alto número de hogares que carecen de tierra, en el campo dominicano; lamentablemente no contamos con ninguna otra estadística para fines comparativos.

Cuadro 1
TENENCIA DE LA TIERRA POR SUBREGION

Hogares	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
TOTAL	100.0	22.8	16.4	7.1	24.4	4.6	10.1	14.9
Hogares con tierra	59.0	55.2	62.5	65.4	65.1	29.2	56.5	65.5
Hogares sin tierra	41.0	44.8	37.5	34.6	34.9	70.8	43.5	34.5

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

1/ Cibao Central está integrada por las provincias de Santiago, La Vega, Puerto Plata y Espaillat.
2/ Cibao Oriental compuesta por las provincias de Sánchez Ramírez, Salcedo, Duarte, María Trinidad Sánchez y Samaná.
3/ Cibao Occidental por Valverde, Montecristi, Santiago Rodríguez y Dajabón.
4/ Valdesia está compuesta por el Distrito Nacional, San Cristóbal, Peravia.
5/ Yuma por San Pedro de Macorís, El Seybo, La Romana y La Altagracia.
6/ Enriquillo por Barahona, Baoruco, Independencia y Pedernales.
7/ Valle por Azua, San Juan y Elías Piña.

Cuadro 2
DISTRIBUCION DE LA TIERRA DE LOS HOGARES MUESTREADOS

Tamaño Explotación	No. Fincas	%	Superficie	%	Tam. Prom.
TOTAL	1,249	100	59,924	100	47.98
1 – 7	331	27	1,273	2	3.85
8 – 79	784	63	22,831	38	29.12
8 – 159	75	6	7,963	13	106.17
166 – 399	41	3	9,283	16	266.41
400 y más	18	1	18,574	31	1,031.89

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

una relativa mayor distribución de la tierra son Del Valle, el Cibao Occidental y Valdesia, donde el 35% de los hogares no tiene acceso a la tierra; le sigue el Cibao Oriental con un 38%.[37]

Cuadro 3
DISTRIBUCION DE FINCAS POR TAMAÑO DE PREDIO SEGUN SUBREGION

Tamaño Promedio	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
TOTAL	100.0	22.8	16.4	7.1	24.2	4.6	10.1	14.9
1– 7	26.4	28.8	31.7	16.9	31.5	33.3	13.5	19.9
8– 79	62.7	61.1	61.0	61.8	59.9	52.6	63.5	74.7
80–159	5.9	5.3	4.4	10.1	5.3	5.3	12.7	3.8
160–399	3.2	3.9	2.0	6.7	2.3	5.3	6.3	1.1
400 y más	1.4	1.1	1.0	4.5	1.0	3.5	4.0	0.5

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

Aunque en términos generales la gran fragmentación de la tierra es, junto a la concentración, el fenómeno que caracteriza la estructura agraria dominicana, la misma manifiesta diferencias regionales y subregionales (ver cuadro 3). Del Valle revela en mayor magnitud la fragmentación, al tener el 95% de los predios un tamaño menor de 80 tareas; de manera similar acontece en las subregiones Cibao Oriental, Valdesia y Cibao Central. Situación diferente se observa en las subregiones Cibao Occidental, Enriquillo y Yuma, donde se visualiza claramente el fenómeno

(37) A primera vista esta panorámica de la distribución de la tierra muestra en las tres últimas subregiones una relativa significancia de los hogares que acceden al recurso tierra; sin embargo, es necesario evaluar otros factores, como el tipo de suelos, los rubros y las condiciones de cultivo (desarrollo de las fuerzas productivas), que nos sirven para definir cualitativamente la importancia de dicho acceso a la tierra. No obstante por carencia de otras informaciones sólo analizaremos la distribución y las formas de tenencia de la tierra así como la diferenciación social de las unidades familiares.

Cuadro 4
FORMAS DE TENENCIA POR SUBREGION

Formas Tenencia	Total País	Central	Oriental	Occidental	Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
TOTAL	100.0	22.8	16.4	7.1	24.2	4.6	10.1	14.9
Propia	63.4	57.2	68.3	53.9	72.3	66.7	55.6	61.8
Cedida o tomada	17.4	15.8	12.7	15.7	19.1	26.3	19.0	19.4
Reforma agraria	6.6	5.6	9.3	16.9	–	–	19.8	3.8
Mixta	5.5	6.3	5.4	10.1	3.0	5.3	4.0	7.5
Aparcería	4.7	9.1	3.9	2.2	3.0	–	0.8	7.0
Arrendada	2.4	6.0	0.5	1.1	2.6	1.8	0.8	0.5

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

de la concentración de la tierra, pues alrededor de un 4% corresponde a fincas de elevado tareaje (latifundios).

Por otro lado, la forma de tenencia de la tierra, predominante en los hogares muestreados a nivel nacional, es la propia con un 63%, seguida por las tierras cedidas o tomadas. Estas formas de tenencia, junto al tamaño de las explotaciones, es el resultado del creciente proceso de fragmentación, vía la herencia y la descomposición social campesina. Además, la creciente separación del productor directo de la tierra tiende a ser compensada mediante mecanismos de ayuda mutua, tales como la concesión de tierra, y/o toma de tierras privadas o estatales (17%) y la reforma agraria (6.6%).

El cuadro 5 permite caracterizar, a nivel subregional, los hogares rurales estudiados, y entender la lógica de funcionamiento de las unidades familiares.

La forma de tenencia predominante a nivel nacional es la propiedad de la tierra seguida por la cedida; sin embargo, aquí señalaremos las subregiones donde otras formas de tenencia adquieren cierta presencia.

Cuadro 5
RESUMEN ESTRUCTURA AGRARIA DE LOS HOGARES RURALES MUESTREADOS, SEGUN REGION Y SUBREGION

Regiones Subregiones	Hogares con tierra %	Tamaño del predio %	Formas de tenencia (1)	Principales rubros de la subregión en términos de valor	Rasgos Básicos (Subregiones) (2)
Región Sureste:					
Yuma	29	86% predios –80 tareas y 4% predios 400 tareas y más	Arrendada 2%	Caña de azúcar y Ganadería	Predominio Latifundio
Valdesia	65	91% predios 80 tareas y 1% predios 400 tareas y más	Aparcería 3% Arrendada 3% Total 6%	Caña de azúcar, arroz y habichuela	Latifundio azucarero, mediano y pequeño productor para el mercado interno
Región Cibao:					
Cibao Central	55	90% predios 80 tareas y 1% predios 400 tareas y más	Mayor nivel nacional, de la aparcería y el arrendamiento 15%	Café, tabaco, arroz y yuca	Mejor calidad de la tierra, mayores niveles de productividad.
Cibao Oriental	62	93% predios 80 tareas y 1% predios 400 tareas y más	Reforma Agraria 9%	Arroz, cacao y víveres	Predominio producción para el mercado interno del pequeño y mediano productor.
Cibao Occidental	65	78% predios –80 tareas y 5% predios 400 tareas y más	Reforma Agraria 17%	Arroz, yuca, plátano y habichuela	Pequeño y mediano productor agrícola vinculado al mercado interno.
Región Suroeste:					
Valle	66	95% predios –80 tareas y 0.5% predios 400 tareas y más	Reforma Agraria 4%	Tomate, arroz, yuca, habichuela y maní	Predominio minifundio para el mercado interno.
Enriquillo	56	77% predios –80 tareas y 4% predios 400 tareas y más	Reforma Agraria 20%	Café, azúcar, plátano, sorgo y algodón	Producción para el mercado externo e interno.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

Tabla 1
TIPOLOGIA DE PRODUCTOR AGRICOLA DE LOS HOGARES RURALES MUESTREADOS

	Tamaño Predio						Crédito				
Tipo de Productor Agrícola	-8	8-79	-80	80-159	160-399	400 y más	Fuerza motriz animal y mecánica	Insumos agroquímicos	Contratación de peones	Riego	Principales cultivos
Campesino	X										Víveres, guandul café
Campesino		X									Víveres, café, guandul
Campesino			X				X	X	X		Víveres, habichuela café, cacao
Campesino			X				X	X	X	X	Arroz, habichuela, víveres, tomate
Campesino				X			X	X	X		Víveres, café, habichuela
Campesino					X						Víveres, café, maíz
Capitalista						X	X	X	X	X	Arroz, tomate, café, hortalizas, tabaco

Según datos ofrecidos por los Censos Agropecuarios, 1971 y 1981, este porcentaje de hogares vinculados a la Reforma Agraria, subregistra la importancia de esta forma de tenencia en Del Valle, lo que puede ser producto de la baja densidad de la población en zonas reformadas o aledañas, debido a la forma de tenencia de la tierra en Azua.

Ahora bien, la realidad agraria, vista subregionalmente en estas líneas, requiere de un análisis más amplio, que además del vínculo con la tierra integre aspectos como el acceso a crédito[38] –en cuanto determina el tipo de fuerza motriz empleada, uso de agroquímicos y contrataciones de peones–, el riego y los rubros agrícolas principales. A partir de la conjunción de estos elementos, hemos elaborado una tipología de productores agrícolas.

Como se aprecia en la tabla, la modalidad de productor agrícola con mayor relevancia la constituye la C, productora de víveres y/o café y/o cacao, en explotaciones menores a 80 tareas y con uso de la fuerza motriz animal y mecánica, de insumos agroquímicos y de peones. Este tipo de explotación agrícola bien podría corresponder a un campesino pobre, al igual que las modalidades A y B, alcanzando las tres, el 89% de los hogares agrícolas muestreados.

Otras modalidades campesinas, vinculadas a cultivos para el mercado externo (café, cacao) y para el interno (arroz, tomate, habichuelas y víveres), lo constituyen las D y E (6%). La primera, a pesar de encontrarse en predios menores a 80 tareas, se asemeja a la segunda, que tiene de 80 a 159 tareas, debido a la existencia del riego, aspecto que cualifica la tierra; en este grupo (D) se encuentra la mayor parte de los asentamientos de la reforma agraria.

Los grupos F y G es muy probable que correspondan al nivel medio del campesinado, por la rentabilidad de los cultivos producidos y las condiciones en que son obtenidos. Así, también, se puede inferir que el tipo H sea un capitalista agrario, que produce en fincas mayores a las 400 tareas y con un cierto desarrollo de las fuerzas productivas –como se observa en la tabla 1–, contrata peones y produce los cultivos de mayor rentabilidad en el agro dominicano.

---

(38) Con el propósito de avalar la utilización de este indicador como expresión, al mismo tiempo, del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y del tipo de relación social de producción, se realizaron varios cruces de variables, de los cuales resultan los siguientes datos: el 54% de los productores agrícolas reciben o tienen facilidad de obtener crédito; de éstos, el 54% emplea fuerza motriz animal y mecánica, el 52% utiliza insumos agroquímicos y el 61% contrata o emplea fuerza de trabajo ajena (peones).

Cuadro 6
TIPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS MUESTREADOS
NIVEL SUBREGIONAL
(%)

Tipos	Total	Central	Oriental	Occidental	Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
Total	100.0	22.2	16.9	7.5	24.6	3.3	10.6	14.8
Campesino Pobre "A"	15.2	13.7	19.0	11.9	22.5	27.0	9.2	4.2
Campesino Pobre "B"	20.3	22.1	14.3	23.8	28.6	18.9	20.2	9.0
Campesino Pobre "C"	52.9	53.8	58.2	40.5	39.9	40.5	47.9	79.5
Campesino "D"	21.8	2.8	0.5	3.6	1.4	2.7	5.9	0.6
Campesino "E"	3.7	2.4	3.7	6.0	4.0	2.7	5.9	2.4
Campesino Medio "F"	2.8	2.0	1.1	7.1	2.5	5.4	6.7	0.6
Campesino Medio "G"	0.6	1.6	1.1	–	–	–	–	0.6
Capitalista Agrario "H"	2.5	1.6	2.1	7.1	1.1	2.7	4.2	3.0

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

El elemento más significativo, subregionalmente, obtenido a través de esta tipología de productores agrícolas, nos lo ofrece la escasa presencia a nivel nacional de la modalidad "H", considerada, quizás atrevidamente, como capitalista agraria, a excepción del Cibao Occidental, Enriquillo y Del Valle, aunque estas últimas en menor medida, gracias a la importancia de cultivos con cierta rentabilidad, tales como el arroz, cacao y café (ver cuadro 6).

Esta tipología de productor agrícola, construida a partir de los hogares rurales muestreados, brinda una visión más rica que la obtenida mediante la segmentación estadística que aportan los censos agropecuarios. Sin embargo, si tan sólo abordamos la situación de la mujer rural a partir de este nivel de conocimiento del hogar –en tanto que productor agrícola–, concebiríamos la realidad agraria en el interior de una "economía campesina" cerrada y al margen del capitalismo, como modo de producción dominante. Por ello, se hace imperioso que este nivel de análisis se articule con la estrategia global de reproducción asumida por la unidad familiar como un todo.

2.2.2 **Estrategia de Reproducción y Diferenciación Social**

El conjunto de actividades económicas realizadas por los miembros de los hogares rurales, expresa la estrategia global de reproducción de los mismos. Esta estrategia de vida asumida tipifica a dichos hogares de acuerdo a la diferenciación social y, por ende, permite aproximarnos[39] a un análisis clasista.

Ahora bien, es innegable que el estudio de la diferenciación social en el campo, desprendido de la estrategia global de reproducción del hogar, debe partir, en primer lugar, del acceso o no a la tierra y/o a otros recursos (capital/dinero, maquinarias. . .). Además, y en apoyo a este punto de referencia, de los hogares con acceso a tierra (59%), un 88% la usufructuó durante el último año, lo que induce a pensar que, frente a las limitadas oportunidades de empleo, el acceder al recurso tierra se constituye en una garantía para la reproducción, aun en condiciones de máxima precariedad. En tales condiciones, el acceder a la tierra condiciona el aumento o reducción en los niveles de vida de la

(39) En el primer capítulo destacamos que es una aproximación porque apenas contempla la posición de clase en ausencia de lo político e ideológico, que deviene en práctica de clase.

población rural.[40] Es, por ello, imprescindible partir del vínculo con la tierra para obtener un análisis objetivo de las condiciones de vida en el campo y de la estrategia seguida para garantizar la reproducción de cada uno de los integrantes del hogar rural, en tanto que conjunto de actividades económicas realizadas por los miembros. Así, al cuantificar el comportamiento de los hogares muestreados, basándonos en estos dos aspectos, se obtuvo la siguiente diferenciación social:[41]

1) **Campesino típico**: el 15% de los hogares poseen y usufructúan la tierra, como única actividad económica.
2) **Semiproletario con base campesina**: el 57% de los hogares; además de poseer y usufructuar la tierra, alguno de sus miembros vendió su fuerza de trabajo. Este es el tipo de hogar predominante en el campo dominicano.
3) **Proletario**: apenas el 8% de los hogares se reprodujeron solamente gracias al trabajo asalariado, independientemente de poseer o no tierra. Esta cifra revela el inestable y estrecho mercado laboral en el campo, así como los bajos niveles salariales que en él existen, situación que obliga a diversificar las actividades económicas realizadas.
4) **Semiproletario sin base campesina**: sólo un 5% de los hogares que no poseen tierra complementaron sus actividades económicas mediante sus propios recursos y el salario, pequeños negocios comerciales. . .).
5) **Campesinos con otros medios**: el 12% de los hogares cultivó la tierra y realizó otras actividades por cuenta propia; estos hogares sólo se reprodujeron mediante sus propios recursos.
6) **"Chiriperos"**: apenas un 3% de los hogares rurales muestreados pudieron reproducirse solamente mediante actividades informales vinculadas al sector terciario (rifas y sanes, ventas ambulan-

(40) En efecto, los Estudios de Casos realizados mostraron que la dependencia del mercado –de trabajo y de mercancías– es mayor en los hogares con menor acceso a la tierra e inversamente proporcional a los niveles que alcanza el consumo alimenticio percápita. En ese orden, a mayor vínculo con la tierra, más baja adquisición de los bienes alimenticios en el mercado, en la medida en que son producidos a lo interno de la unidad y más alto el consumo alimenticio; a la inversa, menor vínculo mayor dependencia del mercado y menor nivel de consumo.

(41) Tipología definida claramente en el primer capítulo, acápite sobre Conceptos Operativos.

Cuadro 7
DIFERENCIACION SOCIAL HOGARES POR SUBREGIONES

Diferenciación Social	Total País	Central	Oriental	Occidental	Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
Semiproletario con base campesina	56.6	51.0	58.2	50.0	60.0	70.8	53.4	55.6
Campesino típico	14.9	13.2	19.8	21.3	15.8	2.1	10.8	18.3
Campesino con otros medios	11.9	13.2	14.0	21.3	9.1	7.2	7.6	14.1
Proletario	8.3	10.5	3.4	2.9	7.9	7.7	17.5	6.3
Semiproletario sin base campesina	4.6	6.2	1.5	2.2	4.5	5.6	7.6	3.9
"Chiripero"	3.6	6.0	3.0	2.2	1.7	6.6	3.2	1.8

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

tes, servicios personales. . .). Es muy probable que este grupo, igualmente, dependa de remesas enviadas por familiares emigrantes hacia otras zonas del país o hacia el exterior.

A nivel subregional, en tanto que expresión de un desigual desarrollo del capitalismo en el agro, esta diferenciación social se expresa de diversas maneras.

En el Yuma el 71% de los hogares corresponden a la categoría de semiproletario con base campesina, es decir, que se reproduce mediante la explotación de sus limitados recursos agropecuarios, pero junto a la venta de su fuerza de trabajo. Si a éstos les agregamos un 8% de hogares proletarios y 6% de hogares semiproletarios sin base campesina, se pone de manifiesto el elevado nivel de proletarización de esta zona (85%), caracterizada por el mayor desarrollo del capitalismo en el agro, mediante la producción azucarera –eje básico de acumulación–, la ganadería y, en menor medida, el arroz. Como es lógico, en oposición a este mayor desarrollo del capitalismo que ha dado lugar a un alto nivel de concentración de la tierra, esta subregión presentó el menor número de hogares campesinos típicos (2%), a nivel nacional. Asimismo, esta subregión posee el menor número de hogares muestreados con acceso a la tierra (29%).

Las otras subregiones mantuvieron un comportamiento más o menos semejante entre sí, a pesar de ligeras variaciones, entre las que se destaca la subregión Cibao Occidental con el mayor número de hogares rurales que se reprodujeron como campesino típico y campesino con otros medios, sumando un 43%, si se le agrega el semiproletario con base campesina, alcanzamos un 93% de hogares que explotaron la tierra. Un comportamiento similar presentó la subregión Cibao Oriental, con un 92%. Es importante recordar que ambas subregiones poseen asentamientos de la reforma agraria en un 17% y 9%, respectivamente.

Otra subregión importante es Enriquillo, la cual presenta el mayor porcentaje nacional de hogares rurales que se reprodujeron sólo a través del trabajo asalariado (18%). Este dato es revelador del papel desempeñado en esta zona por la producción azucarera, cafetalera y algodonera en fincas con cierta extensión; al obedecer a ciclos productivos diferentes, estos cultivos ofrecen en el año un mercado laboral más prolongado. Si a los hogares rurales que solamente se proletarizaron, les sumamos los semiproletarios con y sin base campesina alcanzamos el 79% de los hogares rurales muestreados en dicha subregión.

Si se observan los cuadros 8 y 9, en los cuales se desglosa la diferen-

Cuadro 8
DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES AGROPECUARIOS, SEGUN SUBREGION
(%)

Subregiones	Total Hogares Agropec.[1]	Campesinos Típicos	Semiproletario con base campesina	Campesinos con otros medios
TOTAL RURAL	84	18	68	14
Cibao Central	77	17	66	17
Cibao Oriental	92	22	63	15
Cibao Occidental	93	23	54	23
Valdesia	86	20	70	10
Yuma	80	3	88	9
Enriquillo	72	15	74	11
Del Valle	88	21	63	16

1/ Hogares agropecuarios son aquellos que durante el período de referencia usufructuaron la tierra y realizaron crianza de animales.

FUENTE: Dottin, Milagros: Mujer y Familia Rural, 1986.

ciación social de los hogares agropecuarios y los no agropecuarios, es significativa la preponderancia del semiproletariado con base campesina en los primeros (68%) y del proletariado en los segundos (50%). Esta situación refleja el nivel de empobrecimiento de la población rural, que cada vez más se coloca bajo las condiciones del mercado de trabajo y de mercancías, a través de escasos niveles salariales.*

Empero, aunque estos datos revelan el peso importante de la proletarización[42] en el campo dominicano, la misma no implica un total

(*) Aspecto que será desarrollado más adelante, mediante los estudios de casos realizados.

(42) Proletarización entendida como la realización de todo tipo de actividad económica, mediada por el salario, independientemente del carácter productivo o improductivo de la misma. Esta proletarización se concibe como la extracción de un plus-trabajo, siempre que el salario se constituye en la principal fuente de ingreso (Roldán, 1982, pág. 78).

Cuadro 9
DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES NO AGROPECUARIOS, SEGUN SUBREGION
(%)

Subregiones	Total Hogares No Agrop.	Proletarios	Semiproletario sin base campesina[1]	Cuenta Propia[2]	Remesas
TOTAL RURAL	16	50	28	15	7
Cibao Central	23	46	27	18	9
Cibao Oriental	8	42	19	27	12
Cibao Occidental	7	40	30	–	30
Valdesia	14	56	32	4	8
Yuma	20	38	28	26	8
Enriquillo	28	62	27	10	1
Del Valle	12	53	32	12	3

1/ Incluye los asalariados en el Estado, comercio u otra rama y que también realizan actividades por cuenta propia.
2/ Incluye actividades comerciales.

FUENTE: Dottin, Milagros: Mujer y Familia Rural, 1986.

extrañamiento o separación del productor de sus medios de producción, al realizarse, principalmente, bajo la modalidad de la semiproletarización. Es indiscutible que la creación del producto necesario para la reproducción de los miembros de los hogares agrícolas, mediante el usufructo de la tierra, encierra sus límites. Los efectos de la crisis agraria, el deterioro en los términos del intercambio agricultura-industria, cada vez más acentuado por el acelerado proceso inflacionario y profundizado por la política neoliberal, condicionan la estrategia de reproducción del hogar, sobre la base de la simultaneidad de "posiciones de clases" entre los miembros, en un determinado momento e independientemente de la homogeneidad ideológico-política.

Es por ello que, a modo de conclusión, se puede afirmar que la reproducción de los hogares rurales descansa en la combinación de

actividades propias del nexo capitalista[43] y del no capitalista, aunque es indiscutible que el vínculo con la tierra, en tanto que fondo de consumo, es el primer recurso a explotar por la población rural (ver cuadro 10).

Aunque la lectura del cuadro 10 resulta un tanto confusa,[44] el mismo revela la modalidad del desarrollo del capitalismo en el agro dominicano, como expresión contradictoria entre lo moderno y lo atrasado. El carácter desigual y combinado del capitalismo en el agro, pese a la creciente[45] proletarización (el 70% de los hogares muestreados realizaron actividades, de manera exclusiva o combinada, percibiendo un salario) pone de manifiesto los límites del mercado laboral en el campo dominicano. Esta limitación todavía le asigna un papel importante a la realización de actividades económicas –independientemente de que sean combinadas con el salario– basadas en la posesión y usufructo de la tierra u otros recursos y gracias a la realización de servicios personales (92%). Estos datos demuestran claramente el carácter no lineal del desarrollo del capitalismo en el campo y de su correspondiente proceso a la proletarización.

Como se desprende del cuadro 10, en todas las subregiones más de la mitad de los hogares rurales muestreados alcanzaron su reproducción combinando actividades económicas propias del nexo capitalista con el del no capitalista, siendo mayor en la zona más capitalizada, como es la subregión Yuma y menor en Cibao Occidental y Central, caracterizadas por el peso de la pequeña y mediana producción agrícola en los suelos más fértiles del país.

Estos datos revelan también la asignación y realización de ocupaciones al interior y al exterior de la unidad familiar para alcanzar la reproducción, a través de actividades económicas desempeñadas en el

---

(43) Por nexo capitalista, generalmente se hace referencia al establecimiento de actividades bajo relaciones sociales de producción capitalista; sin embargo, frente a la imposibilidad de obtener las informaciones necesarias para hacer su medición, hemos hecho un uso más amplio del mismo, en tanto que expresa el vínculo con el salario, principalmente, cuando aporta un ingreso significativo, por esa vía e independientemente del tipo de empresa agrícola o de otro tipo en la cual se realicen las actividades.

(44) En tanto que los porcentajes son excluyentes entre sí, al corresponder a diversas definiciones (100%), para su mejor comprensión leer cuidadosamente los llamados del cuadro 10.

(45) Como lo demuestran las series estadísticas de los principales indicadores de la estructura agraria y el significativo flujo migratorio hacia las ciudades.

Cuadro 10

NEXO EN EL QUE REALIZAN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS LOS HOGARES MUESTREADOS, SEGUN SUBREGION

(%)

Nexo o Vínculo	Total País	Central	Oriental	Occidental	Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
Nexo capitalista[1]	70	68	63	55	72	84	79	66
Nexo no capitalista[2]	92	90	97	97	92	92	83	94
Mixto[3]	61	59	60	52	64	76	61	60

FUENTE: Encuesta Nacional Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

1/ En este porcentaje se incluyen los hogares que se reprodujeron, de manera exclusiva o combinada con otras actividades, mediante el salario (semiproletario con base campesina y sin base campesina, y proletario). El mismo destaca el vínculo con el capitalismo, a través de las relaciones asalariadas.

2/ En este porcentaje, aunque incluye valores arriba considerados, como son los casos de los semiproletarios con y sin base campesina, revela la importancia de poseer tierra y de realizar actividades con recursos propios así como actividades informales, características del nexo no capitalista, en tanto que actividades no mediadas por el salario (campesino típico, campesinos con otros medios, "chiriperos" e, incluso, los semiproletarios con y sin base campesina, quienes también realizan actividades por cuenta propia, en la tierra o mediante actividades comerciales, artesanales y/o de servicios personales). En este porcentaje aparecen todos los hogares, excepto los que se proletarizaron solamente en el año de referencia.

3/ Este porcentaje destaca la combinación de los nexos capitalista y no capitalista como la principal forma de reproducción en el campo dominicano (semiproletario con y sin base campesina).

Cuadro 11

PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO DE LOS HOGARES RURALES SEGUN SUBREGION

(%)

Subregiones	Agropecuaria			Comercio	Otras Actividades Propias[1]	Salario	Remesas y Pensiones
	Total	Agrícola	Pecuaria				
Total Rural	37	35	2	4	8	42	9
Cibao Central	34	31	3	6	12	38	10
Cibao Oriental	42	41	1	4	5	37	13
Cibao Occidental	37	31	6	4	16	28	15
Valdesia	39	39	–	4	4	46	7
Yuma	9	8	1	5	15	64	7
Enriquillo	46	46	–	4	4	43	3
Del Valle	43	41	2	5	3	39	8

1/ Incluye artesanía, elaboración y transformación de alimentos, chiripas y otras.

FUENTE: Dottin, Milagros: Mujer y Familia Rural, 1986.

nexo capitalista y en el no capitalista. Sin embargo, al tomar en consideración la principal fuente de ingreso de los hogares rurales (ver cuadro 11) se observa que corresponde a la de sueldos y salarios (42%) y en segundo lugar, a la producción agropecuaria (37%).

Estos datos corroboran la importancia alcanzada por el nexo capitalista en la reproducción de los hogares, pues del 70% de los hogares que vendieron la fuerza de trabajo, un 60% contestó que su principal fuente de ingreso la constituyó el salario; mientras que del 84% de los hogares agropecuarios, apenas un 44% definió la producción agropecua-

ria como su principal ingreso, a pesar de que el grueso de los productores vendieron su producción (84%) (ver cuadro 11-A).

Cuadro 11–A
DESTINO DE LA PRODUCCION SEGUN ACTIVIDAD

Actividad	Total	Venta	Autoconsumo	Ambos
Agrícola	100.0	8.7	17.6	73.7
Pecuaria	100.0	1.7	73.1	25.2
Huerta	100.0	0.9	83.0	16.1

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

2.3 CARACTERIZACION DEMOGRAFICA DE LA POBLACION Y DE LOS HOGARES

2.3.1 Composición de la población rural e importancia de la emigración

Para comprender el contexto rural dominicano a través de sus componentes demográficos, se analizó la composición y distribución espacial de la población. Comparando esta última con la urbana se constata una acentuada tendencia a la disminución. Sobre todo si se la relaciona con la tasa de crecimiento en la década anterior (1.0% para la zona rural y 5.2% para la urbana). Actualmente el 48% de la población total es rural y el otro 52% urbana (ONE, 1981).

Entre los factores demográficos que contribuyen de manera significativa en esta disminución se encuentra la migración rural-urbana. Al momento de realizar la Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, de cada 100 personas viviendo en la zona rural 16 habían emigrado. Otros factores que influyen, aunque en menor medida, son los cambios ocurridos en los componentes del crecimiento vegetativo: mortalidad y fecundidad, a los que debemos añadir los criterios un tanto arbitrarios utilizados para normar y definir lo que es rural y lo que es urbano, dificultando, así, la medición.

Al analizar la distribución espacial de la población rural por sub-

regiones, corresponde al Cibao (40% de la población total) la mayor concentración de población rural (62%). Mientras que en la región Sureste, la más poblada del país (47%), sólo el 34% de la población habita en áreas rurales; aquí hay que destacar la presencia del principal polo urbano del país, Santo Domingo (ver cuadro 12).

Cuadro 12
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ZONA SEGUN REGION

Región	No.	%	RURAL No.	RURAL %	URBANA No.	URBANA %
TOTAL	5,647,977	100	2,712,117	48	2,935,860	52
Sureste	2,685,631	47	902,955	34	1,782,676	66
Cibao	2,242,665	40	1,387,004	62	855,661	38
Suroeste	719,681	13	422,858	59	296,823	41

FUENTE: VI Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE. 1981.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1981, la población rural masculina (51%) es ligeramente superior a la femenina (49%), contrario a lo que ocurre en la población urbana; de manera tal que, en la zona rural, por cada 100 hombres existen 90 mujeres (ver cuadro 13). De acuerdo a datos arrojados por la ENMR el índice de feminidad en 1985, nos da una relación ligeramente mayor, 96 mujeres por cada 100 hombres.[46] Ambos índices evidencian una migración preferentemente femenina.

Esta migración, considerada como el principal factor que explica la supremacía masculina en la zona rural, se confirma al comprobar que el 55% de los emigrantes rurales, según la ENMR, son mujeres. Asimismo, las subregiones más masculinizadas del país, Cibao Occidental y Enri-

(46) Esta afirmación es probable haya subestimado la población masculina, ya que la muestra obvió los hogares habitados sólo por hombres. Mientras, se requirió la existencia de una mujer principal, como condición indispensable.

Cuadro 13
INDICE DE FEMINIDAD POR SUBREGION SEGUN GRUPOS DE EDAD

Subregión	Total	0-9	10-24	25-39	40-54	55 y Más
TOTAL PAIS	96	98	92	110	95	88
Cibao Central	97	89	98	107	114	84
Cibao Oriental	100	95	96	119	100	103
Cibao Occidental	89	94	80	92	90	106
Yuma	100	111	102	105	76	89
Valdesia	100	105	91	116	91	87
Enriquillo	88	106	80	88	88	65
Del Valle	95	93	89	127	87	88

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

quillo, con 89 y 88 mujeres por cada 100 hombres, respectivamente, obtuvieron la emigración femenina más alta (60% y 55%, respectivamente). (Ver cuadro 14).

Esta significativa migración rural-urbana femenina obedece, principalmente, a la mayor movilidad de la mujer quien, por las escasas posibilidades de subsistencia que ofrece el campo, tiene menos oportunidades de inserción en el mercado laboral que el hombre, situación que la expulsa de su medio hacia los centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida.

En términos de edad, la población rural se caracteriza por una pirámide de base ancha y cúspide estrecha, es decir, estructuralmente joven: el 44% de la población tiene menos de 15 años de edad (cuadro 15).

Por otro lado, la población definida en edad de trabajar (10 años y más) es más elevada en la subregión Cibao Occidental (75%) que en el resto de las subregiones; por el contrario, Del Valle y el Yuma obtienen la menor proporción, con un 67% y 68%, respectivamente.

Esta población apta para el trabajo, de acuerdo a los grupos de edad y al sexo, expresa diferencias significativas: el grupo de 10 a 24 años de

Cuadro 14
EMIGRACION RURAL POR HOGAR Y SEXO, SEGUN SUBREGION
(%)

Subregiones	Hogares con Emigrantes	Tasa de Emigrantes			Promedio Emigrantes por Total Hogar	Población Emigrante		
		Total	Mujeres	Hombres		Total	Prop. Fem.	Prop. Masc.
TOTAL RURAL	36	16	18	14	2	100	55	45
Cibao Central	38	16	19	14	3	100	56	44
Cibao Oriental	47	21	24	19	3	100	56	44
Cibao Occidental	54	25	32	19	2	100	60	40
Valdesia	30	12	13	11	2	100	55	45
Yuma	24	9	10	8	2	100	55	45
Enriquillo	34	18	21	15	3	100	55	45
Del Valle	35	13	14	13	2	100	49	41

FUENTE: Encuesta Nacional Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

Cuadro 15
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION RURAL SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDADES

Grupos de Edad	Distribución Porcentual 1985[1]	1981[2]	1980[3]
0–4	14.1	15.3	18.5
5–9	15.0	14.7	15.4
0–9	29.1	30.0	33.9
10–14	15.2	13.8	13.7
15–19	12.7	11.6	11.5
20–24	8.8	8.8	7.8
10–24	36.7	34.2	33.0
25–29	5.8	6.4	5.4
30–34	5.3	5.4	4.7
34–39	3.9	4.8	4.3
25–39	15.0	16.7	14.4
40–44	4.2	4.2	3.9
45–49	3.5	3.5	3.5
50–54	3.6	3.3	3.6
40–54	11.3	11.0	11.0
55–59	2.1	2.1	1.7
60–64	2.4	2.0	2.1
65–69	1.2	1.3	1.3
70 y más	2.3	2.6	2.6
55 y más	8.0	10.0	7.7

FUENTES:
1) Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.
2) Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE, 1981.
3) Encuesta de Mano de Obra Rural. ONAPLAN, 1980.

edad (el de mayor peso poblacional para hombres y mujeres, 37% y 36%, respectivamente, es el más masculinizado, con 100 hombres por cada 92 mujeres. Sólo la subregión Yuma no se comporta de la misma forma, al presentar una proporción de hombres menor que de mujeres (102 mujeres por cada 100 hombres). Contrariamente, el grupo de 25 a 39 años (que concentra el 15% de la población total) se presenta totalmente feminizado para la mayoría de las subregiones (110 mujeres por cada 100 hombres); sólo el Cibao Occidental y Enriquillo no siguen este comportamiento (cuadro 13).

Con relación al fenómeno migratorio, en cada uno de estos grupos de edad, la emigración rural-urbana juega un papel diferencial importante. En el de 10 a 24 años la emigración femenina alcanza un 76%, siendo más alta que en los demás grupos de edad, y mayor que la emigración masculina (67%); mientras en el de 25 y 49 años de edad la migración femenina es menor que la de los hombres (16% y 24%, respectivamente) (cuadro 14).

A modo de conclusión, se puede señalar que la emigración femenina se da básicamente en las edades jóvenes, mientras que en las adultas es mayormente masculina. Este comportamiento diferenciado de los sexos, según las edades, nos remite al hecho de que la movilidad de la mujer está significativamente condicionada por la edad –el 99% de las emigrantes son hijas– y, en ese orden, por su capacidad de fecundar. Así, la mujer campesina que sobrepasa los 25 años está mucho más atada a su comunidad y a su unidad familiar que el hombre, pues en estas edades se encuentra en plena actividad procreadora, lo cual reduce su oportunidad de traslado a otras localidades, ya sea, a través de un movimiento rural-rural o rural-urbano.

2.3.2 **Estructura Familiar**[47]

El análisis de la estructura familiar resulta de gran importancia para comprender el funcionamiento de las unidades familiares rurales y la asignación, diferenciada por sexo y edad, de los papeles que desempeñan sus miembros. Este nivel de análisis nos remite a la composición

---

(47) Para la ENMR, cada uno de los hogares rurales muestreados constituye una familia en la medida en que sus miembros viven bajo un mismo techo, disfrutan del mismo presupuesto y están cohesionados –a través del parentesco– por un jefe de hogar (hombre o mujer) reconocido como tal por sus miembros.

parental y a la edad de la madre y de los hijos, para definir el ciclo vital en que se encuentra la unidad familiar, en términos de la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo.

En ese orden de ideas, el campo dominicano revela el predominio de una familia nuclear (64%), compuesta por 6 personas por hogar con un promedio de 3 hijos. El restante 36% corresponde a familias extendidas y complejas, con más de 6 miembros.

Cuadro 16
RASGOS PRINCIPALES DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS HOGARES MUESTREADOS, POR SUBREGION

Subregión	Principal Tipo de Familia %	Promedio de Miembros	Promedio de Hijos	Principal Ciclo Vital %	Jefatura de Hogares Femenina %
TOTAL PAIS	nuclear (64%)	6	3	expansión (44%)	22
Cibao Central	nuclear (60%)	6	3	expansión (48%)	28
Cibao Oriental	nuclear (62%)	6	3	expansión (44%)	28
Cibao Occidental	nuclear (60%)	5	3	expansión (49%)	18
Valdesia	nuclear (72%)	5	3	expansión (42%)	20
Yuma	nuclear (67%)	5	3	expansión (37%)	16
Enriquillo	nuclear (67%)	4	2	expansión (47%)	17
Del Valle	nuclear (64%)	8	4	expansión (44%)	17

FUENTE: Dottin, Milagros: Mujer y Familia Rural, 1986.

La sociedad rural, fiel expresión de una sociedad tradicional, se funda en el mantenimiento de la pareja, es decir, en la presencia de ambos cónyuges (81% de los hogares rurales), bajo la jefatura masculina. Apenas un 22% de los hogares tenía una mujer como jefe.

Por otro lado, la mayor parte de las familias rurales, independientemente del tipo a que correspondan, poseen, en primer lugar, un ciclo vital en expansión (44%), o sea, está compuesta por hijos entre 8 y 19 años de edad y, en segundo lugar, por un ciclo en formación, cuando la edad de los hijos es menor a los 8 años (34%). Estos datos corresponden claramente a una población joven, como la que predomina en la zona rural del país.

Aunque el contexto subregional no presenta diferencias significativas, el análisis del mismo obliga a algunos señalamientos. Entre las subregiones con una elevada proporción de hogares no nucleares, extendidos y/o complejos, es decir: los cónyuges e hijos conviviendo con otras personas, parientes o no, están Cibao Central, Oriental y Occidental y la subregión Del Valle. De ahí que la familia conste de más de 6 miembros por hogar. De la región del Cibao, sólo el Cibao Occidental tiene 5 miembros por hogar, dato que se corresponde con el mayor porcentaje de hogares con emigrantes del país (54%). Es importante resaltar que en estas subregiones tienen un peso importante los hogares campesinos (sea campesino típico, campesinos con otros medios y semiproletarios con base campesina), lo que permite la presencia de una familia unificada sobre la base de una visión tradicional y del predominio de relaciones primarias y de lazos de colaboración interfamiliar.

En lo tocante a la jefatura del hogar resulta oportuno llamar la atención sobre el hecho de que la misma recae en la mujer, principalmente, en las zonas más campesinizadas (Cibao Central y Oriental), reduciéndose en las más proletarizadas (Yuma y Enriquillo). Estos datos sugieren la existencia de una correlación entre el sexo de la jefatura del hogar, el acceso a medios y la correspondiente estrategia de reproducción asumida por el hogar. A mayor vínculo con la tierra y en mejores condiciones para la producción y la reproducción, la mujer podrá mantener su jefatura en el campo, la cual, en la mayoría de los casos es producto de la viudez y, por consiguiente, beneficiarse de la herencia.

Por el contrario, en el Yuma y en Enriquillo las condiciones son más adversas, viéndose la mujer impulsada,en muchos de los casos, a la emigración a zonas urbanas. Además, en la subregión del Yuma el principal ciclo vital de las familias lo constituye el de formación (hijos menores a 8 años), dato que revela la preponderancia de uniones conyu-

gales, integradas por jóvenes, lo que, de una u otra forma, caracteriza al proletario azucarero dominicano. Enriquillo, una de las subregiones más deprimidas del país, ofrece el menor número promedio de miembros y de hijos por hogar, lo que resulta revelador de los niveles de pobreza, ya sea como resultado del control de la natalidad y/o de la mortalidad infantil y/o de la emigración.

Otra de las características de la población que revela comportamientos diferentes por sexo es el estado civil. Mientras, las mujeres se declararon unidas (o casadas) y separadas (o divorciadas) en una proporción mayor que los hombres, éstos se definieron principalmente como solteros.

Cuadro 17
ESTADO CIVIL DE LA POBLACION RURAL DE 10 AÑOS Y MAS POR SEXO

Estado Civil	Mujeres	Hombres	Total
Soltero	40	55	4,161
Unido o casado	47	42	3,879
Separado o divorciado	8	2	406
Viudo	5	1	270
TOTAL	100	100	8,716

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

La disímil declaración del estado civil de hombres y mujeres, sin embargo, parece no encontrar una respuesta en el plano estructural, sino en la construcción social genérica. Tanto en el campo como en la ciudad, la mujer está sujeta a una serie de convencionalismos, que la inducen a revelar su estado civil, dado que la virginidad y, mucho más aún, la procreación son valores inquebrantables, al tiempo que le asignan estatus social. Mientras que para el hombre, la soltería representa mayores niveles de libertad y de "hombría" –independientemente de la existencia o no de hijos–, para la mujer se traduce en "desvalor". Ade-

más, en la casi totalidad de los casos ella seguirá junto a los hijos, en caso de que existan, lo que evidencia su real estado civil.

2.3.3 Educación y Nivel de Analfabetismo

Un rasgo general de la población dominicana lo constituye el bajo nivel de escolarización y su correspondiente alto grado de analfabetismo. Esta situación se acentúa en la zona rural.

Como correlato del carácter desigual y combinado del desarrollo del capitalismo en el campo, la educación formal presenta significativas insuficiencias: déficit de aulas y pupitres, limitada calificación de un profesorado pobremente remunerado, etc.;[48] a esto se añaden las innu-

Cuadro 18
PROPORCION DE LA POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ALFABETA Y ANALFABETA SEGUN SEXO, POR SUBREGION
(%)

Subregión	ALFABETOS		ANALFABETOS	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
TOTAL RURAL	68	70	32	30
Cibao Central	74	72	26	28
Cibao Oriental	76	74	24	26
Cibao Occidental	79	80	21	20
Valdesia	63	69	37	31
Yuma	68	74	32	26
Del Valle	63	66	37	34

FUENTE: Dottin, Milagros: Mujer y Familia Rural, 1986.

(48) En 1979 en la zona rural existía un maestro de primaria por cada 975 personas en edad escolar en la región Sureste, 418 en el Cibao y 528 en el Suroeste. A nivel nacional, el déficit de aulas era de 393 personas por aula, cifra que indiscutiblemente ha de ser mayor en la zona rural (Vicioso, Chiqui, Listín Diario, 1986).

merables dificultades provocadas por las precarias condiciones de vida, que obligan, en muchos de los casos, a la inasistencia de por vida y en otros a la deserción.

Los datos arrojados por la ENMR confirman esta realidad. Una ligera diferencia por sexo caracteriza a la proporción de la población rural de 10 años y más alfabeta y analfabeta, como se observa en el cuadro 18.

Tanto para las mujeres como para los hombres, el índice promedio de analfabetismo ofrecido por la ENMR (más de un 30%) es sumamente alto.[49] En las mujeres alcanza un 32%. Esta proporción de analfabetos se acentúa, de manera contradictoria, en las zonas del país con un relativo mayor desarrollo del capitalismo en el campo y más amplio mercado laboral, siendo nuevamente las mujeres las más afectadas. La correlación entre el nivel de analfabetismo y la subregión pone de relieve el limitado desarrollo del capitalismo en el campo, erigido sobre el empobrecimiento de la población y de la subremuneración.

La precaria escolarización de la población rural, cuantificada mediante el índice de analfabetismo, deriva principalmente de la inasistencia escolar, la cual es más frecuente en el sexo masculino, mientras que para el femenino es mayor la deserción.

El comportamiento escolar por sexo, considerado subregionalmente, destaca la preponderancia de la inasistencia escolar por encima de la deserción, principalmente en las zonas más proletarizadas; siendo mayor para las mujeres en las zonas cañeras (Yuma y Valdesia), mientras para los hombres se destaca Enriquillo.

Por otra parte, aunque resulta paradójica, la deserción escolar que ofrece la ENMR no parece responder a la existencia de una oferta de empleo, pues en las zonas con mayor mercado laboral para ambos sexos no arroja un alza.

En cuanto a los grupos de edad, el analfabetismo en ambos sexos pone de manifiesto dos características interesantes de destacar: 1) la

---

(49) De acuerdo a los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda, 1981, el 26% de la población rural de 10 años y más es analfabeta. Sin embargo, de acuerdo a proyecciones realizadas que toman en cuenta un ritmo de crecimiento de la población superior a la creación de la infraestructura educativa necesaria, en la década 1980-1990 se incrementaría a un 29% (Vicioso, Chiqui, 1986). Esta última cifra induce a pensar que los datos arrojados por la ENMR no están lejos de esta proyección, incluso, marcando una tendencia más alta.

Cuadro 19
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ANALFABETA SEGUN ASISTENCIA ESCOLAR POR SEXO Y SUBREGION

Subregión	ANALFABETOS			ASISTIO (deserción)		NUNCA ASISTIO	
	Total	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
TOTAL RURAL	100	51	49	17	14	34	35
Cibao Central	100	49	51	16	15	33	36
Cibao Oriental	100	49	51	15	16	34	36
Cibao Occidental	100	47	53	16	16	31	36
Valdesia	100	54	46	19	15	35	31
Del Yuma	100	55	45	15	13	40	32
Enriquillo	100	49	51	15	11	34	40
Del Valle	100	51	49	19	15	31	35

FUENTE: Dottin, Milagros: Mujer y Familia Rural, 1986

Cuadro 20
PROPORCION DE LA POBLACION CON ASISTENCIA ESCOLAR SEGUN LA EDAD POR SEXO Y SUBREGION*

Subregión	7 – 9			10 – 14			15 – 24			25 – 49			50 y Más		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
TOTAL RURAL	44	24	20	84	42	42	86	42	44	76	39	37	47	21	26
Cibao Central	60	32	28	87	46	41	90	45	45	79	41	38	47	23	24
Cibao Oriental	47	25	22	91	50	41	89	41	48	83	43	40	52	26	26
Cibao Occidental	22	11	11	91	35	56	92	45	47	89	44	45	61	29	32
Valdesia	31	18	13	83	39	44	85	43	42	75	37	38	40	14	26
Del Yuma	52	31	21	90	46	44	88	44	44	75	36	39	49	18	31
Enriquillo	21	11	10	74	30	44	78	37	41	64	29	35	43	18	25
Del Valle	42	24	18	83	40	43	70	40	30	75	41	34	45	19	26

(*) % del total de la población en cada grupo de edad y de cada subregión.

FUENTE: Dottin, Milagros: Mujer y Familia Rural, 1986.

mayor parte corresponde a una población mayor de 50 años y 2) a una matriculación escolar tardía, pues el 56% de la población rural de 7 a 9 años de edad es aún analfabeta (ver cuadro 20).

Ahora bien, esta situación no se circunscribe al nivel del analfabetismo, sino que abarca los bajos niveles de instrucción alcanzados. De manera similar para cada sexo, del total de la población de 7 años y más que asistió a la escuela, un 75% apenas obtuvo el nivel de la primaria; la intermedia y secundaria, con un 13% y 10%, respectivamente, fueron alcanzadas por ambos sexos.

A nivel subregional, los datos que suministra la ENMR evidencian un ligero incremento en el nivel de instrucción en las zonas más campesinas (Cibao Central, Occidental) y, por consiguiente, un menor nivel de escolarización en las zonas más proletarizadas, principalmente en las áreas cañeras.

En síntesis, estas estadísticas retratan la insuficiencia escolar de una parte significativa de la población rural así como su prácticamente inexistente correlación con el mercado laboral. La situación responde, básicamente, a la pobreza y desigualdad estructural del habitante rural y al extrañamiento de las esferas de poder, en el sentido amplio del término, a que se le somete, incluyendo el poder a través del conocimiento.

2.4 ACCESO A SERVICIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA

El estudio de la participación económica, social y política de la mujer rural no puede desvincularse del entorno material y físico en que se desenvuelven los hogares rurales. Este aspecto obliga al tratamiento de la pobreza como un fenómeno creciente en la zona rural.

La noción de pobreza se asocia a la ausencia de todos los requerimientos mínimos para la satisfacción de necesidades humanas básicas: consumo, acceso a la salud, a la educación, a servicios y a vivienda. En este sentido, la pobreza se define por un consumo mínimo, alto grado de desnutrición, condiciones precarias de vivienda, analfabetismo y una inestable vinculación a la estructura productiva. Estos indicadores, junto a otros, expresan las condiciones de vida de los hogares rurales.

En estas líneas se analiza el acceso a los servicios básicos de la vivienda –a partir de la ENMR–, en la medida en que dicho aspecto guarda relación directa con la intensidad del trabajo doméstico de la mujer y pone de manifiesto el deterioro en las condiciones de vida de la población rural.

Sobre la base del acceso de los hogares al agua, la electricidad y el

Cuadro 21
ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION POR SEXO Y SUBREGION (Distribución Porcentual)

	CON ASISTENCIA			PRIMARIA			INTERMEDIA			SECUNDARIA			SUPERIOR		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
TOTAL RURAL	100	49	51	75	37	38	13	6	7	10	5	5	2	1	1
Cibao Central	100	51	49	69	36	33	17	8	9	12	6	6	2	1	1
Cibao Oriental	100	52	48	75	39	36	12	6	6	11	6	5	2	1	1
Cibao Occidental	100	47	53	71	33	38	13	5	8	15	8	7	1	1	*
Valdesia	100	47	53	79	38	41	12	5	7	8	4	4	1	1	*
Del Yuma	100	49	51	81	41	40	12	5	7	7	3	4	*	–	–
Enriquillo	100	43	57	76	33	43	15	6	9	9	4	5	*	–	–
Del Valle	100	49	51	78	38	40	13	6	7	9	5	4	*	–	–

(*) Menos de un 1%.

FUENTE: Dottin, Milagros: Mujer y Familia Rural, 1986.

tipo de piso de la vivienda, se construyó una tipología de la condición material de la vivienda.

Del cuadro 22 se desprende una caracterización bastante homogénea para el país de la condición de la vivienda y del acceso a algunos servicios básicos, excepción de las subregiones Yuma y Valdesia, aunque de manera contradictoria entre sí.

El Yuma presenta el mayor número de hogares rurales con buenas condiciones, lo que permite inferir que esta situación obedece a la entrega de viviendas a los obreros azucareros –principalmente de la rama fabril e intermedia (transportación...)– buena parte de ellas suministradas por la empresa, en especial en los ingenios estatales. Por el contrario, Valdesia se caracteriza por un elevado número de viviendas en malas condiciones (85%), lo que habla de un claro deterioro en las

Cuadro 22
CONDICIONES MATERIALES DE LA VIVIENDA RURAL POR SUBREGION
(%)

Subregiones	Mala[1]	Regular[2]	Buena[3]
TOTAL	59	16	25
Cibao Central	57	5	38
Cibao Oriental	41	26	23
Cibao Occidental	48	29	23
Valdesia	85	8	7
Yuma	31	29	40
Enriquillo	63	16	21
Del Valle	50	21	29

1/ **Mala:** Piso de tierra o madera; agua de pozo, aljibe o tanque, dentro o fuera de la vivienda y sin luz eléctrica.
2/ **Regular:** Piso de madera, cemento o mosaico; agua de pozo, aljibe o tanque dentro o fuera de la vivienda y luz eléctrica.
3/ **Buena:** Piso de madera, cemento o mosaico; agua potable dentro o fuera del hogar y luz eléctrica. Como se aprecia, el calificativo de "buena" es relativo a la situación de atraso de la zona rural.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

condiciones de vida de la zona, también altamente proletarizada, principalmente a través de una semiproletarización que no se verifica alrededor de empresas agrícolas de la magnitud de los ingenios azucareros de la región Este (Yuma), sino más bien de colonos azucareros y en fincas pequeñas y medianas de producción de arroz, habichuela, etc.

Para tener una idea general del acceso a los servicios básicos en la zona rural es importante resaltar los siguientes datos arrojados por el estudio: el 67.2% de los hogares no tiene acceso a agua corriente, teniendo que recurrir a ríos o manantiales un 40%. Solamente un 33% cuenta con agua potable (acueducto). Sin embargo, este servicio no es del todo óptimo, pues la mayoría de los hogares posee una llave fuera de la vivienda (74%), lo que implica para la mujer un constante acarreo de agua para llevar a efecto las tareas domésticas (fregar, limpiar la casa, lavar la ropa, etc.). A esto se agrega el carácter discontinuo tanto del servicio de agua como de energía eléctrica, situación que aunque también afecta las zonas urbanas, se acentúa en el campo. En cuanto al alumbrado, el 58% de los hogares no posee luz eléctrica, predominando el alumbrado obtenido mediante el gas kerosene.[50]

Por otro lado, el 55% de las viviendas posee un solo dormitorio y el resto apenas dos, siendo 6 personas el promedio de habitantes por vivienda, lo que revela el alto grado de hacinamiento de la población rural.

El 75% de las viviendas tiene severas limitaciones en su infraestructura física y al acceso a servicios básicos como agua y luz (malas y regulares). Estos indicadores ponen al desnudo las condiciones de precariedad extrema de la calidad de la vida material de la población rural.

Esta situación repercute directamente sobre la condición en que la mujer realiza su trabajo en el hogar, significando para ella un mayor deterioro y desgaste físicos.

2.5 FAMILIA RURAL Y NIVEL DE VIDA

La ENMR (Encuesta Nacional de Mujer Rural) brinda una panorámica general, bastante aproximada a la realidad. Pero el afán de obtener un grado de generalización puede conducir a la pérdida de la complejidad del cúmulo de determinaciones que caracterizan a la sociedad rural

---

(50) Según datos de CONAPOFA, para 1980 el 75% se alumbra con gas kerosene y el 96% de las cocinas utilizan carbón o leña.

y, específicamente, a la mujer. Por ello, en la búsqueda de una mayor comprensión del funcionamiento de las unidades familiares, a través del reordenamiento de sus componentes, bajo los condicionamientos de la lógica de la acumulación de capital, en estas líneas se abordan –a modo de conclusión– los rasgos principales obtenidos de los estudios de casos realizados.[51]

Por medio del análisis de las familias rurales, concebidas como unidades productoras/reproductoras, el estudio de la mujer rural adquiere una dimensión más concreta. Mientras que con la encuesta se logra un nivel de análisis sobre la diferenciación social en el campo tan sólo a partir del vínculo con la tierra y de las actividades económicas realizadas por los miembros, con los estudios de casos se obtiene el nivel de vida de los miembros,[52] como resultado de la reproducción alcanzada finalmente por las unidades familiares, con base en los ingresos y gastos obtenidos en un año de referencia (1983).

En estas líneas se realiza un análisis comparativo de cuatro de las comunidades estudiadas[53] mediante el cual se articulan las características demográficas (tipo de familia, ciclo vital, sexo de la jefatura del hogar y composición numérica) y las económicas (acceso y usufructo de la tierra, fuerzas productivas, contratación de peones, nivel de productividad, principales fuentes de ingreso, consumo alimenticio per cápita diario, diferenciación social y nivel de reproducción familiar).

El estudio de las familias rurales, ubicadas en diversas comunidades y subregiones, constata un limitado acceso a recursos productivos. En primer lugar corresponde a pequeños predios, en la mayoría de casos, afectados por un profundo deterioro ecológico, lo que reduce sustan-

---

(51) Tanto en el marco teórico como en el apéndice metodológico se hace hincapié en la importancia de los estudios de casos. Para una mejor comprensión de la diversidad de elementos considerados para su selección –como reflejo de la heterogeneidad en el campo–, así como de las técnicas cuantitativas y cualitativas aplicadas, leer el apéndice metodológico. Además a través de estos casos se llevó a cabo un análisis microeconómico que retrata al desnudo la realidad en el campo.

(52) El nivel de vida es una expresión que indica la cantidad y calidad de los bienes que pueden adquirirse con un determinado ingreso, en un momento dado y en una formación social concreta (Labarca, 1979, pág. 62).

(53) Comunidad Pérez del Limón, perteneciente al municipio de Villa González, provincia de Santiago; comunidad Río Verde Abajo, provincia de La Vega; comunidad Vacagorda, provincia de Dajabón, y comunidad Las Barias de la provincia de Azua.

cialmente el rendimiento alcanzado. En segundo lugar se encuentra el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (maquinarias, insumos, . . .) y las reducidas facilidades crediticias.

Del análisis de los casos se desprende claramente la real situación del productor agropecuario que reside en estas comunidades y cómo se da una relación inversamente proporcional entre el total de tierras poseídas y el tareaje usufructuado (a mayor tareaje bajo posesión menor cantidad de tierra usufructuada; mientras, a menor tamaño del predio éste se cultiva casi en su totalidad). Cuestión que está en estrecha relación con la calidad de la tierra, pues gran parte de ellas corresponden a zonas marginales, de peñazcos y significativamente erosionadas, y a la dificultad de obtener crédito para preparar la tierra, sembrar, acondicionar y dar mantenimiento, etc. Es interesante destacar que todos los productores agrícolas obtuvieron un bajo nivel de productividad.[54] Sólo un productor de la comunidad fronteriza de Vaca Gorda alcanzó una alta productividad, al combinar la agricultura comercial (principalmente maní, que le generó el 40% del ingreso) y la pecuaria mayor para la venta (60%).

Asimismo, estos casos demuestran cómo el análisis circunscrito sólo a valores numéricos, al margen de las particularidades de la realidad, conlleva a interpretaciones erradas. Por ejemplo, en la primera comunidad rural se encuentra un productor agrícola, considerado como campesino medio "E", a partir del tareaje y del acceso a crédito: sin embargo, el grueso de las tierras que posee están ubicadas en lomas erosionadas y su nivel de vida, más bien, se debió a las actividades comerciales y de transporte realizadas, lo que le permitió alcanzar tan sólo una reproducción simple.[55]

Como el objetivo de la familia rural es el incremento del ingreso global para asegurar, por lo menos, la valorización del producto necesario para reproducirse, la diversificación de actividades es muy importante.

---

(54) En la medida en que el producto medio neto alcanzado durante el año de referencia era menor al costo local de reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, el producto obtenido es inferior al valor necesario (Martínez y Rendón, 1978, pág. 670).

(55) Todo el ingreso generado se dedica al consumo y no tiene lugar una renovación del capital constante, por lo que las condiciones de producción no se modifican.

Cuadro 23

CUADRO COMPARATIVO DE LOS ESTUDIOS DE CASOS, MEDIANTE INDICADORES UTILIZADOS PARA EL ANALISIS MICROECONOMICO DE LAS UNIDADES FAMILIARES, 1983

	1		2	3	4	5		6	7	8	9	10	11
	Acceso a Tierra					Dependencia del Mercado							
Casos por comunidad Subregión	Total Tareas	Tareas culti-vadas	Tipo de productor agrícola	Nivel de productividad como productor agropecuario	Principales fuentes de ingreso	Destino de la producción	Gasto repro-ductivo anual adquirido en el mercado	Gasto reproductivo percápita diario	Consumo alimenticio diario (RD$)	Diferenciación social[1]	Nivel de producción Familiar Ing. global y gasto global	Tipo de familia y ciclo vital	Número miembros
CIBAO CENTRAL:													
Común Pérez[2]													
1	5	4	Camp. P. "A" agrop. (32) y remesas (11)	baja	Salario (57%) agrop. (32%)	Agric. comer.	97%	0.89	0.57	Semiproletario c/b campesino	Al borde extinción como unidad prod-repr. (déficit)	Nuclear y en formación	4
2	4	3	Camp. P. "A" remesa (38)	baja	Salario (41%) y remesa (38%)	Autoconsumo	97%	0.67	0.57	Semiproletario c/b campesino	idem.	Nuclear (jefatura femenina) expansión	6
3	7	2	Camp. P. "A"	baja	Salario (77%) agrop. (6.2%)	–	98%	0.90	0.50	Semiproletario c/b campesino	con el salario alcanza la reproducción simple	Nuclear; expansión	6
4	17	17	Camp. P. "B"	baja	Agric. (40%) y salario (29%)	Agric. comer. y autoconsumo	84%	0.88	0.63	Semiproletario c/b campesino	idem.	Nuclear; expansión	8
5	100	16	Camp. P. "C"	baja[3]	Agric. (28%) y comercio (38%)	Agric. comer. y autoconsumo	91%	1.15	0.88	Camp. con otros medios	Con la actv. comercial alcanza la repr. simple	Nuclear; fisión	6
6	300	50	Camp. Medio "E"	baja[4]	Agric. (33%) y comercio (50%)	Agric. comer. y autoconsumo	89%	1.77	1.00	Camp. con otros medios	idem.	Nuclear; expansión	
Comunidad Río Verde Abajo[5]													
1	–	67	Campesino "D"	baja	Agric. (76%)	Agric. comer. y autoconsumo	–	2.49	–	Camp. típico[5]	Alcanza reproducción simple	Compleja; fisión (jefatura fem.)	5
2	–	14	Camp. pobre "A"	baja	Salario (51%) y trans. prod. (38%)	Agric. comer. y autoconsumo	–	–	–	Semiproletario c/b campesino	Al borde extinción como unidad prod/reprod. -déficit-	Compleja; expansión	13
3	–	–	–	–	Salario (39%) y transf. prod. (48%)	–	100%	1.16	0.55	Semiproletario s/b campesino	Déficit	Extendida; expansión	7
4	93	55	Camp. pobre "C"	baja	Agrop. (92%)	Agric. comer. y autoconsumo	76%	1.16	0.74	Campesino típico	Al borde extinción como unidad prod/reprod -déficit-	Compleja; fisión	7
CIBAO ORIENTAL:													
Comunidad Vacagorda[6]							-						
1	125	125	Camp. Medio "F"	alta	Agrop. (110%)	Agrop. comer. y autoconsumo	66%	1.49	0.87	Campesino típico	Alcanza reproducción ampliada	Nuclear; expansión	4
2	208	18	Camp. pobre "C"	baja	Agric. (55%); salario (19%)	Agric. y auto-consumo comer.	80%	1.31	0.76	Semiproletario c/b camp.	Alcanza reprod. simple con venta F. Trab.	Nuclear; expansión	6
3	35	7	Camp. pobre "A"	baja	Comer. ambulante (64%) agrop. (10%) y salario (26%)	Autoconsumo	94%	0.65	0.33	Semiproletario c/b campesino	Al borde extinción como unidad prod./reprod. -déficit-	Extendida (jefatura femenina; expansión	7
4	12	12	Camp. pobre "A"	baja	Agric. (71%) y salario (29%)	Agrop. y aut. comer.	66%	0.79	0.53	Semiproletario c/b campesino	Al borde extinción como unidad prod/reprod. -déficit-	Nuclear; formación	7
5	20	20	Camp. pobre "C"	baja	Salario (63%); Agric. (25%)	Agric. y aut. comerc.	95%	0.73	0.48	Semiproletario c/b campesino	Al borde extinción como unidad prod/reprod.	Nuclear; expansión	6
DEL VALLE.													
Comunidad Las Barias[7]													
1	24[8]	24	Campesino "D"	baja	Ventas ambulantes (66%) agrop. (22%) salario (4%)	Agric. comerc.	78%	1.04	0.49	Campesino con otros medios	Alcanza la reproducción simple con el comercio	Nuclear (jefatura femenina) en expansión	4
2	80	30	Camp. pobre "C"	baja	Agrop. (52%); salario (41%)	Agric. comerc.	66%	1.11	0.53	Semiproletario c/b campesino	Alcanza la reprod. simple con la venta de la F.T.	Extendida;fisión	6
3	80[9]	50	Campesino "D"	baja	Agrop. (63%); salario (28%)	Agric. comerc. y autoconsumo	90%	2.36	0.80	Semiproletario c/b camp.[10]	Alcanza la reprod. simple con la venta de la F.T.	Extendida; fisión	8
4	–	–	–	–	Salario (100%)	–	100%	0.77	0.58	Proletario	–	Extendida; fisión (jefatura fem.)	3

1/ Diferenciación social definida a partir del conjunto de actividades económicas –estrategia de reproducción– asumida por el hogar en el año de referencia (1983).
2/ CRFT: Costo local de Reproducción F.T. – Salario local RD$4.00 – RD$5.75.
3/ Sin embargo, si se le incluyen los ingresos generados por las actividades comerciales su nivel de productividad resulta alto.
4/ Sin embargo, si se le incluyen los ingresos generados por las actividades comerciales su nivel de productividad resulta alto.
5/ En este hogar el ingreso por remesas es muy importante.
6/ CRFT (RD$5.36) y salario local (RD$3.00)
7/ CRFT (RD$6.68) y salario local (RD$4.00)
8 y 9/ Parcelas Reforma Agraria, en suelos irrigados. .
10/ Sin embargo, en este caso el asalariamiento es realizado en la Administración Pública, lo que le asigna mayor estatus.

En el análisis comparativo de los hogares estudiados en cuatro de las comunidades rurales, se aprecia cómo, debido al limitado acceso a la tierra –tanto por la dimensión de los predios como por la erosión de los suelos, las deficiencias y/o carencias de los otros medios–, la posibilidad de reproducción mediante la apropiación directa de la tierra, se dificulta, debiendo acudirse a la realización de actividades por cuenta propia (comerciales y de servicios) y, en la mayoría de los casos, el salario (14 de los 19 hogares recibieron ingresos de este último tipo). Sólo tres de los casos resultaron ser campesinos típicos, o sea, únicamente realizaron actividades agropecuarias.

Sin embargo, si se compara el tipo de actividad económica realizada con el nivel de vida obtenido, se colige que los hogares con un mayor gasto reproductivo per cápita diario, por un lado, los hogares con una producción agrícola comercial (tabaco, maní, tomate, etc.), que les permitió incursionar en el comercio, mediante establecimientos comerciales (pulperías) o en calidad de intermediarios agrícolas y, por el otro, los que combinaron sus actividades productivas con un sueldo fijo en el sector público (conserje de escuela, maestro, promotor de salud, etc.). Sin negar la posibilidad de que la actividad agropecuaria, como expresión de la capacidad productiva interna de las unidades rurales, se pueda constituir en una fuente de elevación del nivel de vida –como lo demuestra el caso con alta productividad y con una reproducción ampliada,[56] en el año de referencia–, la mayor parte de los hogares mejoraron éste gracias a la realización de otras actividades, propiamente no productivas (comerciales y asalariadas en el sector público).

De los 19 hogares estudiados, 11 resultaron ser semiproletarios con base campesina, pero 6 de ellos se encontraban al borde de la extinción como unidad productora/reproductora,[57] dado que obtuvieron un deficitario ingreso –a pesar de su asalariamiento–, en relación a sus gastos. Las otras cinco familias obtuvieron una reproducción simple, mediante el ingreso proveniente de la venta de la fuerza de trabajo.

---

(56) Proceso de renovación ininterrumpida de la producción capitalista, es decir, de la plusvalía obtenida, se destina una parte a capitalizar dicha producción (adquisición de medios adicionales de producción y una compra adicional de fuerza de trabajo).

(57) En el sentido, en que su nivel de pobreza los empuja a una total separación de los medios de producción y constituirse en una fuerza de trabajo libre para proletarizarse.

Mientras, la mayor parte de las unidades productoras/reproductoras, en las que ningún miembro vendió su fuerza de trabajo, evidenciaron el papel jugado por las actividades no agropecuarias en el nivel de reproducción familiar finalmente obtenido. Tres de estos hogares, considerados como "campesinos con otros medios", consiguieron una reproducción simple, gracias al aporte ofrecido por las actividades comerciales.

Los tres casos de campesinos típicos presentaron características contrapuestas: uno estaba al borde de la extinción como unidad productora/reproductora, correspondiendo a una familia compleja y en un ciclo vital en fisión (o sea, una familia compuesta por los abuelos, un hijo con su esposa y un menor y dos hermanas); otro hogar corresponde a una familia nuclear y en expansión (mayor oferta de mano de obra), el cual, debido a la alta productividad alcanzada, no sólo logró la valorización del producto necesario, sino que también realizó inversiones de capital, para el próximo ciclo productivo.

Por último, el otro hogar, con jefatura femenina y a pesar de encontrarse en fisión, obtuvo una reproducción simple mediante el trabajo de peones en suelos de alta fertilidad.

Por otra parte, la comparación de los casos permite concluir que el grado de mercantilización en el campo dominicano tiene un peso preponderante tanto en las relaciones sociales de producción establecidas al interior de las unidades como al exterior (contratación de peones y venta de la fuerza de trabajo familiar, respectivamente); en el destino de la producción; en la adquisición de insumos, maquinarias, etc. y, finalmente, en el consumo. Aunque es indiscutible que una parte de la producción agropecuaria (principalmente víveres, habichuela y pecuaria menor) se destina al autoconsumo, el grueso de la misma se vende en el mercado como medio para monetarizar la unidad y alcanzar una reproducción dependiente de los bienes obtenidos en el mercado. De esta forma, la población rural dominicana, cada vez más, se ve sometida a la lógica de la acumulación de capital.

De los 17 hogares productores, apenas dos de ellos produjeron nada más para su subsistencia (autoconsumo), mientras el resto, prácticamente, realizó una agricultura comercial. Esta situación encuentra explicación en la significativa dependencia del mercado para la obtención de un determinado nivel de vida (alrededor del 86% del gasto reproductivo anual de los hogares fue adquirido en el mercado; del mismo, el consumo alimenticio representó alrededor del 65%).

Las determinaciones mercantiles que impone una zona rural con un

desarrollo desigual y combinado del capitalismo y significativamente monetarizada, se constituyeron en dominantes por encima del papel de la estructura familiar, sin que esta última deje de influir en el nivel de vida alcanzado. Si se observa el cuadro comparativo se comprueba esta afirmación pues todos los hogares dependen del mercado; incluso, en la mayor parte de ellos, alguno(s) de sus miembros vende(n) su fuerza de trabajo y/o contrata(n) peones de manera eventual.

Otro elemento destacable se obtiene al correlacionar la composición numérica de la familia y el consumo alimenticio per cápita diario. Se observa que no existe una determinación directa entre el monto del consumo alimenticio y el número de hijos. Antes bien, lo que tiene lugar es una relación entre los hogares, principalmente, productores agropecuarios y poseedores de establecimientos comerciales y/o intermediarios, con un relativo más alto consumo alimenticio per cápita diario, lo que parece indicar que mediante estas actividades se obtienen mayores beneficios y, por ende, mayor nivel de vida. Mientras, los que reciben salario y realizan ventas ambulantes logran un bajo nivel de consumo alimenticio. Esto último encuentra explicación en los bajos salarios fijados en el campo (oscilando entre RD$3.00 y RD$5.00 diarios), a lo que habría que agregar el carácter estrecho e inestable del mercado laboral.

En cuanto al sexo de la jefatura del hogar, de manera similar a lo arrojado por la ENMR, las jefaturas femeninas corresponden, principalmente, a hogares semiproletarios con base campesina. Sólo una familia con jefatura femenina se reprodujo como campesina típica, al estar favorecida por la calidad de los suelos bajo producción,[58] lo que al menos permitió valorizar el producto necesario, al obtener una reproducción simple. Esta unidad, con una significativa presencia de la contratación de peones, se apropió del producto necesario creado por ellos, aunque el mismo no logró compensar la baja productividad, sino tan sólo reducir el déficit de la producción. Este hogar alcanzó el gasto reproductivo per cápita diario más alto (RD$2.49).

Por el contrario, las otras familias rurales con jefaturas femeninas se encontraban en condiciones de mayor pobreza: dos de ellas, al final del año de referencia, estaban al borde de la extinción como unidades productoras/reproductoras y con los más bajos niveles de gastos reproductivos y consumo alimenticio per cápita diarios (inferiores a

(58) Ubicada en Río Verde Abajo, en el Cibao Central.

RD$1.00), a pesar del ingreso percibido mediante la venta de la fuerza de trabajo por uno o más miembros (en calidad de hogares semiproletarios con base campesina y uno proletario).

Este análisis comparativo demuestra el grado de precariedad y dificultad para la reproducción de las familias rurales. Su subordinación a una economía capitalista, en condiciones de pobreza y desigualdad, torna sumamente difícil la posibilidad de garantizar un nivel de vida aceptable y con cierta permanencia; restan, tan sólo, las alternativas de sumirse en la pobreza extrema o realizar una multiplicidad de actividades económicas, entre las cuales la terciarización, el asalariamiento en los diferentes sectores desarrollados en el campo y la migración, se constituyen en vías importantes, más aún para la mujer, quien se encuentra doblemente subordinada.

3

LA TRABAJADORA INVISIBLE: LA PARTICIPACION ECONOMICA DE LA MUJER

Milagros Dottin - Amparo Arango - Magdalena Lizardo

3

LA TRABAJADORA INVISIBLE: LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER

El objetivo de este capítulo es destacar la contribución económica de la mujer, tradicionalmente subestimada y subvalorada en los censos y encuestas oficiales mediante el subregistro de su participación económica. Este ocultamiento de la realidad es expresión de la desvalorización de los trabajos que ella realiza, considerados como extensión del trabajo doméstico; desvalorización que, a su vez, está presente en el diseño de las técnicas oficiales empleadas para la medición de su aporte.

En este capítulo se ofrece una serie de estadísticas oficiales obtenidas en censos y encuestas de mano de obra, con el propósito de evidenciar el registro parcial de la participación económica de la mujer rural. Una vez presentado el enfoque oficial, se exponen las estadísticas construidas a partir del concepto de actividad económica, asumido por este estudio. Con la adopción de esta novedosa conceptualización se incrementa, sustancialmente, el nivel de la participación económica de la mujer rural.

Ahora bien, el desglose de la ocupación principal de la mujer es el elemento explicativo de la diferencia abismal entre los grados de participación económica arrojados por las estadísticas oficiales y la ENMR, ya que esta última engloba un conjunto de ocupaciones que no son susceptibles de medición con el concepto tradicional de actividad económica. Si bien el análisis ocupacional se basa en la actividad principal, se resalta la multiplicidad y diversidad de actividades como una de las características que definen la participación económica femenina. Por ello, se incluye un acápite sobre la estrategia de reproducción, como una forma de vincular actividades que, si bien individualmente podrían considerarse como "marginales", vistas en su entorno caracterizado por la precariedad. Esto así, porque uno de los elementos más relevantes en la metodología, seguida por la investigación, es entender la participación económica de la mujer, a través de la estructura familiar y la diferenciación social en los hogares.

En estas líneas se ofrece, además, un análisis subregional, como

aproximación al conocimiento de los factores que condicionan la participación de la mujer en la zona rural. En este procedimiento se parte de reconocer que el conjunto de actividades a desarrollar por la mujer está en estrecha relación con las características de su entorno geográfico.

3.1 MEDICION DE LA PARTICIPACION ECONOMICA DE LA MUJER RURAL: PEA OFICIAL –CENSOS Y ENCUESTAS–[59]

3.1.1 Algunas Consideraciones Metodológicas sobre el Uso de Datos Censales y Encuestas Oficiales

La participación económica de la mujer rural aparece subvaluada en las estadísticas oficiales, producto de criterios metodológicos que ignoran las características específicas del trabajo femenino, donde las tareas reproductivas (cuidado de niños y quehaceres domésticos) condicionan la realización de otras actividades.

De esta realidad se desprenden dos interrogantes: ¿Cuáles actividades han de considerarse productivas? ¿Cuándo puede clasificarse una persona como económicamente activa?

En el caso de la mujer rural, no existe consenso respecto a considerar como productivas las tareas domésticas y una serie de actividades ejecutadas dentro de la unidad familiar. Esta ambigüedad proviene, entre otras razones, de la imposibilidad de separar la unidad de residencia y la unidad de producción en las unidades mercantiles simples predominantes en la zona rural (hogares con acceso a medios de producción).

De las actividades que no generan ingreso monetario, algunos considerán productivas, solamente, aquellas desarrolladas por los miembros del hogar que podrían ser sustituidas por mercancías o servicios pagados, si circunstancias tales como el ingreso, condiciones del mercado e inclinaciones personales lo permiten (ECE, INSTRAW, 1984).

---

(59) La comparación de las informaciones censales nos aproxima al conocimiento de las tendencias más marcadas en la participación económica de la mujer rural, en un período en que la sociedad dominicana experimenta cambios relevantes en su estructura económica. Se utilizaron las informaciones procedentes de los Censos Nacionales de Población y Vivienda realizados en 1960, 1970 y 1981, así como la Encuesta Nacional de Mano de Obra Rural (ENMOR), realizada en 1980.

Otros restringen la producción de la unidad doméstica a las actividades generadoras de ingreso desarrolladas dentro o fuera del hogar, aun cuando se dediquen parcial o totalmente al autoconsumo familiar; mientras que algunos consideran que el carácter productivo de una actividad, en sentido económico, está dado por su capacidad en el mercado, siendo su valor económico distinto a la satisfacción emocional que brinda.

Lo cierto es que no existen pautas consistentes para clasificar a una persona dentro de la población económicamente activa. No son ni el carácter remunerado del trabajo, ni la esfera o lugar donde se realiza la actividad, ni el destino mercantil del producto, los criterios que permitirían la clasificación de la población según condición de actividad, ya que en la mayoría de los censos y encuestas aparecen formando parte de la población económicamente activa, tanto las categorías de trabajadores familiares no remunerados, como trabajadores domésticos remunerados y trabajadores que producen para el autoconsumo (Wainerman, Rechini, 1981).

Nuestro país no escapa al uso de los criterios metodológicos ambiguos para medir la población económicamente activa señalados anteriormente; por ello, la comparación intercensal debe realizarse con cautela debido a los siguientes factores:

a) Distintos períodos de referencia para clasificar como activa a las personas en búsqueda de trabajo. Para 1960 formaban parte de la PEA las personas que buscaban trabajo el día anterior al censo. En los censos de 1970 y 1981 se utilizó la semana anterior. La ENMR considera tanto el año agrícola como la semana anterior como período de referencia. Además, el uso del criterio de actividad actual, durante la semana o el día anterior al censo, puede conducir al subregistro de las actividades intermitentes y estacionales de la fuerza de trabajo femenina, contrario a si se utiliza el criterio de actividad usual en un período de 12 meses.
b) Diferentes criterios para la definición de activos. En la ENMR se utiliza el criterio de "hábil para el trabajo" a diferencia de los censos de 1960, 1970 y 1981, donde se considera como activas a las personas ocupadas, cesantes o en busca de trabajo. Este último criterio –en busca de trabajo– excluye a una parte importante de la población de la PEA, dado que las características estructurales del desempleo, en nuestro país, desalientan la búsqueda activa de trabajo, en la medida en que el mercado la-

boral es restringido y las posibilidades de colocación escasas.

c) Recolección de la información en diferentes meses del año y, por ende, con distintos niveles de empleo, producto de la estacionalidad del trabajo agrícola. El censo de 1960, al ser realizado en el mes de agosto, no registra la mayoría de los trabajadores de la zafra azucarera y cafetalera. Los censos de 1970, 1981 y ENMOR, por el contrario, se realizaron en la estación de mayor empleo de fuerza de trabajo agrícola.

d) Por último, prevalece un criterio sexista en la identificación del jefe de hogar, ya que se define al hombre como el jefe del hogar, siendo la mujer considerada jefe sólo ante la ausencia de un hombre. El seleccionar el jefe del hogar como informante de la unidad familiar puede inducir a que las características de cada uno de los miembros sean tomadas como buenas y válidas, a partir de la declaración de uno de ellos; de esta forma, "las mujeres dentro de los hogares tienden a convertirse en invisibles, y sus características y contribuciones son ampliamente ignoradas" (ECE, INSTRAW, 1984).

3.1.2 **Tendencias de la Participación Económica Femenina**

Durante el período 1960-81 la población rural experimenta cambios significativos: de aglutinar el 69% y 60% de la población nacional, en 1960 y 1970, respectivamente, pasa a concentrar sólo el 48% de la población en 1981. En esta última década (1971-81) la tasa de crecimiento de la población es de 3.1%.

Junto a estos cambios poblacionales tiene lugar un estancamiento del sector agropecuario: su aporte al PBI se redujo de 23.1% en 1967 a 17.2% en 1982. De los principales productos agropecuarios que conforman la dieta dominicana, sólo la producción de arroz, habichuelas, plátanos y productos pecuarios arrojan tasas positivas de crecimiento. El índice de la relación interna de intercambio entre agricultura e industria pasó de 105.2% en 1970 a 63.2% en 1979 (la base es 1969). Sin embargo, a pesar del deterioro del sector agropecuario, los censos muestran que la oferta de trabajo, en la zona rural, crece durante el período 1960-1981.

El mayor crecimiento de la PEA rural tiene lugar en el período 1960-1970, al alcanzar una tasa superior a la de la población, mientras que en el período 1970-1981 ambas tasas crecen de manera similar. En las dos décadas, la tasa de crecimiento de la PEA femenina rural creció por encima de la población femenina rural total. Esto último de-

muestra que –a pesar del subregistro– las mujeres rurales dominicanas han presionado para integrarse a la oferta total de fuerza de trabajo. Ahora bien, no todas las regiones han seguido el mismo patrón. En el Cibao Oriental y Valdesia la tasa de crecimiento de la PEA femenina rural es inferior a la tasa de crecimiento de la población femenina rural.

3.1.3 Tasas de Participación Femenina Rural[60]

En el período 1970–1978 en el campo dominicano, la tasa bruta de participación presenta un aumento que obedece al descenso de la población menor de diez años, provocado por la reducción de la tasa de fecundidad.[61]

En cambio, la tasa refinada de actividad[62] revela un descenso (de 48.2% en 1970 a 45.9% en 1981). La baja más drástica de la tasa de participación de la zona rural se verifica en el caso de los hombres, al pasar de 72% en 1970 a 67.8% en 1981 (ver cuadro 1).

Las diferencias significativas entre ambas fuentes, si bien se explican en la utilización de distintos criterios metodológicos, inducen a suponer que las mujeres confrontan, en mayor proporción que los hombres, las limitaciones de un mercado laboral restringido, que les impide la obtención de un trabajo remunerado. En efecto, la diferencia entre dichas tasas es de 16.8%, mientras para los hombres es de 9.8%. Esta diferencia parece indicar que una mayor proporción de mujeres estaría dispuesta a trabajar si estuviera segura de que el mercado tiene capacidad para absorberla.

Por otro lado, a nivel subregional las diferencias en las tasas de participación femenina rural están relacionadas con la existencia o no de

---

(60) La tasa de participación es uno de los indicadores de mayor uso para conocer las características económicas de la población, ya que muestra la relación existente entre población económicamente activa y población total. La tasa de participación puede ser bruta o refinada: la primera muestra el porcentaje de personas activas existentes en la población total de todas las edades y la segunda expresa la proporción de personas activas, dentro de la población económicamente activa (en el caso de la República Dominicana es a partir de los diez años de edad).

(61) Para el período 1969–1981, la tasa de fecundidad en la zona rural se reduce en un 40%. Aun cuando la tasa de fecundidad ha descendido para ambas zonas, los cambios en el área rural han sido más intensos (Loaiza, Julio, 1985).

(62) Esta tasa se aproxima más a la realidad, en la medida en que refleja la proporción de personas en edad de trabajar.

Cuadro 1

ZONA RURAL. REPUBLICA DOMINICANA 1970-1981

Región/Sexo	1970			1981		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL PAIS	48.2	72.0	22.1	45.9	67.8	21.2
Cibao Central	47.3	71.8	21.6	43.7	65.8	19.9
Cibao Oriental	49.0	73.5	22.2	43.6	65.2	19.3
Cibao Occidental	44.8	69.3	16.8	45.1	65.9	20.5
Enriquillo	47.5	69.8	22.3	47.3	68.1	23.2
Del Valle	48.2	73.6	21.8	50.2	73.0	24.5
Valdesia	48.0	70.0	24.4	45.8	66.9	22.2
Yuma	51.7	75.3	22.3	52.6	75.6	21.6

FUENTE:
– Censo Nacional de Población y Vivienda 1970.
– Datos preliminares Censo Nacional de Población y Vivienda 1981. ONE.

un mercado de trabajo para la mujer, con la estructura de tenencia de la tierra, con las alternativas de migración y con el nivel de empleo del sector urbano.[63]

En efecto, las estadísticas censales revelan que las tasas más elevadas de participación económica femenina, en el área rural, se producen en zonas donde el proceso de distribución de la propiedad agraria ha sido más polarizado. Estas subregiones son, en orden de importancia: Del Valle, Enriquillo, Valdesia, Yuma y Cibao Occidental. En las tres primeras, la tasa de participación femenina rural superó el promedio

(63) No está de más que reiteremos que las estadísticas aquí analizadas encierran un subregistro de la real participación económica de la mujer; sin embargo, se hace uso de ella para evidenciar un comportamiento similar o disímil con el arrojado, de acuerdo a los criterios metodológicos seguidos por este estudio.

nacional; en el Yuma es igual a la nacional y para Cibao Occidental es ligeramente menor.

3.1.4 Tasa de Participación Femenina por Edad.

Si bien en el área rural la tasa refinada de participación femenina se reduce en el período 1970-1981, este cambio no es homogéneo para todos los grupos de edad, pues las mujeres pertenecientes a los grupos de 25-29 años, de 45-49 años y de 55 años y más, incrementan su tasa de participación.

Estas edades marcan hitos importantes en la vida reproductora de una mujer. El grupo de edad de 25-29 años, en promedio, es el de mayor fecundidad, lo que, de alguna manera, condiciona el traslado de las mujeres a lugares lejanos a su entorno familiar y dificulta convertir la migración en una alternativa de trabajo remunerado. Las mujeres de este grupo de edad pertenecen a familias jóvenes, con un ciclo vital en formación, lo que disminuye la disponibilidad de fuerza de trabajo familiar que las sustituya en la realización de las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos.

El aumento de la tasa de participación que se verifica a partir de los 45 años de edad puede estar influenciado por una mayor movilidad de las mujeres al interior de la comunidad, dado que al avanzar la edad se reduce la carga familiar[64] y, con ello, el trabajo doméstico se comparte y la función en la crianza de los hijos se aliviana o desaparece.

Por otro lado, un factor que puede influir en que una proporción significativa de mujeres mayores de 55 años permanezcan como activas, es la ausencia total de un sistema de seguridad social, lo que obliga a la fuerza de trabajo a proseguir trabajando –más aun las jefas de familias (viudas, etc.)– como única forma de garantizar la subsistencia, aun cuando las condiciones físicas sean deficientes.

Mientras, la disminución de la tasa de participación de las mujeres entre 10 y 24 años de edad está influenciada tanto por el incremento de la tasa de escolaridad, como por una mayor tendencia de las jóvenes a emigrar a la zona urbana.

A nivel regional el comportamiento de la participación económica

(64) En las familias pertenecientes a estas edades se inicia un proceso de salida de fuerza de trabajo familiar, pues los hijos tienden a formar nuevos hogares e independizarse.

de la mujer, de acuerdo al grupo de edad, es muy irregular, no pudiéndose distinguir una diferencia, con respecto al patrón nacional.

3.1.5 PEA Femenina Rural por Sector Económico y Tipo de Ocupación

De acuerdo a los datos del censo de 1981, se ha desarrollado una concentración de la fuerza de trabajo femenina rural en el sector servicios. Para la gran mayoría de las mujeres del campo, la posibilidad de tener un trabajo remunerado se circunscribe, primordialmente, a la realización de ocupaciones vinculadas a los servicios comunales, sociales y personales. Esto se evidencia en el dato de que el sector primario, en 1970, representa el 52% de la PEA femenina rural y el sector terciario sólo el 10.6%; mientras en 1981 se invierte la relación al tomar mayor importancia las mujeres ocupadas en el terciario (35%) y descender el primario (23.6%).

Cuadro 2
Y POR SECTOR ECONOMICO
1970 Y 1981

Sector	1970			1981		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primario	68.0	72.7	51.9	50.9	58.1	23.6
Secundario	7.5	8.4	4.4	12.1	13.5	6.9
Terciario	9.0	8.4	10.6	16.8	12.0	35.0
Actividad no esp.	15.5	10.5	33.1	20.1	16.3	34.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE:
– V Censo Nacional de Población y Vivienda 1970, ONE.
– Datos preliminares, Censo Nacional de Población y Vivienda 1981, ONE.

Por otro lado, el sector secundario aumenta su participación en el empleo rural, destacándose, principalmente, para los hombres, quienes experimentan un incremento relativo más significativo (ver cuadro 3). Podría inferirse que estos cambios describen un comportamiento diferenciado del empleo, al ubicar a los hombres, preferentemente, en actividades vinculadas a la esfera de la producción de bienes materiales,

Cuadro 3
POBLACION FEMENINA RURAL DE 10 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION 1970 Y 1981

Grupos Ocupacionales	1970*	1981
TOTAL	100.0	100.0
Profesionales y técnicos	1.7	4.3
Gerentes y administradores	0.1	0.1
Empleados de oficina	1.3	2.1
Comerciantes y vendedoras	2.1	4.0
Agricultores y ganaderos	52.3	20.5
Conductores	0.6	0.1
Artesanos y operarios	2.1	2.7
Otros artesanos y operarios	1.8	2.1
Obreros y jornaleros n.e.o.c.	2.1	0.9
Trabajadores en servicios personales	5.2	20.5
Ocupaciones no especificadas	30.6	42.7

(*) Se excluyeron las personas que buscan trabajo por primera vez.

FUENTE:
– V. Censo Nacional de Población y Vivienda 1970, ONE.
– Datos preliminares, VI Censo Nacional de Población y Vivienda 1981, ONE.

mientras que las mujeres realizan actividades asociadas a la esfera de la circulación (comercio y servicios sociales, y personales).[65]

Si bien el alto porcentaje de PEA femenina no ubicada en ningún sector en los censos de 1970 y 1981, como producto del subregistro, constituye una interrogante, la ENMOR confirma dichos datos, en tanto que adolece del mismo criterio para definir la actividad económica y, por consiguiente, la población económicamente activa.

Concomitantemente con el proceso de terciarización del empleo femenino[66] se produce un desplazamiento de las mujeres hacia ocupaciones relacionadas a los servicios, esencialmente, como trabajadoras en servicios personales (trabajadoras domésticas, entre otros).

Para 1970, el 52% de las mujeres son agricultoras y ganaderas, mientras que para 1981 esta proporción se reduce a 20.5%. El descenso en la importancia relativa de estas ocupaciones se traduce en un incremento de la participación en servicios personales, en ocupaciones no especializadas y, en menor medida, como profesionales/técnicas y comerciantes/vendedoras.

3.1.6 Población Económicamente Activa por Categoría Ocupacional[67]

El análisis de la distribución de la población económicamente activa, según la categoría ocupacional, es de suma importancia para comprender el papel de la mujer en las relaciones sociales en la zona rural dominicana.

---

(65) La ausencia de información a nivel regional, sobre los cambios sectoriales de la PEA ocupada, impiden observar en cuáles regiones el proceso de terciarización de la fuerza de trabajo femenina rural ha sido más agudo. Sólo se dispone de la estructura sectorial de la PEA empleada a nivel regional para el Censo de 1981 (cuadro 3).

(66) La posibilidad de que el sector terciario adquiera un peso significativo como receptor de la fuerza de trabajo femenina está asociada, por un lado, con la existencia de centros urbanos importantes y, por otro lado, con el flujo de una renta monetaria generada por el sector agrícola e industrial más capitalizado que, al circular, crea una demanda solvente de bienes y servicios, susceptibles de ser realizados por las mujeres.

(67) Las informaciones disponibles de los datos censales sobre el particular no permiten apreciar claramente el comportamiento de cada categoría ocupacional, durante el período 1970-1981, debido al cruce de variables distintas

Cuadro 4

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA* EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA** SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL CENSO 1970

(%)

Categoría Ocupacional	Hombres	Mujeres
TOTAL	100.0	100.0
Empleador	3.3	1.8
Trabajador por cuenta propia	41.0	24.7
Empleado	31.2	22.3
Trabajador familiar no remunerado	10.0	9.3
Ignorado	14.5	41.9

(*) Excluye a las personas que buscan trabajo por primera vez.
(**) Incluye a los agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores y personas en ocupaciones afines.

FUENTE: V Censo Nacional de Población y Vivienda 1970, ONE.

En 1970, alrededor de la cuarta parte de la PEA femenina ocupada en el sector agropecuario, realiza actividades por cuenta propia; el 22% devenga sueldo o salario y un 9% clasifica como familiar no remunerado.[68]

En 1981, la proporción de mujeres del campo empleadas o trabajadoras por cuenta propia es aproximadamente igual (alrededor de un 39% y 40%, respectivamente) (ver cuadro 5).

---

en la tabulación. En efecto, en los tabulados del Censo de 1970 aparece la población económicamente activa por categoría ocupacional para la rama de actividad de la agricultura, ganadería, silvicultura y afines, mientras que, para 1981, la información está presentada para toda el área rural, sin desagregar las ramas de actividad.

(68) Es cuestionable el porcentaje tan alto de mujeres que ignoran el tipo de relación laboral en que están inmersas, lo cual puede ser una muestra más de las deficiencias en la recolección de la información, como se aprecia en el cuadro 5. (Ocupaciones no especificadas o ignoradas).

Es importante hacer notar que del cuadro se desprende un bajo número de mujeres que realizan actividades en calidad familiar no remunerado, cuando es sabido que en el campo, de manera consuetudinaria, ella participa en numerosas tareas, bajo esta condición. Esto induce a pensar que la misma constituye una de las principales fuentes de subregistro de las estadísticas oficiales. Contrario a esta subestimación –y en correspondencia con una definición diferente de actividad económica–, en la ENMR esta categoría ocupacional repunta a un nivel considerable.

Por otro lado, al analizar los datos oficiales, aun con las limitaciones para comparar las informaciones del Censo de 1970 y de 1981, está claro que el peso de las empleadas o asalariadas en la PEA femenina de la zona rural se ha incrementado, tanto por la expansión de relaciones capitalistas en la agricultura y por el incremento del empleo femenino en las industrias ubicadas en dicha zona, como por el aumento de los servicios (personales, sociales y comunales) y el comercio.

Si se compara el peso relativo de cada categoría ocupacional para ambos sexos, se observa una inclinación de las mujeres a asalariarse en mayor grado que los hombres: de cada 100 mujeres ocupadas 38 son asalariadas y, por el contrario, de cada 100 hombres ocupados sólo 31 son asalariados. Ahora bien, estas informaciones pueden estar afectadas, al obtenerse del registro de la ocupación principal. Ello conlleva a un subregistro, en tanto que los trabajadores semiproletarios agrícolas, debido al carácter estacional de su trabajo, muchas veces identifican como ocupación principal el trabajo en el predio familiar, al presentar mayor permanencia y al ser realizado por cuenta propia. Mientras, las mujeres, principalmente asalariadas en el servicio y con un carácter relativamente fijo, le dan prioridad a dicha categoría ocupacional.

3.1.7 **PEA según Condición de Actividad**[69]

De acuerdo a las informaciones procedentes de los censos, durante el período 1970-1981 la tasa de desempleo abierto femenino en la zona rural ha disminuido (de 31% a 25.4%, respectivamente) en todas las

---

(69) Dado que la PEA abarca tanto a las personas ocupadas como a las cesantes y a aquellas que buscan trabajo por primera vez, es importante analizar la composición de la población económicamente activa, según condición de actividad, a fin de conocer qué tipo de población no está integrada a la producción de bienes y servicios.

Cuadro 5

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 10 AÑOS Y MAS POR SEXO Y SUBREGION SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL
REPUBLICA DOMINICANA. ZONA RURAL. CENSO 1981

Categoría Ocupacional	Total		Cibao Central		Cibao Oriental		Cibao Occidental		Enriquillo		Del Valle		Valdesia		Yuma	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleador	1.2	0.7	1.2	0.7	1.3	0.6	2.1	1.0	1.2	0.9	1.1	0.6	1.3	0.8	0.5	0.5
Empleado	31.2	38.7	26.4	39.5	19.9	30.3	24.7	38.3	25.8	31.7	10.6	21.2	44.0	50.0	57.7	46.4
Trabajador por cuenta propia	50.6	39.7	54.5	38.8	56.9	44.3	54.8	42.5	56.2	47.9	71.4	52.1	39.9	32.0	30.1	33.3
Trabajador fam. no pagado	3.5	8.6	3.8	8.9	4.1	9.6	4.0	8.2	3.1	7.3	3.4	9.8	3.5	7.9	2.2	7.4
No clasificable[1]	13.4	12.3	14.1	12.1	17.8	15.2	14.4	10.0	13.7	12.2	13.5	16.2	11.3	9.3	9.5	12.4

(1) Incluye trabajadores que buscaron trabajo por primera vez.
Datos preliminares.

FUENTE: Muestra de avance VI Censo Nacional de Población y Vivienda 1981, ONE.

regiones del país;[70] mientras que para los hombres aumenta (de 21.9% a 22.9%). Sin embargo, la ENMOR registra tasas de desempleo rural que acentúan el incremento para los hombres, al obtener un 53%; mientras que en las mujeres es mucho menor (14%). Estos datos[71] demuestran la mayor posibilidad que poseen los hombres para emplearse y, por ello, se declaran como desocupados, a diferencia de la mujer[72] (ver cuadro 6).

En tales condiciones, la validez de estos datos es relativa, en la medida en que al ofrecer solamente información sobre desempleo abierto se soslaya el subempleo y, con ello, las propias características estructurales del capitalismo dominicano, que se expresa en una subutilización de la fuerza de trabajo familiar y en una supuesta sobreoferta de trabajo (superpoblación relativa) en el campo.

Según estimaciones, realizadas en 1976, la tasa promedio de subempleo familiar en la zona rural es de 64%; asimismo de los 365 días/personas disponibles al año, por parte de las unidades familiares, sólo 209 días son realmente empleados, tanto en el predio familiar como en otras fincas. Sin embargo, la situación del subempleo se acentúa para las fincas de 8 a 79 tareas, que son las predominantes en la estructura de la tenencia de la tierra del país (cuadros 7 y 8).

Por otro lado, la gran diferencia entre la PEA desempleada en 1970 y en 1981 radica en su composición. Mientras en 1970, alrededor del 90% de los desempleados son cesantes, en 1981 el 58% pertenecen a esta

---

(70) Esta disminución del desempleo femenino podría explicarse, entre otros factores, por la existencia de un flujo constante de migrantes, preferentemente mujeres, desde la zona rural hacia la zona urbana y por el incremento producido –a fines de los años setenta– en la producción de rubros que demandan fuerza de trabajo femenina, particularmente tabaco y tomate.

(71) Es posible considerar que la diferencia en los datos arrojados, mediante estas dos fuentes, no obedece a la ocurrencia de cambios significativos en la magnitud del empleo en la zona rural, pues apenas difieren en un año en el período de aplicación. Por el contrario, esta diferencia demuestra cómo los indicadores, que miden el empleo y desempleo, están afectados por los criterios metodológicos que guían la recolección de la información. En la ENMOR, al utilizar el criterio de fuerza de trabajo hábil, se consideran desempleadas a todas aquellas personas en disposición de trabajar, pero que no están buscando activamente empleo.

(72) Esta encuesta estima una tasa de desempleo agropecuario de 6.9% para los trabajadores habituales e inhabituales que no realizan ningún trabajo, en todo el año anterior, a la fecha de la encuesta, a pesar de haber hecho alguna diligencia para conseguir empleo.

Cuadro 6
TASA DE DESEMPLEO EN LA ZONA RURAL SEGUN SEXO POR SUBREGION

Región/Sexo	Tasa de Desempleo 1970	1981
TOTAL PAIS	24.1	23.5
Hombres	21.9	22.9
Mujeres	31.6	25.4
Cibao Central	24.6	24.1
Hombres	22.6	23.9
Mujeres	31.9	24.9
Cibao Oriental	26.3	25.3
Hombres	22.2	24.8
Mujeres	41.0	27.1
Cibao Occidental	21.7	20.5
Hombres	20.3	20.7
Mujeres	28.6	19.5
Enriquillo	23.6	27.3
Hombres	21.7	27.3
Mujeres	30.5	27.3
Del Valle	22.8	21.9
Hombres	20.3	20.3
Mujeres	31.5	27.3
Valdesia	28.6	24.6
Hombres	26.0	24.2
Mujeres	36.4	25.9
Yuma	17.9	18.7
Hombres	16.1	17.7
Mujeres	25.6	23.2

FUENTE:
– V Censo Nacional de Población y Vivienda 1970.
– Muestra de avance VI Censo Nacional de Población y Vivienda 1981. ONE.

Cuadro 7
TASA PROMEDIO DE SUBEMPLEO FAMILIAR SEGUN TAMAÑO DE FINCA ABRIL 1975-MAYO 1976

Tamaño Finca	Mano de Obra Empleada por Finca				Tasa Desempleo %
	Disponible	Finca	Otro	Total	
Todos los tamaños	575	164	45	209	63.6
(%)		78	22	100	
8–79 tareas	538	119	48	167	69.0
(%)		71	29	100	
80–449 tareas	616	194	38	232	62.3
(%)		84	16	100	
500 y más tareas	634	316	48	364	42.6
(%)		87	13	100	

FUENTE: Encuesta de Análisis Sectorial, SEA 1976.

Cuadro 8
DEMANDA PROMEDIO DIAS-HOMBRE POR FINCA SEGUN REGION Y TAMAÑO DE FINCA ABRIL 1975-MARZO 1976

Región	Tareas			Todos los Tamaños
	8-79	80-499	500 y Más	
Norte	157.7	371.5	1,179.6	324.4
Suroeste	191.2	448.7	835.7	323.8
Sureste	129.5	317.6	1,056.9	314.4
TOTAL PAIS	159.0	369.8	1,088.1	321.7

FUENTE: Encuesta de Análisis Sectorial, SEA 1976.

categoría y el resto lo constituyen trabajadores nuevos; este comportamiento es ligeramente mayor para las mujeres (ver cuadro 9).

En cuanto a las mujeres desempleadas, alrededor del 27% están ubicadas en ocupaciones no bien especificadas. Si bien es cierto que esta categoría está afectada por el subregistro, en ella está incluida parte de las que realizan actividades esporádicas, tales como el chiripeo, ventas ambulantes, transformación y procesamiento de productos para la venta en la casa, etc. (ver cuadro 10).

En relación a la edad, las tasas de mayor desempleo la alcanzan las mujeres jóvenes. Para las mujeres pertenecientes al grupo de 10 a 14 años la tasa de desempleo aumentó en 1981 respecto a 1970, contrario a lo ocurrido para las pertenecientes a los demás grupos de edad.

3.2 POBLACION RURAL FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA. PEA FEMINISTA[73]

La organización de la producción y las críticas condiciones del modo de vida rural son factores que exigen la incorporación de hombres y mujeres en la actividad económica. De ahí que la elevada migración femenina rural-urbana y el crecimiento poblacional señalen a la mujer como un elemento decisivo en el sostenimiento de la unidad familiar y no, como un ente "inactivo", que sólo se ocupa de los quehaceres domésticos y del cuidado de la familia.

Reducir una gran cantidad de personas, la mayoría de ellas mujeres, a la categoría de inactivos,[74] mezclando de manera arbitraria amas de casa que no realizan trabajos remunerados, con estudiantes, jubilados, impedidos, etc., es distorsionar la realidad rural. Antes bien, esta "ama de casa" combina generalmente actividades productivas con las reproductivas, sin establecer diferencias. Además, subestimar la población activa es subvalorar los niveles de subocupación y desempleo que afectan a la población, en economías caracterizadas por una actividad diversificada, múltiple e intermitente.

---

(73) El denominar a la medición de la población económicamente activa femenina por PEA feminista, pretende denotar la matriz teórica feminista que redefine la actividad económica. En el texto aparece como un medio de diferenciación con las otras fuentes de datos. En ningún sentido es pretensión nuestra hacer que dicha denominación desborde este contexto expositivo.

(74) Para el censo de población de 1981, el 75% de la población rural femenina mayor de 10 años era inactiva.

Cuadro 9
COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA EN LA ZONA RURAL POR SEXO Y SUBREGION
(%)

	1970		1981	
	Cesantes	Trab. Nuevos	Cesantes	Trab. Nuevos
TOTAL PAIS	90.6	9.4	57.6	42.4
Hombres	88.2	11.8	57.4	42.6
Mujeres	96.5	3.5	58.1	41.9
Cibao Central	88.4	11.6	59.7	40.3
Hombres	85.0	15.0	59.9	40.1
Mujeres	96.7	3.3	58.8	41.2
Cibao Oriental	84.7	15.3	43.9	56.1
Hombres	91.1	8.9	42.9	57.1
Mujeres	72.2	27.8	47.1	52.9
Cibao Occidental	92.3	7.8	51.8	48.2
Hombres	90.4	9.5	50.0	50.0
Mujeres	98.1	1.9	59.1	40.9
Enriquillo	94.2	5.8	58.5	41.5
Hombres	92.4	7.6	57.4	42.6
Mujeres	98.6	1.4	62.1	37.9
Del Valle	91.6	8.4	58.8	41.2
Hombres	90.0	10.0	61.3	38.7
Mujeres	95.0	5.0	52.5	47.5
Valdesia	91.3	8.7	66.1	33.9
Hombres	89.8	10.2	65.2	34.8
Mujeres	94.4	5.6	69.0	31.0
Yuma	86.3	13.7	55.9	44.1
Hombres	82.7	17.3	57.7	42.3
Mujeres	96.0	4.0	49.5	50.5

FUENTE:
– V Censo Nacional de Población y Vivienda 1970.
– Muestra de avance VI Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE, 1981.

Cuadro 10
TASA DE DESEMPLEO POR TIPO DE OCUPACION SEGUN SEXO ZONA RURAL, 1981

Ocupación	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	23.5	22.9	25.4
Profesionales y técnicos	5.8	5.4	6.0
Gerentes y administradores	13.7	13.1	19.1
Empleados de oficina	6.8	6.0	8.8
Comerciantes y vendedores	5.5	5.5	5.4
Agricultores y ganaderos	3.5	3.5	3.9
Conductores	6.5	6.6	–
Artesanos y operarios	8.1	7.1	13.8
Otros artesanos y operarios	7.4	8.1	5.3
Obreros y jornaleros n.e.o.c.	8.3	8.1	11.8
Trabajadores en serv. personales	11.0	7.6	12.5
Ocupaciones no especificadas	37.9	42.3	27.8

FUENTE: Muestra de avance VI Censo Nacional de Población y Vivienda, ONE, 1981.

Para rescatar la actividad económica realizada por la población rural y, en especial, por la mujer, hemos construido otro concepto, del que se desprende una nueva medición de la población económicamente activa.[75]

Aunque en los censos y la ENMOR no se descartan explícitamente los trabajos no remunerados,[76] es evidente que parece que son los trabajos susceptibles de medición económica, los mediados por un salario o con una vinculación directa al mercado de trabajo.

---

(75) Concepto ampliamente definido y fundamentado en páginas anteriores (acápite de conceptos operativo.

(76) Aunque en la ENMOR se recogen datos sobre las actividades de subsitencia, éstos no han sido procesados hasta el momento. No obstante, la definición

Esta restricción del concepto trabajo supone una limitación de los instrumentos censales y de encuestas para captar, de manera real, la participación laboral de hombres y mujeres; pero esta realidad es mucho más grave en el caso de las mujeres, debido al tipo y carácter de su participación familiar.

Sin embargo, si analizamos la actividad de la mujer a la luz de las características de la zona rural, condiciones de pobreza y creciente dificultad de reproducirse, a través de su trabajo agropecuario, el "invisible" trabajo que ellas realizan –en tanto que no se asocia a una producción mercantil, propiamente dicha–, se convierte en un factor esencial para la sobrevivencia de la familia.

3.2.1 Niveles de Participación Económica Femenina[77]

El nivel de participación económica femenina, obtenido a través de la Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, supera todas las mediciones anteriores. 84 de cada 100 mujeres de la zona rural[78] realizan al menos una actividad productora durante el año comprendido entre noviembre de 1983 y diciembre de 1984. Solamente un 16% de la población femenina, en el transcurso del mismo, no ha realizado actividad económica alguna.

Los datos obtenidos de la ENMR comprueban que todas las personas, sin discriminación "aparente" de sexo y edad, realizan alguna actividad productiva, con el objetivo de contribuir a satisfacer las necesidades materiales de la unidad familiar.

De este modo, la utilización de parámetros que desbordan los tradicionales, ha proporcionado una medición de la población femenina económicamente activa, cercana a la masculina. En efecto, el índice de actividad femenina (84%) resulta menor al alcanzado por los hombres (116 hombres por cada 100 mujeres), a diferencia de los índices obtenidos

---

de actividad económica, implícita para esta encuesta, se refiere, principalmente, a la producción de bienes y servicios, orientados al mercado. Ver Báez, Clara, ponencia presentada al INSTRAW.

(77) En la zona rural, aproximadamente el 10% de la población femenina tiene 10 años y más de edad, está apta para trabajar, según la definición adoptada. Sin embargo, es preciso señalar que en las zonas rurales existen niños activos menores de 10 años.

(78) Tasa refinada.

Cuadro 11
TASA DE PARTICIPACION FEMENINA RURAL EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA POR SUBREGION

Subregión	Tasa por 100
Cibao Central	76.5
Cibao Oriental	87.7
Cibao Occidental	86.3
Valdesia	89.9
Yuma	80.8
Enriquillo	86.1
Del Valle	84.1
TOTAL PAIS	84.0

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

a través de otras encuestas y estadísticas oficiales, mediante las cuales el índice de actividad masculina prácticamente duplica al femenino.

Asimismo, no es casual que estas estadísticas indiquen elevadas tasas de participación económica femenina para el grupo de 10 a 14 años y para las mujeres en edad avanzada, así como una elevada migración rural-urbana. Estos indicadores expresan una modificación en los patrones establecidos, al recrear otras formas de integración a la actividad económica.

Las tasas de participación económica femenina subregional, obtenidas a través de la ENMR, no presentan diferencias significativas de los hogares. Valdesia, Cibao Occidental, Enriquillo y Del Valle coinciden, aunque no en el mismo orden de importancia, ni en la misma magnitud, con las subregiones que, a través del censo, obtienen las tasas más elevadas.[79]

Al analizar estos datos, se observa que la participación económica

(79) A estas subregiones es necesario agregar al Cibao Oriental que alcanza una tasa de participación superior al promedio nacional.

BIBLIOTECA NACIONAL

Cuadro 12
INDICE DE ACTIVIDAD FEMENINA SEGUN DIFERENTES FUENTES

Fuentes	Indice
Censo Nacional de Población y Vivienda 1970[1]	356
Censo Nacional de Población y Vivienda 1981[2]	363
Encuesta Nacional Mano de Obra Rural 1980[2]	223
Encuesta Nacional Mujeres Rurales 1985[3]	116

FUENTES:
1) Oficina Nacional de Estadística (ONE)
2) Oficina Nacional de Planificación (ONAP)
3) Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF).

femenina es mayor, en la medida en que existen posibilidades concretas para su incorporación a la actividad económica. Estas posibilidades están relacionadas con el acceso, a un sea precario, a un determinado recurso productivo (agropecuario y/o comercial), así como por la existencia en la subregión de un mercado laboral para la mujer.[80]

La mayor tasa de participación económica femenina se registra en la subregión Valdesia (90%), lo que parece obedecer a la alta proporción de hogares que poseen pecuaria menor (76%) y que están vinculados al recurso tierra (65%), aunque sea en condiciones precarias; por ello, en el 72% de los hogares muestreados, por lo menos uno de los miembros, se asalaría para lograr la reproducción. En esta subregión, la mujer participa en actividades ligadas tanto al predio familiar como a trabajos asalariados (en la recolección de café, desgrane de guandules y en actividades dentro del sector servicios).

Por el contrario, Cibao Central y Yuma presentan las más bajas

(80) En estas subregiones, el acceso al recurso agrícola y/o pecuario supera al promedio nacional; no cumpliéndose solamente para Enriquillo, donde el salario es la fuente más importante de generación de ingresos, debido a la existencia de un amplio mercado laboral agrícola femenino (café, algodón y tomate).

tasas de participación (76 y 81 mujeres activas de cada 100, respectivamente). La menor integración de la mujer a la actividad económica, corresponde al Cibao Central, lo que se explica en la existencia de un nivel de vida menos precario que en las demás subregiones. Una menor concentración y mayor calidad de las tierras son características que se corresponden con una producción campesina, expresada en un significativo número de hogares campesinos típicos, cuyo aporte al producto social global de la subregión es considerable. Aunque el 44% de los hogares rurales muestreados en dicha subregión no tienen acceso a la tierra, el nivel de vida es mayor, debido a que en la misma se alcanza una mayor productividad y existen mejores condiciones salariales, lo que permite que las actividades comerciales y de servicios realizadas sean más rentables.

En la subregión del Yuma, contrario al Cibao Central, la participación de la mujer al interior de la parcela familiar es importante, pues las condiciones de precariedad de la producción campesina así lo exigen. Pero esta participación es restringida, ya que solamente un 30% de los hogares usufructúan la tierra, al estar en una zona de latifundios cañeros y ganaderos. Mientras, en el 84% de los hogares, al menos uno de sus miembros se asalaría con cierta permanencia en la producción fabril y de transportación del azúcar y en la ganadería. Ahora bien, este mercado de trabajo discrimina a la mujer, por lo que su participación, a pesar de la precariedad de los hogares, es menor al compararla con otras subregiones.

La incorporación de la mujer rural a la actividad económica, al estar condicionada por los recursos productivos del hogar y las características regionales (ecológicas, económicas. . .), revela que a mayor precariedad del hogar, tiene lugar una relativa mayor participación.

3.2.2 Tasas de Participación por Rama de Actividad, según Diferenciación Social

Como se ha señalado, la actividad productiva de la mujer en la zona rural se realiza en condiciones muy particulares: 1) intermitente o temporal; 2) principalmente, no remunerada, y 3) ninguna o escasa participación en la toma de decisiones, respecto a la actividad que realiza, en la mayoría de los casos debido a su condición de "ayudante". Esta particular forma de incorporación de la mujer ha dado lugar a que, socialmente, no se le asigne a su trabajo su valor implícito ni se reconozca su contribución al sostenimiento económico de la unidad familiar.

Esta participación económica de la mujer en la mayoría de los casos se realiza desde el ámbito del hogar; espacio que, con la crisis, es nuevamente recuperado por hombres y mujeres, mediante el mantenimiento de la familia, como importante fuente de generación de ingresos y/o de reducción del gasto reproductivo (trabajo doméstico).

De este modo, la tasa bruta de actividad femenina rural[81] resulta más elevada en los hogares con acceso a la tierra que en aquellos que solamente realizan actividades asalariadas, a consecuencia de las limitaciones del mercado laboral en el campo.

La rama de actividad que absorbe el mayor número de mujeres, independientemente de la subregión, es la pecuaria menor (63% de la población femenina mayor de 10 años de edad). Como esta actividad se realiza en zonas inmediatas al hogar, la misma es generalmente considerada una extensión del trabajo doméstico, lo que explica el subregistro en las estadísticas oficiales.

En segundo lugar, resalta la actividad agrícola en la parcela familiar, al insertar al 55% de la mano de obra femenina. El trabajo asalariado se constituye en la tercera opción que demanda fuerza de trabajo femenina en diferentes actividades.

Estos datos expresan una realidad en la que las unidades familiares se caracterizan por la combinación de actividades productivas y reproductivas, y por la importancia que adquiere la mujer. El hecho de estar vinculada a algún recurso productivo, no la exime de una participación económica; antes bien, le ofrece la posibilidad de la crianza de animales, de la siembra en el conuco y/o de la realización de ventas en el colmado de la unidad familiar, etc. Asimismo, el presentar una tasa mayor en los hogares semiproletarios con base campesina (ver cuadro 15) expresa la tradicional división del trabajo por sexo, mediante la cual mientras el hombre vende su fuerza de trabajo fuera del hogar, ella habitualmente permanece en su interior.

Ahora bien, la explicación del comportamiento de la participación económica de la mujer rural requiere de un análisis detallado de la ocupación principal.

---

(81) Tasa Bruta de Actividad $= \frac{\text{PEA Femenina Rural}}{\text{Total Pobla. Fem. rural}} \times 100$

Cuadro 13
TASA DE PARTICIPACION FEMENINA RURAL EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA POR DIFERENCIACION SOCIAL DE HOGARES SUBREGION

Diferenciación Social	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
Semiproletario con base campesina	91.2	87.3	93.3	90.1	94.2	88.3	95.8	90.1
Campesino típico	88.3	82.8	81.3	87.5	99.5	100.0	87.5	88.2
Campesino con otros medios	88.7	83.2	93.0	87.0	92.5	80.0	94.7	88.6
Semiproletario sin base campesina	67.1	60.7	71.4	66.7	75.9	57.9	74.1	72.2
Proletario	29.2	25.3	26.7	55.6	32.7	28.6	43.4	9.7
"Chiriperos"	49.4	41.0	36.4	–	66.7	58.3	85.7	57.1

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

Cuadro 14
TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA POR ACTIVIDAD SEGUN SUBREGION

Subregión/ Actividad	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
NO ASALARIADAS								
Agrícola	54.8	44.5	60.3	58.2	67.2	46.2	56.9	51.4
Pecuaria	62.8	52.5	72.1	74.7	74.3	57.9	48.7	60.6
Huerta	16.4	13.2	17.3	22.9	16.7	32.5	8.5	13.5
Artesanal	7.9	8.2	5.7	20.5	6.9	9.4	4.4	3.1
Comercial	6.5	6.4	4.3	4.4	5.2	9.4	8.5	9.1
Elab/transf. de alimentos	11.0	8.8	10.4	5.6	12.2	12.3	11.0	15.9
Otras	6.9	7.4	6.0	7.6	5.8	9.6	8.2	6.2
ASALARIADAS	21.5	19.0	17.0	20.9	15.9	14.0	38.7	18.5

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

3.3 ANALISIS OCUPACIONAL DE LA MUJER RURAL

Como se señala en párrafos anteriores, el grado de actividad de la mujer rural, medido a través de la tasa global de participación, es muy elevado. Por sí sola esta cifra es reveladora de la participación masiva de la mujer en la actividad económica. Sin embargo, es preciso trascender la cifra en sí misma y remitirse, por un lado, al ámbito espacial[82] donde ella participa y contribuye, fundamentalmente, y, por el otro, al tipo de trabajo definido por ella como ocupación principal.[83]

Un aspecto que resulta del análisis ocupacional es que el aporte económico de la mujer rural dominicana, de acuerdo a la ENMR, se realiza, esencialmente, al interior de la unidad familiar (82%) y en menor medida fuera del mismo (18%).

3.3.1 PEA Ocupada por Sector Económico y Rama de Actividad

El hecho de que la participación económica esté asociada a la capacidad productiva interna de la unidad familiar (específicamente tierra y/o ganado) limita el tipo de ocupación en el que ella se inserta. Según la ENMR, tanto en el ámbito familiar como en el mercado laboral, el sector primario absorbe el 74% del total de mujeres activas, de las cuales el 62% trabajaron en la agricultura y el resto en la pecuaria.

Otro sector que se destaca es el terciario: el 19% de las mujeres activas dentro del sector terciario trabajaron en servicios (elaboración y transformación de comida, riferas, peluqueras, etc.).

---

(82) Para este análisis se ha diferenciado el espacio donde la mujer realiza dicha actividad: al interior de la unidad familiar (concebida como una unidad económica) y en el mercado laboral, combinando para esta clasificación el tipo de actividad y la categoría ocupacional de la misma. De esta forma, el análisis de la participación al interior de la unidad familiar se ha hecho a partir de las actividades realizadas, con base a los recursos productivos del hogar (tierra, animales, negocio o colmado, transformación y elaboración de productos, artesanía. . .).

(83) Para la ENMR, la ocupación principal hace referencia a la actividad o trabajo productivo, al cual la población de 10 años y más le ha dedicado más tiempo, durante el período de referencia (un año). Aunque ella haya definido como 'ama de casa" el hecho de haber realizado, aunque sea una sola actividad, queda contemplada como ocupación productiva principal –pues en este caso es la única–, con el interés de que el análisis ocupacional, susceptible de comparación con otras fuentes, no adoleciera de un nuevo subregistro.

Cuadro 15
DISTRIBUCION DE LAS MUJERES ACTIVAS POR ESPACIO DE EJECUCION DE LA OCUPACION PRINCIPAL

Espacio	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Del Valle	Enriquillo	Valdesia	Yuma
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Unidad familiar	82	81	86	88	84	72	79	89
Mercado laboral	18	19	14	12	16	28	21	11

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

Estos resultados contradicen lo expresado por la ENMOR, que destaca el sector terciario como el principal receptor de la mano de obra femenina rural, según el IEPD: ". . .la encuesta rural muestra una tendencia a que la mujer se ocupa predominantemente del trabajo en el comercio y la industria, dado que los varones se dedican más a la agricultura" (Boletín No. 9, pág. 16). Este planteamiento excluye y concibe dentro de cánones restringidos el trabajo agrícola femenino, al ubicar a la mujer prioritariamente en los sectores terciario y secundario.

A nivel subregional, se distinguen del comportamiento nacional Enriquillo y el Yuma, en la medida en que, en la primera, el 80% de la PEA femenina ocupada en el sector primario, se concentra en la agricultura (básicamente en la recolección de café, algodón y tomate) y sólo un 20% trabaja en la pecuaria. En efecto, esta subregión presenta la mayor integración de la mujer a la producción agrícola, como mano de obra familiar y asalariada.

En el Yuma, contrario al comportamiento nacional, la mayor participación de las mujeres en el sector primario es en la pecuaria. Esta menor participación responde al elevado número de hogares que no poseen tierra (71%) y el resto a predios de menos de 80 tareas. Se puede inferir que bajo estas condiciones las posibilidades de reproducción de las unidades familiares, a través de la apropiación directa de la tierra, es limitada y, por consiguiente, el trabajo de la mujer se orienta hacia otras actividades.

Por otro lado, en el sector terciario, la mujer trabaja básicamente en el comercio al por menor, en la transformación y elaboración de productos y en el servicio doméstico, como se desprende del cuadro anterior. Subregionalmente se aprecia que en Enriquillo, Valdesia y Del Valle la incorporación de la mujer al comercio minorista se diferencia del porcentaje nacional al alcanzar un 77% y 70%, respectivamente.

Estos datos hacen pensar que en zonas de acentuada pobreza es mayor el número de mujeres que realizan actividades comerciales como ocupación principal. Aunque en estas zonas existe un mercado laboral de cierta significación, el mismo se rige regularmente por bajos niveles salariales y condiciones inestables. Por el contrario, en Yuma, al existir un mercado laboral más estable es menor la posibilidad de que la mujer se dedique al comercio como ocupación principal.

La categoría de intermediarios no es nacionalmente representativa. Sin embargo, en Valdesia adquiere cierta importancia la presencia de mujeres vinculadas a la comercialización, en calidad de intermediarias del guandul, cultivo predominante en la zona, el cual se constituye en la

Cuadro 16
DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA OCUPADA POR SECTOR PRODUCTIVO SEGUN SUBREGION

Sector	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Valdesia Valdesia	Yuma	Enriquillo	Del Valle
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Primario	74	73	80	71	72	70	72	66
Agricultura	62	63	60	47	70	40	80	53
Pecuario	38	37	40	53	30	60	20	47
Secundario	7	8	3	13	3	8	13	12
Terciario	19	19	17	16	25	22	15	22
Comercio	61	49	54	35	74	54	77	70
Servicios	38	50	46	65	26	46	23	30

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

principal fuente de trabajo agrícola femenino, en la fase de desgrane a domicilio.

Ahora bien, es importante destacar que la presencia de la mujer en los servicios se acentúa en las demandas de estas trabajadoras (principalmente, domésticas).

3.3.2 **PEA Ocupada por Categoría Ocupacional y Duración**

Un poco más de la mitad de la población económicamente activa femenina ocupada en el área rural se integra, principalmente, en calidad de familiar no remunerada o como trabajadora independiente o bajo las categorías de cuenta propia y patrona, mientras sólo una minoría como asalariada.

Si tenemos en cuenta la importancia del sector agropecuario, como fuente de trabajo para la mujer en el campo, y el peso que tiene la categoría de familiar no remunerada, se puede plantear que estas cifras, en su conjunto, avalan la hipótesis de que la mujer rural dominicana trabaja básicamente dentro de la unidad familiar, y, en menor medida, forma parte activa del mercado laboral.

En oposición a los datos censales, estos datos demuestran que la mujer rural no es "inactiva", sino una trabajadora al interior de la unidad familiar. Contrario a las estadísticas oficiales, la ENMR la rescata de la omisión al asignarle su verdadero papel, realice varias actividades económicas o sólo una.

Al estudiarse la participación de la mujer en la categoría de "familiar no remunerado" y trabajadora por cuenta propia en el Yuma y el Cibao Central, se observan diferencias respecto al comportamiento nacional. El 52% y 53%, respectivamente, de las mujeres realizan su ocupación principal por cuenta propia, mientras que su trabajo como familiar no remunerado disminuye a un 35% y un 34%, lo que se explica, en el primer caso, por la importancia de la realización de servicios (ver cuadro 18). Mientras, en el Yuma obedece a la estructura productiva que caracteriza a la región: relativo desarrollo urbano, vía las industrias de zonas francas de La Romana y San Pedro de Macorís y el auge en el turismo. Estos sectores económicos generan un espacio para la realización de trabajos independientes en el pequeño comercio y en servicios personales.

Al evaluar la duración de su trabajo, más de la mitad de las mujeres (52%) define su ocupación principal como un trabajo estacional u ocasional, acorde con la actividad agrícola que realizan. El restante 48%

Cuadro 17
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA FEMENINA POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y SUBREGION

Categoría Ocupacional	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Valdesia	Del Valle	Enriquillo	Yuma
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Asalariado	18	19	14	12	21	15	28	12
Patrono	1	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
Cuenta propia	29	26	33	52	18	33	14	53
Fam. no remunerado	52	54	53	35	60	51	58	34

(*) Menos de 20 observaciones.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

Cuadro 18
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA OCUPADA POR SUBREGION SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL

	Asalariados	Patronos	Familiar no Remunerado	Cuenta Propia
TOTAL PAIS	18	(*)	52	29
Cibao Central	19	1	54	26
Cibao Oriental	14	(*)	53	33
Cibao Occidental	12	1	35	52
Valdesia	22	(*)	60	18
Yuma	12	(*)	35	53
Enriquillo	28	(*)	58	14
Del Valle	15	(*)	52	33

(*) Porcentaje inferior al 1%.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

Cuadro 19
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICA ACTIVA FEMENINA POR SUBREGION SEGUN DURACION EN EL TRABAJO

	Fija	Estacional	Ocasional
TOTAL PAIS	48	28	24
Cibao Central	51	23	26
Cibao Oriental	47	28	25
Cibao Occidental	57	19	24
Valdesia	42	34	24
Yuma	61	13	26
Enriquillo	36	49	15
Del Valle	48	26	26

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

de las mujeres está ocupado permanentemente. Esta discontinuidad en el trabajo, a lo largo del año, para más de la mitad de la población económicamente activa femenina, expresa la característica principal del empleo femenino en la zona rural.

3.3.3 Ocupación de la Mujer a lo Interno de la Unidad Familiar

3.3.3.1 Participación de Actividades Agropecuarias

Debido al tipo de ocupación en que la mujer participa, su aporte se verifica generalmente en la producción agrícola y en la pecuaria de subsistencia. En esta última es preponderante su participación en actividades no reguladas por el mercado y que por su naturaleza, se consideran tradicionalmente como parte del trabajo doméstico. Se incluyen en esta categoría las tareas de apoyo: cocinar para los peones del conuco y llevar agua. También las que combinan el trabajo doméstico con el cuidado de las aves y el cultivo/cuidado de la huerta.

Para el país, la ocupación con mayor concentración de mujeres activas es la agrícola;[84] en segundo lugar la pecuaria y, por último, el trabajo en la huerta familiar casera.[85] Este comportamiento es válido para la mayoría de las subregiones, salvo el Cibao Occidental, Del Valle y Yuma, donde la principal ocupación la constituye la pecuaria menor (cría de aves y chivos) debido a que la producción agrícola generalmente no absorbe mano de obra femenina (víveres, arroz, caña de azúcar, etc.).

Ahora bien, la participación de la mujer en la producción agrícola de la parcela familiar trae características especiales por cuanto se orienta, fundamentalmente, a la realización de trabajos de apoyo (41%), más que a la intervención directa en las faenas propias de la actividad. Sin embargo, su fuerza de trabajo es demandada, principalmente, en los cultivos comerciales que absorben una significativa mano de obra, por lo que, al mismo tiempo, su actividad no está al margen del peso del mercado de productos agrícolas, excepto en el caso del azúcar. Se puede afirmar entonces que a una mayor producción agrícola comercial hay una mayor incorporación de la mujer, ya sea en tareas de apoyo, como en la recolección, siembra, etc. Dentro de la actividad agrícola nacional se destaca la recolección, llegando a alcanzar un primer lugar

---

(84) La actividad agrícola, como ocupación principal, comprende las labores de campo, propiamente dichas: preparación de terreno, siembra, semillero, trasplante, cargar o almacenar, recolección, desgrane y los servicios o labores de apoyo, como el cocinar para los trabajadores y peones en el conuco y el acarreo de agua.

(85) La huerta comprende el espacio muy cerca de la casa o en el patio, sembrado de algunos víveres (yuca, plátano, auyama. . .) y/o hortalizas (berenjena, cilantro. . .).

Cuadro 20
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA OCUPACION PRINCIPAL DE LAS MUJERES ACTIVAS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS A LO INTERNO DE LA UNIDAD FAMILIAR

Ocupación	Total País	Central	Oriental	Occidental	Valle	Enriquillo	Valdesia	Yuma
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Agrícola	49	53	52	35	42	72	58	28
Huerta	6	4	4	8	4	–	5	22
Pecuaria	45	43	44	57	54	28	37	50

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

en Enriquillo, Valdesia y Yuma, debido al peso de cultivos con una alta demanda de mano de obra femenina (café y guandul).

Sólo en el Cibao Central y en el Yuma es importante la participación de la mujer en la preparación de terreno y en la siembra, pues ella participa en el trasplante y siembra de arroz, así como en los viveros de café.

Por otro lado, al combinar la diferenciación social de los hogares agrícolas en la explicación de la participación económica por tipo de ocupación, se aprecia que no existen diferencias remarcables, a excepción de las que realizan trabajos definidos como "masculinos" (preparación de terreno, siembra y semillero), en la medida en que proviene de hogares con limitados recursos productivos. Así, el 85% de las mujeres ocupadas en estas fases no tradicionales, pertenecen a hogares con predios menores a 80 tareas.

En cuanto al tipo de hogar del que provienen las mujeres cuya ocupación principal es la producción pecuaria y la huerta, al ser, básicamente, una actividad de subsistencia, no presenta diferencia alguna.

3.3.3.2 **Participación en Actividades no Agropecuarias**

La integración de la mujer al trabajo en torno al hogar, en el sector no agropecuario, se da, preponderantemente, en actividades relacionadas al pequeño comercio (61%), mediante la elaboración y transformación de productos para la venta (dulces, casabe, frituras, etc.), en calidad de trabajadora por cuenta propia y como vendedora de tienda o colmado, bajo la condición de familiar no remunerada. A continuación se destaca la producción artesanal (26%), principalmente, como modista.

Sin embargo, en el Cibao Central se aprecia una menor participación de la mujer en el pequeño comercio, mientras que la artesanía se constituye en una fuente importante de trabajo como ocupación principal, concentrando el 60% de las mujeres activas. En esta zona, el tejido de árganas y cerones en guano y cana para el empaque de la producción cafetalera y tabacalera alcanza una alta producción.

Cuadro 21
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA OCUPACION PRINCIPAL DE LAS MUJERES ACTIVAS EN LA ACTIVIDAD AGRICOLA A LO INTERNO DE LA UNIDAD FAMILIAR

Ocupación	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Del Valle	Enriquillo	Valdesia	Yuma
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Preparación terrenos siembra	13	1	13	8	11	9	13	28
Apli. Agroquímicos	*	*	–	–	–	–	–	*
Recolección, corte o desgrane	38	39	26	32	31	48	42	47
Cargar o almacenar	*	*	–	–	*	*	–	–
Div. fases agrícolas	*	*	*	*	*	*	*	*
Tareas de apoyo	45	39	61	60	51	37	39	19

* Menos de 20 observaciones.
FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

Cuadro 22

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA OCUPACION PRINCIPAL DE LAS MUJERES ACTIVAS EN ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS A LO INTERNO DE LA UNIDAD FAMILIAR

Ocupación	País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	El Valle	Enriquillo	Valdesia	Yuma
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
COMERCIO	61	50	8	25	79	31	66	58
Elaboración comida	28	19	44	15	32	26	30	23
Vendedor tienda	21	23	18	2	25	30	22	21
Vendedor ambulante	8	5	3	4	11	17	11	12
Otras vendedoras	4	3	3	4	10	8	2	2
SERVICIOS	13	13	17	15	8	11	12	12
Trabajo doméstico	–	–	–	–	–	–	–	–
Trabajo rifas, sanes	11	12	14	11	7	11	8	12
Otros	2	1	3	4	2	–	4	–
Maestra	–	–	–	–	–	–	–	–
Otros oficios/técnicos	–	–	–	–	–	–	–	–
ARTESANA Y OPERARIA	26	37	15	60	13			
Tejedoras	10	8	7	48	2	4	6	16
Sastres-modistas	13	24	8	10	6	4	13	14
Otros	3	5	–	2	5	–	4	–

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

3.3.4 Ocupación de la Mujer en el Mercado Laboral

3.3.4.1 Participación en el Mercado Laboral Agrícola

Las posibilidades de integración de la mujer al mercado de trabajo en la zona rural se dan, básicamente, en el sector agrícola. A nivel nacional, este sector concentra el 64% de la PEA femenina asalariada, mientras el resto corresponde a las no agrícolas. A diferencia de las estadísticas ofrecidas por la ENMOR, de acuerdo a la ENMR, las mujeres asalariadas priorizan la actividad agrícola.

Para el Cibao Central, Oriental, Del Valle, Valdesia y Enriquillo este sector se constituye en el principal ofertante del empleo para las mujeres (café, tabaco, maní, tomate y algodón). Ahora bien, la inserción de la mujer en ese mercado tiene lugar, principalmente, en las fases de corte, recolección y desgrane, al igual que ocurre en el predio familiar.

Llama la atención en Del Valle la relativa participación de la mujer en las labores de siembra y semillero, siendo la única subregión donde la participación femenina en la siembra adquiere cierta importancia.[86]

Esta ocupación principal asalariada es realizada mediante contratos por ajuste, correspondiéndose con la actividad y fase en la cual ella se inserta.[87] La diferencia se presenta en el Cibao Occidental, donde la forma de contratación predominante es el salario por día (cuadro 25), por parte de cierto número de jornaleras en el cultivo de arroz.

Por último, se destaca la forma de pago fija (29%), la cual corresponde básicamente a las actividades de servicios (servicio doméstico) y no a las agrícolas.

---

(86) De acuerdo al estudio de comunidad realizado en Azua, como parte del proyecto de mujer rural, en esta zona, además de trabajar en la recolección del tomate, ella también participa en la resiembra del tomate. Asimismo, en la región de San Juan de la Maguana ella participa en la siembra y trasplante del arroz.

(87) Otra modalidad de trabajo por ajuste es el a domicilio, aunque no parece ser una modalidad muy extendida, presentándose sólo en Valdesia, para el desgrane de guandul.

Cuadro 23

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA OCUPACION PRINCIPAL DE LAS MUJERES ACTIVAS EN EL MERCADO LABORAL POR SECTOR

Sector	Total País	Central	Oriental	Occidental	Valle	Enriquillo	Valdesia	Yuma
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Agrícola	64	55	61	35	65	89	75	96
No Agrícola	36	45	39	65	35	11	25	94

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

Cuadro 24
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA OCUPACION PRINCIPAL DE LAS MUJERES ACTIVAS EN EL MERCADO LABORAL AGRICOLA

Ocupación	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	El Valle	Enriquillo	Valdesia	Yuma
Agrícola	64	55	61	35	65	89	75	6
Preparación terreno/ semillero/siembra	6	2	–	11	2	4	–	–
Aplicación agroquímicos	0.5	–	–	11	–	–	–	–
Corte/recolección/ desgrane	91	92	94	78	58	96	99	–
Cargar/almacenar	1	4	–	–	–	–	–	–
Diversas fases agrícolas	0.5	1	–	–	–	–	–	100
Tareas de apoyo	1	1	6	–	–	–	9	–

–: Menos de 20 observaciones.
FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

Cuadro 25
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA OCUPACION PRINCIPAL DE LAS MUJERES ACTIVAS ASALARIADAS POR TIPO DE CONTRATO

Tipo de Contrato	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Del Valle	Enriquillo	Yuma	Valdesia
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Fijo	29	37	38	52	27	6	72	19
Echa día	10	14	5	32	30	–	3	13
Ajuste	53	49	57	16	43	94	25	46
Ajuste a domicilio	8	–	–	–	–	–	–	32

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

3.3.4.2 **Participación en el Mercado Laboral no Agrícola**

En el sector no agrícola la posibilidad de participación de las mujeres se vincula a los servicios personales, sociales o comunales, establecidos en torno a una economía mercantil que demanda, por un lado, la realización de un trabajo doméstico asalariado y, por el otro, a actividades del aparato estatal, en calidad de asalariada improductiva (maestra, conserje, promotora de salud, etc.).

La mayor incorporación a actividades asalariadas no agrícolas tiene lugar en zonas carentes de un mercado laboral agrícola femenino, con un relativo desarrollo suburbano y urbano y con altos niveles de integración al mercado de trabajo (gran cantidad de obreros azucareros y, en menor medida, arroceros), que demandan actividades de servicios. Se destacan Del Yuma y el Cibao Occidental. Concomitantemente la existencia de zonas francas industriales en La Romana y San Pedro de Macorís explica el mayor porcentaje de mujeres artesanas y operarias. Por otro lado, en los últimos años esta zona conoce una importante actividad turística, que requiere de una significativa fuerza de trabajo femenina para la realización de servicios personales.

Cuadro 26
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA QCUPACION PRINCIPAL DE LAS MUJERES ACTIVAS EN EL MERCADO LABORAL NO AGRICOLA, POR RAMA DE ACTIVIDAD

Ocupación	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Del Valle	Enriquillo	Valdesia	Yuma
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
Comercio	–	–	–	–	–	–	–	–
Servicios	92	92	97	94	96	100	90	80
Artesanas y Operarias	8	8	3	6	4	–	10	20

–: Menos de 20 observaciones.
FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

Cuadro 27

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA OCUPACION PRINCIPAL DE LAS MUJERES ACTIVAS EN EL MERCADO LABORAL NO AGRICOLA

Ocupación	Total País	Cibao Central	Cibao Oriental	Cibao Occidental	Del Valle	Enriquillo	Valdesia	Yuma
SERVICIOS	92	92	97	94	96	100	90	80
Trabajo								
Trabajo doméstico	50	49	60	50	30	25	61	52
Maestra	13	19	23	6	11	10	2	7
Otros prof./técnicos	*	*	*	*	*	*	*	*
Empleadas de oficina	18	14	6	35	23	30	24	20
Otros	11	10	9	6	27	30	5	7
ARTESANOS Y OPERARIOS	8	8	3	6	4	–	10	20

*: Menos de 20 observaciones.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

3.3.5 Participación Económica[88] por Edad y Parentesco según Diferenciación Social

Luego de analizar pormenorizadamente la participación económica, es importante destacar que la integración de la mujer rural está condicionada por la edad[89] y por su posición dentro de la estructura de parentesco.

Pese a que la mayor parte de la población femenina tiene entre 10 y 24 años de edad, las hijas en esas edades son las que menos contribuyen a la actividad económica, lo que podría explicarse en el aumento en los niveles de escolaridad rural.

Cuadro 28
TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, POR PARENTESCO SEGUN SUBREGION

	Madres			
Subregión	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
TOTAL PAIS	89.2	89.1	81.8	67.9
Cibao Central	84.8	84.2	72.3	59.8
Cibao Oriental	95.7	92.3	86.7	68.8
Cibao Occidental	91.7	96.3	84.9	51.6
Valdesia	90.5	93.0	88.7	79.7
Del Yuma	87.1	88.1	72.2	69.6
Enriquillo	89.2	83.9	88.9	82.4
Del Valle	87.2	88.5	82.9	67.9

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

(88) Este análisis se fundamenta en la comparación entre las tasas de participación y la ocupación principal.

(89) Para establecer diferencias generacionales, sobre la base de la edad, se tomaron tres cohortes: a) jóvenes, definidas, entre 10 y 24 años; b) adultas, de 25 a 54 años, y c) mayores de 55 años de edad.

Por otro lado, existe una estrecha relación entre edad y tasa de participación, incrementándose esta última, entre los 15 a los 55 años, cuando la participación femenina comienza a disminuir paulatinamente.

Contrario a lo que expresan las tendencias de censos y encuestas oficiales, y según la ENMR, la mayor tasa de participación económica femenina se da entre los 25 a 54 años de edad. Esta diferencia se explica en el tipo de actividad económica que registran los censos y encuestas, los que sólo contabilizan las actividades más evidentes a partir de la ocupación principal, la cual es declarada por las mujeres más conscientes de su aporte e, incluso, porque les absorbe una buena parte del tiempo; mientras la ENMR la obtiene del conjunto de actividades económicas realizadas durante el año de referencia.

Las tareas productivas son efectuadas, principalmente, por mujeres de 25 a 39 años, aunque en Enriquillo, como caso particular, las hijas participan casi en igual proporción que las jefas de hogar y un tanto por encima de las mujeres cónyuges. De esto se infiere que el predominio de la recolección, como actividad económica, favorece la participación de las hijas, las cuales, por estar menos comprometidas con la actividad doméstico-reproductiva y dada la precariedad en que se encuentra la familia, se desplazan con mayor facilidad para integrarse al mercado de trabajo existente.

Es importante destacar también que las mujeres de más de 54 años de edad, en cuatro de las siete subregiones –Cibao Central, Cibao Oriental, Yuma y del Valle– participan más que las jóvenes de 10 a 24 años. Las elevadas tasas de participación de las adultas (jefas y esposas, de 25 a 54 años), indican, en la mayoría de los casos, que ellas realizan actividades productivas combinadas o paralelas con el trabajo doméstico, compartido o no con las hijas. La mayor participación económica femenina tiene lugar en los hogares semiproletarios con base campesina (91%), seguidos por los campesinos con otros medios (89%) y los campesinos típicos (88%).

En tales condiciones, las mayores tasas de participación de la mujer rural se da en familias extendidas con jefatura femenina (87%) y en familias nucleares (86%). Esta participación no parece estar determinada, de manera mecánica, por el ciclo vital, pues los más altos porcentajes corresponden a hogares en expansión (hijos con edades entre 8 y 19 años) y en formación –hijos menores de 8 años– con un 84% y 82%, respectivamente. Las menores tasas se presentan en los hogares donde no hay hijos o donde los hijos son capaces de desenvolverse por sí mismos. Estos datos permiten suponer que una mayor carga familiar hace

Cuadro 29

TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA POR EDAD SEGUN SUBREGION

(%)

Subregión	Jóvenes	Adultas		Ancianas
	10-24	25-39	40-54	55 y más
TOTAL PAIS	79.5	88.4	93.8	82.3
Cibao Central	70.0	81.8	91.4	74.6
Cibao Oriental	83.8	88.6	98.2	90.0
Cibao Occidental	82.3	92.8	100	73.0
Valdesia	88.7	92.6	96.8	87.5
Del Yuma	67.2	92.1	88.9	85.3
Enriquillo	85.8	93.6	87.5	81.2
Del Valle	79.2	85.8	93.5	83.9

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

perentoria dicha participación, más aun cuando las condiciones económicas del hogar así lo exigen.

Ahora bien, aunque se concluya que la carga familiar no determine directamente el nivel de participación económica de la mujer, en términos del tipo de ocupación principal que realiza, sí tiene lugar una variación.

La ocupación principal varía dependiendo de la edad al estar condicionada por la existencia o no de carga familiar y por la división genérica del trabajo. Por ejemplo, en la actividad agropecuaria, tanto las tareas de apoyo como el cuidado de la pecuaria menor, recae en las mayores de 55 años. Mientras que la recolección y el desgrane son asumidos por las jóvenes. En este grupo de edad, la mayoría de las mujeres son hijas solteras. En estas condiciones, las jóvenes, además de mayor energía física, tienen mayor movilidad y menos restricción para integrarse al mercado laboral o para trabajar en el predio familiar.

3.4 ESTRATEGIA DE REPRODUCCION Y EL APORTE ECONOMICO DEL TRABAJO FEMENINO

La participación de la mujer rural en la estrategia de reproducción de la unidad familiar, está doblemente condicionada: a nivel macro por la economía, el papel del Estado y las normas y valores que rigen a la sociedad; también, por las particularidades regionales que caracterizan el desarrollo del capitalismo agrario. A nivel micro, por las propias características económicas y demográficas de las unidades familiares. Una vez ponderados estos niveles de condicionamiento, encuentra significado el aporte económico de la mujer.[90]

En tales condiciones, la característica esencial del trabajo de la mujer rural es la multiplicidad de actividades económicas, a la que habría que agregar el trabajo doméstico y cuidado de los hijos. Esta multiplicidad de actividades tiene lugar durante una intensa y prolongada jornada de trabajo, que oscila entre las 9 y las 16 horas para un promedio de 13 horas diarias.

Esta situación, además de relacionarse con su papel de servidora "incondicional" de la familia –como esta sociedad le inculca–, viene dada por la necesidad y obligatoriedad de obtener un ingreso creciente.

La ENMR confirma la multiplicidad de actividades económicas desempeñadas por la mujer rural, pues el 92%, independientemente de la edad y/o estado civil, realiza dos o más actividades, mientras el 8% restante, sólo una. Asimismo, los estudios de comunidad revelan no sólo dicha multiplicidad, sino también las condiciones y el carácter esencial, que reviste esta práctica para la reproducción del hogar.

Es importante aclarar que la crisis agraria empuja a los miembros de los hogares rurales, hombres y mujeres, a la combinación de actividades. Del cuadro se desprende, empero, que esta multiplicidad se acentúa para la mujer, sobre todo si se agrega el trabajo doméstico (ver cuadro 30). El porcentaje de mujeres con varias actividades es superior al masculino, principalmente en la actividad agropecuaria (agricultura y/o pecuaria mayor, menor y/o huerta), destacándose la pecuaria menor, las tareas de apoyo, la recolección y la huerta.

(90) No huelga reiterar la valoración que tenemos sobre el trabajo reproductivo de la mujer, al asumirlo, en última instancia, como un trabajo productivo, pero en estas líneas nos limitamos a referirnos al aporte económico que deviene de la realización de tareas productivas, en el orden meramente económico.

Cuadro 30
PARTICIPACION ECONOMICA MULTIPLE DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR, POR SEXO

Actividades	Hogar[1]	Mujeres	Hombres
VARIAS ACTIVIDADES:	89.9	91.6	86.3
Agropecuaria[2]	27.2	70.0	50.4
Agropec., salario y otros	57.4	19.8	34.3
Salario y otros	4.7	1.1	1.3
Comercio, transformación productos y otros	0.6	0.6	0.2
UNA ACTIVIDAD:	10.2	8.4	13.7
Artesanía	0.1	1.0	0.2
Transformación y elaboración de productos	0.1	1.1	0.1
Salario	8.4	4.4	11.0
Otra por cuenta propia	1.2	1.0	1.6
Comercio	0.4	0.9	0.8

1/ La combinación de estas actividades económicas constituye la estrategia de reproducción del hogar.
2/ Incluye agro y huerta, pecuaria mayor y menor.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

Esto revela que la multiplicidad de actividades económicas de la mujer es ejecutada, de manera preponderante, en el nexo no capitalista,[91] pues, si se le agregan las ocupaciones realizadas como única actividad (artesanía, transformación de productos, comercio y otros por cuenta propia), se aprecia el peso de este tipo de actividades (75%); mientras, las vinculadas al nexo capitalista[92] alcanzan el 25% restante.

Cuadro 31
NEXO EN EL CUAL TIENE LUGAR LA PARTICIPACION ECONOMICA MULTIPLE DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR, POR SEXO

Nexos	Hogar	Mujeres	Hombres
Nexo capitalista	70.4	25.4	46.6
Nexo no capitalista	29.6	74.6	53.4

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujer Rural, CIPAF. 1985.

Un comportamiento diferente obtiene el hombre, pues las actividades propias del nexo no capitalista presentan apenas una ligera predominancia, con respecto a las del nexo capitalista (53% y 47%, respectivamente).

3.4.1 Contribución al Ingreso[93]

El tipo de ocupación y las condiciones de inestabilidad en que tiene

(91) No mediadas por el salario, en base a sus propios recursos productivos.
(92) Incluye las actividades que reciben salario.

(93) Con una forma de cuantificar el aporte económico de la mujer a su hogar –con base en los estudios de casos–, se ha calculado su contribución al ingreso global, mediante la siguiente relación: total de ingresos del hogar (obtenidos en el mercado y los destinados al autoconsumo) y total de horas trabajadas en las actividades que dieron lugar a su generación, por sexo.

lugar la participación económica de la mujer, condicionan su limitado aporte monetario, en comparación al del hombre.

Por un lado, ella principalmente desempeña ocupaciones con baja productividad, tales como la pecuaria menor y la huerta; a lo que se agrega, incluso, la actividad agrícola, debido a la precariedad de los recursos productivos de una gran parte de los productores agrícolas. Por otro lado, para llevar a cabo estas tareas –dada la naturaleza de las mismas– no se requiere de una significativa absorción de tiempo (horas); antes bien, el grueso de ellas son realizadas en condiciones marginales.[94] Incluso, su participación en la recolección resulta –en términos de jornadas– mucho menor que el resto de las labores agrícolas.

De este modo, el aporte de la mujer rural al ingreso del hogar resulta, prácticamente, reducido, con respecto al del hombre. Sin embargo, presenta un lugar importante e, incluso, llegando a superar el aporte que deviene de la participación económica masculina, en aquellos hogares con jefatura femenina y/o con una significativa contribución al ingreso, por la venta de la fuerza de trabajo de alguno(s) de los miembros del hogar y/o la actividad comercial.

Estos casos revelan que mientras el hogar desborda la actividad campesina, propiamente dicha, mediante la venta de la fuerza de trabajo de la mujer[95] –aunque no, necesariamente, de manera exclusiva– y se realicen actividades comerciales y otras por cuenta propia, la contribución de ella al ingreso del hogar es mayor. En tales condiciones, en la mujer rural descansa una parte importante de la estrategia de reproducción, frente a una situación de pobreza crítica y de crisis agraria.

Por otro lado, se constata que los casos con menor aporte femenino al ingreso[96] corresponden a familias en un ciclo vital en fisión, en los cuales la mujer principal, regularmente, supera los 45 años de edad y, más bien, recibe ingresos provenientes de los hijos, sean migrantes o no, a través de las remesas y otros mecanismos de ayuda mutua.

---

(94) Por ejemplo, mientras la mujer hace el café, echa maíz a las gallinas, en lo que se ablandan las habichuelas, teje árganas, etc.

(95) En numerosos casos, uno de los medios a que la mujer rural acude para generar ingreso lo constituye la migración, mediante la cual, generalmente, obtiene un trabajo remunerado en el servicio doméstico, que ofrece –al través de la remesa– un aporte importante.

(96) Es importante enfatizar que mediante este análisis no se cuestiona el nivel de participación económica femenina, sino el limitado ingreso que del mismo se percibe.

Cuadro 32

CONTRIBUCION AL INGRESO DE LOS MIEMBROS CON PARTICIPACION ECONOMICA

Estudio de Casos	Diferenciación Social del Hogar	Nivel de Reproducción	Gasto Reproductivo Percápita Diario (RD$11)[1]	Tipo de Familia y Ciclo Vital	Contribución al Ingreso	
					Mujeres %	Hombres %
CIBAO CENTRAL:						
Comunidad Pérez:						
Caso 1	Semiprol. c/b campesino	Al borde extinción como unid. prod-reprod. –déficit–	0.89	Nuclear y en formación	26	74
Caso 2	Semiprol. c/b campesino	idem.	0.67	Jefatura fem. y en expansión	42	58
Caso 3	Semiprol. c/b campesino	Con salario alcanza reprod. simple	0.90	Nuclear y en expansión	54	46
Caso 4	Semiprol. c/b campesino	idem.	0.80	idem.	46	54
Caso 5	Campes. con otros medios	Con actividad comercial alcanza reprod. simple	1.15	Nuclear en fisión	19	81
Caso 6	Campes. con otros medios	idem.	1.77	Nuclear y en expansión	29	71
EL VALLE						
Comunidad Las Barias						
Caso 1	Campes. con otros medios	Con actividad comercial alcanza reprod. simple	1.04	Jefatura fem. y en expansión	54	46
Caso 2	Semp. c/b campesino	idem.	1.11	Extendida y en fisión	29	71
Caso 3	Semp. c/b campesino	Con salario alcanza reprod. simple	2.36	idem.	30	70
Caso 4	Proletario	–	0.77	Jefatura fem. y en fisión	18	82

1/ Se incluye esta información en este cuadro como un indicador del nivel de vida de la familia.
FUENTE: Estudios de Comunidad, Mujer Rural. CIPAF, 1984.

4

DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO Y TOMA DE DECISIONES

Amparo Arango – Milagros Dottin – Lidia Grant

4

División del trabajo por sexo y toma de decisiones

Amparo Arango - Milagros Doornn - Lidia Gheir

La organización social del trabajo y la ideología que subyace a la formación social dominicana, tiende a mantener a la mujer en el ámbito privado, como encargada principal de las tareas reproductivas, mientras que el hombre tiende a permanecer en el campo productivo, como responsable de la obtención de los ingresos y/o bienes necesarios para la subsistencia de la familia –propio del ámbito público–, siendo prácticamente nula su participación en las tareas reproductivas.

Ahora bien, el precario acceso a la tierra, las condiciones de pobreza y la inexistencia de un mercado de trabajo, capaz de absorber toda la mano de obra disponible, obliga a los miembros de la familia rural y, en particular, a la mujer a la búsqueda de formas alternativas de actividad económica para lograr la sobrevivencia material de los miembros de la unidad.

Sin embargo, los presupuestos para su integración a la actividad económica están condicionados por una división del trabajo sexualmente diferenciada.

Esta división genérica del trabajo contribuye a diluir la importancia de la participación económica de la mujer, en la medida en que no establece una separación entre las actividades reproductivas –desposeídas de reconocimiento social por la limitada "productividad" que encierra– y las productivas que realiza, de manera simultánea, al interior o en las cercanías del hogar.

En tales condiciones, la mujer rural cada día incrementa su participación, resultando cuestionable en su caso hablar de su inactividad. Interesa analizar, entonces, el tipo de labor en la cual ella participa y lo que supone, en términos valorativos, su trabajo frente al hombre, y, de otra parte, los presupuestos ideológicos que demarcan su integración a la actividad económica.

La principal característica diferenciadora de su trabajo es el ámbito o espacio de realización del mismo. Habitualmente, ella ejecuta las actividades económicas al interior de la unidad familiar, en calidad de traba-

jadora familiar no remunerada, contrario a lo que sucede con el hombre, quien lo hace por cuenta propia o como asalariado.

De esta forma, la mujer constituye el 56% de la fuerza de trabajo que participa en las actividades vinculadas a la capacidad productiva interna de la unidad familiar y el hombre representa un 44%. Lo contrario se da cuando se observa la composición por sexo en el mercado laboral, siendo el 60% hombres y el 40% restante mujeres.

Cuadro 1
DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO SEGUN EL MODO DE INSERCION EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA*
(%)

Ambito	Total	Hombres	Mujeres
Unidad Familiar	100	44.0	56.0
Mercado Laboral	100	60.0	40.0

*: Los cálculos se realizan con base en la ocupación principal.
FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

4.1 ACTIVIDADES VINCULADAS AL AMBITO FAMILIAR

La producción agrícola campesina, compatible con un escaso acceso a la tierra, a pesar de un cierto nivel de mercantilización, emplea en mayor o menor medida –según el tipo de cultivo– fuerza de trabajo familiar, principalmente masculina. En promedio, e independientemente de la ubicación geográfica, la mujer rural dominicana participa en la actividad agrícola[97] en un 45%,[98] mientras que el hombre en un 55%.

En el trabajo agrícola de campo, al interior del predio familiar, la mujer representa un 27% y el hombre un 73%. Dentro de este trabajo agrícola de campo o "propiamente agrícola", las fases de mayor significación, desempeñadas por ellas son, principalmente, aquellas que requieren de gran cantidad de mano de obra, tales como el corte, recolección y desgrane;[99] tareas que, al momento de realizarse, necesitan de todos los recursos de fuerza de trabajo de que dispone la unidad familiar. Ahora bien, las mujeres realizan este trabajo como ayudantes, dado que su participación es eventual.

Los servicios agrícolas, o sea, tareas de apoyo, son realizados casi exclusivamente por las mujeres (96%), en calidad de principal. Aunque en algunas regiones como el Cibao Occidental y Enriquillo la participación del hombre en los servicios agrícolas adquiere cierto nivel significativo (39% y 36%, respectivamente, cuadro 2), éstas son asumidas en calidad de ayudante. Esta flexibilidad aparente en la división del trabajo se debe a la escasez de fuerza de trabajo femenina, la cual, frente a la

---

(97) Tradicionalmente, en la actividad agrícola se han considerado solamente los trabajos de campo (preparación de terreno, semillero y trasplante, siembra, mantenimiento y deshierbe, aplicación de agroquímicos, recolección y desgrane); empero esta definición excluye otro tipo de labores asociadas a la producción agropecuaria, que son imprescindibles para la realización de la misma, como son el transporte, almacenamiento y comercialización de la cosecha, desgranar y los servicios personales asociados con el trabajo agrícola de campo (servicios agrícolas), como por ejemplo, cocinar para los peones en el conuco y el acarreo de agua.

(98) El registro de esta contribución es importante si tomamos en cuenta que la labor agrícola, "tradicionalmente", ha sido considerada sólo "trabajo de hombres", hasta el punto que la propia mujer se define principalmente como una persona inactiva en términos productivos.

(99) La participación de la mujer en las tareas agrícolas propiamente dichas, también, corresponde a aquellas jefes de hogar vinculadas a la tierra, como agricultoras.

Cuadro 2
DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO EN LA PARCELA FAMILIAR SEGUN FASES AGRICOLAS
(%)

Fases	Total		País		Cibao Central		Cibao Oriental		Cibao Occidental		Valdesia		Yuma		Enriquillo		El Valle	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total tareas agrícolas	55	35	44	53.5	46.5	57.5	42.5	53.0	47.0	51.7	48.3	58.7	58.7	41.3	57.0	43.0		
Prep. terreno	84	16	82	17.8	88.0	12.0	91.2	8.8	79.1	20.9	93.6	6.4	81.0	19.0	93.0	7.0		
Semillero y trasplante	80	20	80	20.2	84.0	16.0	94.3	5.7	73.6	26.4	80.0	20.0	64.7	35.3	85.2	14.8		
Siembra	75	25	79	20.7	78.7	21.3	87.5	12.5	67.6	32.4	63.0	36.7	74.3	25.7	79.1	20.9		
Mantenimiento y deshierbe	90	10	87	12.7	91.9	8.1	96.0	4.0	84.5	15.5	87.1	12.9	88.2	11.8	98.2	1.8		
Aplicación agroquímicos	91	9	90	9.7	95.9	4.1	98.3	1.7	89.1	10.9	92.3	7.7	91.0	9.0	94.7	5.3		
Corte, arrancado y recolección	67	33	68	32.0	78.0	22.0	74.0	26.0	57.9	42.0	60.0	40.0	63.0	37.0	74.0	26.0		
Desgrane	63	37	61	39.2	69.5	30.5	68.0	32.0	57.2	42.8	53.4	46.6	72.2	27.8	68.1	31.9		
Cargar y almacenar	76	24	75	24.9	83.1	16.9	87.7	12.3	68.0	32.0	71.4	28.6	77.3	22.7	79.1	20.9		
Tareas de apoyo	26	74	27	73.5	19.3	80.7	39.2	60.8	26.5	73.5	23.1	76.9	35.7	64.3	19.9	80.1		
Ventas	79	21	79	20.5	81.8	18.2	88.9	11.1	76.1	23.9	72.6	27.4	74.8	25.2	82.2	17.8		

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

precariedad de recursos económicos, se ve expulsada del espacio familiar hacia el mercado laboral o hacia la realización de trabajos por cuenta propia, debiendo entonces el hombre asumir roles que tradicionalmente no se les asignan.

Cuadro 3
DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO EN EL ESPACIO FAMILIAR SEGUN TIPO DE OCUPACION
(%)

Ocupación	Mujeres	Hombres
Trabajo agrícola de campo*	27	73
Transporte y almacenamiento agrícola	33	67
Comercialización agrícola	21	79
Servicios agrícolas**	96	4
Huerta	47	53
Pecuaria menor	77	23
Pecuaria mayor	25	75
Artesanos y operarios	69	31
Servicios personales***	90	10
Comercio	54	46
TOTAL	56	44

*: Preparación de terreno, semillero y trasplante, siembra, mantenimiento y deshierbe, aplicación de agroquímicos, recolección y desgrane.
**: Cocinar para los peones en la parcela familiar, acarreo de agua y comida.
***: Elaboración y transformación de productos, rifas, sanes y otros servicios personales.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

Del cuadro anterior se desprende claramente que la presencia de la mujer en la producción agrícola, más que resultado directo de una actividad productiva, se constituye en una tarea de apoyo. A diferencia del hombre, ella adquiere relevancia sólo en los ervicios agrícolas (cocinar para los peones en la parcela, acarreo de agua y comida), mientras que ellos, además del trabajo agrícola, desempeñan labores en el transporte, almacenamiento y comercialización.

Otra actividad vinculada al usufructo de la tierra es la huerta familiar, en la cual la presencia de la mujer rural es similar a la masculina (46% y 54%, respectivamente); asumiendo igual comportamiento como principal y ayudante. Esto hace pensar que ambos hacen uso de cualquier recurso productivo que esté a su alcance para la generación de los ingresos.

En los estudios de casos realizados en el marco de esta investigación, se observa que la huerta, cuando representa una actividad productiva significativa, es atendida, de manera principal, por el hombre. No obstante, si se compara la participación de la mujer en la huerta con el trabajo agrícola en el conuco y con las actividades propias de la circulación, se nota una mayor incorporación de la mujer en la primera.

La producción pecuaria menor (crianza de aves, cerdos, chivos, etc.) es otra de las actividades donde la mujer tiene una ligera superioridad con respecto a los hombres (51% y 49%, respectivamente). Sin embargo, si se compara la condición bajo la cual se asume, se aprecia que ella predomina como principal y que la fuerza de trabajo masculina que aparece como ayudante corresponde, primordialmente, a la infantil. En la comercialización, la participación de la mujer como encargada principal sigue siendo mayor que la del hombre, pero pierde importancia cuando la producción, a gran y mediana escala, se destina a la venta.[100]

En lo que se refiere a la pecuaria mayor (ganado lechero, de carne, etc.), la mayoría de las tareas está a cargo de los hombres. Así vemos que la crianza la asumen de manera principal los hombres, con un 85% y las mujeres sólo con un 15%; mientras que en el ordeño la participación de la mujer aumenta, así como en la venta de la leche, la cual es

---

(100) Respecto a la producción de aves en pequeña escala, la situación es diferente, ya que su producción, básicamente, está destinada al autoconsumo y su valor monetario es menor. En la mayoría de los casos, la mujer es quien decide sobre esta venta.

Cuadro 4
DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO A LO INTERNO DE LA UNIDAD FAMILIAR SEGUN NIVEL DE LA PARTICIPACION[1]
(%)

Actividad	Total Actividad		Principal		Ayudante	
	M	H	M	H	M	H
Servicios agrícolas[2]	74	26	97	3	60	40
Elab. y trans. prod.	70	30	96	4	52	48
Dependiente comercio	51	49	57	43	48	52
Crianza pec. mayor	28	72	15	85	34	66
Crianza pec. menor	51	49	72	28	43	57
Venta pec. mayor	49	51	59	41	36	64
Venta pec. menor	49	51	54	46	44	56
Compra art. comercio	46	54	41	59	51	49
Huerta familiar	46	54	47	53	46	54
Trabajo agrícola de campo[3]	27	73	–	–	–	–
Desgrane	37	63	25	75	42	58
Corte y recolección	33	67	15	85	41	59
Siembra	25	75	6	94	24	76
Cargar y almacenar	24	76	9	91	32	68
Ventas agrícolas	21	79	11	89	33	67
Semillero y trasplante	20	80	55	95	29	71
Preparación terreno	16	84	5	95	22	78
Mant. y deshierbe	10	90	5	95	14	86
Aplic. agroquímicos	9	91	6	94	12	88

1/ Sólo se consideran las ocupaciones propias de realizarse al interior de la unidad familiar y de acuerdo a su capacidad productiva interna.
2/ Cocinar para los peones en la parcela familiar, acarreo de agua y comida.
3/ Preparación de terreno, semillero y trasplante; siembra, mantenimiento y deshierbe, aplicación de agroquímicos, recolección y desgrane.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF, 1985.

realizada, generalmente, en el hogar, donde se determina la parte destinada al autoconsumo y a la venta.

De manera similar, en la transformación y elaboración de productos, casi siempre de producción doméstica o en la misma comunidad, ellas adquieren una elevada participación como encargada principal (96%).

En el mediano y pequeño comercio la participación femenina es superior a la masculina, aunque varía de acuerdo al tipo de función a desempeñar. Por ejemplo, cuando se refiere a la compra o aprovisionamiento de mercancías, que requiere del traslado o movilización fuera del hogar, son los hombres quienes la realizan (59%), mientras que el manejo y atención del pequeño comercio –como dependiente– es asumido por la mujer (57%).

Esta situación expresa claramente una asignación diferenciada de tareas, en la medida en que atender el colmado, ventorrillo o negocio es frecuentemente compatible con las tareas domésticas, mientras que realizar las compras de mercancías para el abastecimiento implica salir fuera del hogar o de la comunidad rural, para negociar a nivel público, ámbito que se le niega a la mujer.

En la actividad artesanal también se reproduce la división del trabajo por sexo, considerándose como actividad femenina el bordado y tejido del guano y la cana (92%), realizados en el hogar;[101] mientras que los hombres asumen primacía en las actividades artesanales que exigen un establecimiento o taller artesanal operando bajo las determinaciones de un mercado formal.

La afirmación anterior es avalada por el análisis del cuadro 4, que resume la composición de la fuerza de trabajo en las actividades vinculadas a la capacidad productiva interna de la unidad familiar. La mujer realiza, como encargada principal, las primeras nueve actividades (excepto la crianza de la pecuaria mayor), mientras que los hombres lo hacen como ayudantes, destacándose una gran participación de menores.

En la medida en que la realización de la actividad exige el desplazamiento del espacio doméstico (de la 10 a la 18), la participación femenina, como encargada principal, disminuye.

---

(101) Mediante esta actividad, la mujer produce árganas y serones para el empaque del café y del tabaco. Por lo regular, ésta vende su producción en su hogar o al comerciante de la comunidad rural.

4.2 ACTIVIDADES VINCULADAS AL MERCADO LABORAL

El tipo y la condición en que tiene lugar la participación en el trabajo asalariado, expresa una integración diferenciada para hombres y mujeres. Del total de la población muestreada de siete años y más, que vende su fuerza de trabajo por un salario, de manera permanente o eventual, las mujeres comprenden el 32% y el restante 68% son hombres.

Aunque la integración de la mujer al mercado laboral provoca la flexibilización de la división del trabajo por sexo, en tanto que ella no sólo está remitida a la esfera de la reproducción, el esquema ideológico que sustenta esta división genérica sigue vigente.

Un comportamiento genéricamente diferenciado se aprecia de manera clara mediante el análisis subregional. En el Yuma es notoria la baja participación de la mujer en el mercado de trabajo (19%), mientras que para los hombres representa un 81%. Las subregiones que indican una mayor presencia de mujeres vinculadas al mercado laboral son Enriquillo y Valdesia (35.6%) y el Cibao Occidental (35%); correspondiéndose con cultivos que demandan mucha mano de obra.

En cuanto al sector económico, dentro del mercado laboral rural, el que demanda la mayor parte de la fuerza de trabajo disponible para los hombres y mujeres es el agrícola (69% y 67%), lo que, al mismo tiempo, explica el por qué de las diferencias regionales. Estas cifras evidencian que aunque hay una integración femenina al mercado laboral agrícola, esta integración sigue siendo mayoritaria para el hombre. Asimismo, cuando la mujer participa en dicho mercado, lo hace básicamente en las fases intensivas en mano de obra, como en el corte y recolección.[102]

A nivel nacional, la mujer es preponderante en las fases del corte, recolección y desgrane, excepto en el Yuma, donde la participación de los hombres en el corte de la caña de azucar es significativa. Aunque dicho cultivo demanda un gran contingente de fuerza de trabajo, la pre-

---

(102) Mediante los estudios de casos se ha comprobado que a la mujer, desde temprana edad y como parte del proceso de socialización en la unidad familiar, se le va especializando en el amarre o ensarte de las hojas del tabaco, en el despalillado del maní, en la recolección del tomate y/o del café, etc.; generalmente este entrenamiento se realiza en la parcela familiar y, en algunos casos, durante el trabajo asalariado de la madre, las niñas participan como fuerza de trabajo auxiliar; fuerza de trabajo que, generalmente, no se remunera.

Cuadro 5

DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO EN EL TRABAJO ASALARIADO SEGUN TIPO DE OCUPACION

(%)

Ocupación	País		Cibao Central		Cibao Oriental		Cibao Occidental		Valdesia		Yuma		Enriquillo		El Valle	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total país	61	33	67	33	71	29	65	35	65	35	81	19	64	36	69	31
Total Agricultura	69	31	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Agricultura y ganadería	99	1	97	3	99	1	100	–	100	–	100	–	100	–	88	25
Preparación terreno, siembra, mantenimiento y deshierbe	92	8	94	6							97	3	90	10	75	25
Cargar y almacenar	91	9	87	17	92	2	92	8	99	1	100	–	100	–	100	–
Aplicación de agroquímicos	92	8	10	–	100	–	86	14	–	–	100	–	50	50	100	–
Corte, recolección y desgrane	45	55	43	57	50	50	31	69	32	68	94	6	52	48	44	56
Tareas de apoyo	–	100	–	–	–	100										
División fases	92	8	50	50	100	–	–	–	50	50	100	–	100	–	100	–
Total no agrícola	66	34	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Profesionales, técnicos y afines	58	42	66	34	38	62	53	47	63	37	61	39	57	43	48	52
Comerciante y vendedor	95	5	91	9	100	–	–	–	–	–	–	–	100	–	100	–
Cond.?? chofer	98	2	100	–	100	–	–	–	–	–	100	–	100	–	93	7
Artesanos y operarios	90	10	85	15	100	50	100	–	98	2	76	–	100	–	87	13
Obreros y jornaleros no agrarios	89	11	83	17	50	50	100	–	98	2	90	10	100	–	81	19
Trabajador servicio	34	66	35	65	17	83	38	62	44	56	37	63	40	60	24	76
Trabajador no clasificado	80	20	100	–					100	–					–	100

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales 1985. CIPAF.

sencia de trabajadores haitianos, bajo fuertes condiciones de explotación, constituye un factor preponderante en la ausencia de la mujer rural de dicha actividad.

Otra subregión con un porcentaje ligeramente superior de participación de los hombres en dicha fase es Enriquillo. Esta supremacía masculina en la recolección se explica por los cultivos predominantes en la zona (azúcar y café), por las precarias condiciones materiales de existencia de los hogares rurales y por la imposibilidad de que el hombre encuentre otro tipo de trabajo.[103]

Aunque no son significativas las tareas de apoyo como actividad asalariada, las únicas personas registradas son mujeres. Esto nuevamente es representativo de cómo el cocinar y cargar agua para los trabajadores, aun siendo asalariados, es asignado a la mujer.

En las demás fases (preparación de terreno, siembra, deshierbe, cargar o almacenar, aplicación de agroquímicos y en diferentes fases, como echa días) la presencia de las mujeres es minoritaria frente a la del hombre, no superando en ninguna el 10%. No sucede así en lo que respecta a la integración de la mujer en la producción agrícola familiar, donde observamos que ella, dadas las condiciones de su hogar, por ejemplo, en caso de jefatura femenina, participa en una mayor diversidad de actividades.[104]

Pero no es sólo en la producción agrícola donde tiene lugar esta asignación diferenciada; también en las ocupaciones no agrícolas se reproduce la división del trabajo por sexo. En estas actividades se aprecia más claramente la relación entre el tipo de trabajo que la mujer realiza como asalariada y el que, socialmente, le es asignado en el ámbito reproductivo-doméstico.

La ocupación no agrícola con mayor predominio de mano de obra femenina es el servicio doméstico (60%), manteniéndose esta cifra como una constante para todas las subregiones.[105] De manera similar, en la

(103) Actualmente la crisis agraria ha dado lugar a un incremento de la participación de la fuerza de trabajo masculina en la recolección del café y del algodón; ambos son cultivos de relevancia en la producción agrícola de esta subregión.

(104) Incluye los únicos casos en que las proletarias agrícolas –estudiadas mediante estudio de casos (Empresa Agrícola y Cultivo)– deshierban, correspondiendo a mujeres jefes de hogar en pésimas condiciones socioeconómicas (sin tierra).

(105) En general, este trabajo supone un desplazamiento hacia zonas suburbanas y urbanas cercanas a la comunidad de residencia de la mujer.

Cuadro 6
PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA PRODUCCION AGRICOLA AL INTERIOR DEL PREDIO Y EN EL MERCADO LABORAL
(%)

Ocupación	Total	Interior del Predio	Mercado Laboral
Preparación terreno	100	94	6
Semillero y trasplante	100	100	–
Siembra	100	81	23
Aplicación agroquímicos	100	80	20
Corte/recolección	100	57	43
Desgrane	100	44	56
Cargar y almacenar	100	63	37
Tareas de apoyo	100	99	1

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales 1985. CIPAF.

categoría de profesionales, técnicos y ocupaciones afines[106] dicha participación representa un 55% en el total del país. Mientras que en las otras actividades no agrícolas (comercio, conductores, operarios y obreros no agrícolas) la mayor participación es de los hombres (porcentaje superior al 90%).

(106) En esta categoría están incluidos profesores o maestros, conserjes en escuelas rurales, promotoras sociales, secretarias, etc.; ocupaciones tradicionalmente definidas como femeninas.

Cuadro 7

DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO EN EL MERCADO LABORAL, SEGUN TIPO DE OCUPACION

(%)

Ocupación	Mujeres	Hombres
Trabajo agrícola de campo*	36	64
Transporte y almacenamiento agrícola	9	81
Servicios agrícolas**	100	–
Pecuaria	3	97
Comercio	6	94
Artesanos y operarios	15	85
Servicios personales***	60	40
Profesionales, técnicos y gerentes	56	44
Empleados de oficina	36	64
Conductores	2	98
Obreros no agrícolas	10	90
TOTAL	40	60

* Preparación de terreno, semillero y trasplante, siembra, mantenimiento y deshierbe, aplicación de agroquímicos, recolección y desgrane.
** Cocinar para los peones en la finca.
*** Elaboración y transformación de productos y otros servicios personales.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

4.3 TOMA DE DECISIONES EN EL CONTROL DEL INGRESO

Análogamente a la división del trabajo por sexo, el establecimiento de la autoridad y la toma de decisiones en el control y uso del ingreso, constituyen elementos subordinantes de la mujer, como expresión del tipo de ocupación y las condiciones bajo las cuales ella realiza su actividad económica.

Cuadro 8

TOMA DE DECISION EN LAS ACTIVIDADES VINCULADAS A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA INTERNA Y AL MERCADO LABORAL

(%)

	CAPACIDAD PRODUCTIVA INTERNA																	
					Pecuaria						Transform. y Elabor. Alimentos							
	Parcela		Huerta		Mayor		Menor		Comercio[1]				Artesanía		Otras[2]		Salario	
Subregión	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
TOTAL RURAL	23	77	52	48	52	48	67	33	41	59	87	13	74	26	34	66	45	55
Cibao Central	22	78	46	54	48	52	65	35	32	68	73	27	80	20	31	69	42	58
Cibao Oriental	20	80	48	52	58	42	72	28	29	71	95	5	81	19	30	70	45	55
Cibao Occidental	13	87	42	58	28	72	63	37	18	81	70	30	57	43	38	62	38	62
Valdesia	29	71	62	38	70	30	72	28	44	56	95	5	76	24	36	64	49	51
El Yuma	30	70	47	53	30	70	66	34	43	57	85	15	73	27	34	66	57	43
Enriquillo	22	78	68	32	25	75	52	48	54	46	80	20	73	27	38	62	50	50
Del Valle	22	78	54	46	65	35	66	34	62	38	98	2	80	20	27	73	38	62

% obtenido del total de personas con forma de decisión.
1/ Comercio vinculado a un establecimiento o negocio.
2/ Incluye: rifas, sanes y ventas ambulantes.

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, CIPAF. 1985.

Aunque la mujer rural alcanza un nivel de participación en la actividad agrícola de la parcela familiar del orden de un 45%, apenas un 23% decide sobre el ingreso generado en su interior; porciento que remite, principalmente, a las jefas de hogar.

Asimismo, a pesar de que el 57% de las mujeres son dependientes de establecimientos comerciales, sólo el 41% de ellas controla el ingreso generado.

Otra fuente de ingreso que tiene un número mayor de mujeres participando (40%) en relación a la decisión sobre su uso, lo constituye el salario: el 40% recibe remuneración, pero sólo el 34% controla el ingreso obtenido.[107]

Sin embargo, el principal control del ingreso de las mujeres rurales proviene de actividades tales como la pecuaria menor, huerta, artesanía, transformación y elaboración de productos; actividades que en su conjunto sólo aportan un 10% del ingreso del hogar.

Estos datos demuestran claramente que el hombre decide sobre el uso del dinero generado en el hogar rural, pues en él descansa el control del 77% de los ingresos.

Los estudios de casos realizados en diversas comunidades rurales confirman los datos arrojados por la ENMR.

En cuanto al uso o destino del ingreso, es indiscutible que las condiciones de pobreza en el campo exigen la inversión de la mayor parte en la satisfacción de las necesidades básicas. Empero, de los estudios de casos se desprende una cierta diferencia entre la mujer y el hombre, en la medida en que ella de manera casi exclusiva lo destina a los gastos reproductivos del hogar, mientras que él, además de cumplir parcialmente con los gastos reproductivos, emplea una parte para la diversión (bebidas alcohólicas, gallos,. . .).

---

(107) Es necesario destacar que estas tres fuentes de ingresos, principalmente la agrícola y la salarial, son las más importantes para los hogares rurales muestreados; ver cuadro No. 11, en el capítulo 2.

5

PROLETARIZACION FEMENINA Y EL LIMITADO MERCADO LABORAL AGRICOLA[108]

Belkis Mones - Lidia Grant - Taracy Rosado - Pastora Hernández

(108) El análisis de la participación de la fuerza de trabajo femenina en el mercado laboral agrícola dominicano presenta algunas limitaciones debido a los escasos datos y estudios sobre el empleo en la zona rural, particularmente los discriminados por sexo. En estas líneas se aborda dicha participación mediante los datos suministrados por la ENMR y por los estudios de casos de empresas agrícolas, productoras de los cinco cultivos que, principalmente, emplean fuerza de trabajo femenina.

5

PROLETARIZACION FEMENINA Y EL LIMITADO MERCADO LABORAL AGRICOLA[108]

Beik is Morris - Lidia Grant - Tarcy Rosado - Pastora Hernández

(108) El análisis de la participación de la fuerza de trabajo femenina en el mercado laboral agrícola dominicano presenta algunas limitaciones debido a los escasos datos y estudios sobre el empleo en la zona rural, particularmente los discriminados por sexo. En estas líneas se aborda dicha participación mediante los datos suministrados por la ENIGH y por los estudios de casos de empresas agrícolas, productoras de los cinco cultivos que, principalmente, emplean fuerza de trabajo femenina.

5.1 EMPLEO AGRICOLA FEMENINO

En correspondencia con el nivel de desarrollo del capitalismo en el campo dominicano, el mercado de trabajo agrícola se caracteriza por la temporalidad e inestabilidad de las ocupaciones y por la baja absorción de fuerza de trabajo.

La oferta de trabajo para el hombre, y más aun para la mujer,[109] es muy restrictiva; afirmación que se evidencia si se toman como parámetros los dos rubros que absorven un mayor número de trabajadores: la caña de azúcar y el café. Estos cultivos emplean un gran número de trabajadores haitianos, quienes ejercen la función de ejército laboral de reserva, en calidad de fuerza de trabajo discriminada por su condición de extranjera y por su raza, a lo que hay que agregar frecuentemente la ilegalidad.[110]

En la producción azucarera, principal fuente de empleo en la agricultura, se utiliza fuerza de trabajo haitiana en las diversas labores agrícolas, mientras que los nacionales trabajan principalmente en las fases industriales, intermedias y de circulación (transporte, venta, etc.), así como en las dirigenciales (administración y supervisión).

En el caso del café, que tradicionalmente ha ocupado a la mujer en la recolección, se utiliza a estos trabajadores en la misma fase, alcanzándose en la subregión de Enriquillo la mayor presencia de éstos.[111]

---

(109) Dentro de estos límites de la oferta global de trabajo, la situación para la mujer se agrava más aun por efecto de la vigente construcción social genérica, que adscribe un número reducido de ocupaciones a las mujeres, a partir de una definición de papeles sociales, en última instancia, funcional a la acumulación de capital.

(110) Muchos de los que ingresan legalmente para trabajar en el corte de la caña al momento de terminar la zafra siguen ilegalmente en el país.

(111) Según datos ofrecidos por el estudio sobre Mano de Obra Haitiana en los cultivos de caña de azúcar y café en República Dominicana, realizado por la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), 1979.

Los cultivos que de manera habitual han utilizado fuerza de trabajo femenina son el café, el algodón, el tabaco, el maní y, en menor medida, la papa, la habichuela, el guandul, el melón y algunos vegetales. Por lo general, esta oferta de trabajo para la mujer tiene lugar en las fases que emplean intensivamente fuerza de trabajo y que, al mismo tiempo, requieren mayor cuidado (recolección, amarre, desgrane. . .) para garantizar el buen estado del producto.

De la población muestreada en la ENMR, sólo el 14% de las mujeres activas son asalariadas en la agricultura, lo que indica la estrechez del mercado de trabajo agrícola, a pesar de corresponder a diversos cultivos.

5.1.2 Tendencias históricas y límites del mercado de trabajo

Aunque no hay suficientes datos históricos sobre los rubros que emplean fuerza de trabajo femenina, las escasas informaciones que existen parecen indicar que son los mismos que en la actualidad la ocupan.[112]

Los cultivos de café y tabaco, integrantes del modelo de acumulación agro-exportador desde el siglo pasado, han demandado tradicionalmente dicha fuerza de trabajo. Históricamente, el café ha sido el rubro que ha empleado mayor cantidad de mano de obra femenina. La principal oferta de trabajo para la mujer tiene lugar en la fase de recolección y, en menor medida, en los últimos años, en el llenado de fundas en los viveros, como resultado de programas de renovación de cafetales.

En la última década, la producción de café ha sufrido fluctuaciones debido, por un lado, a las catástrofes climatológicas (ciclón David y tormenta Federico, en 1979) y, por el otro, a la aplicación de un recargo cambiario del 36% sobre el valor de las exportaciones (1984).[113] Este recargo y condiciones desfavorables para la producción, tales como el incremento en los precios de los insumos agrícolas, por efecto de la liberalización de los precios, las prácticas agrícolas de baja productividad, etc., pueden llevar, a corto o mediano plazo, a una disminución de los volúmenes de producción y del empleo. La situación es especialmente difícil para los pequeños productores cafetaleros (1 a 99 tareas), que

(112) Las entrevistas en profundidad a asalariadas agrícolas revelan que las mujeres en edad avanzada también habían trabajado en los mismos cultivos.

(113) Como parte de las políticas de ajuste impuestas por el Fondo Monetario Internacional. Este recargo posteriormente ha sido disminuido al 18%.

representan el 94%. Estas dificultades podrían causar, a largo plazo, un gran revés en la demanda femenina de trabajo.[114]

Del mismo modo, el cultivo del tabaco, realizado primordialmente por pequeños y medianos productores, ha utilizado de manera recurrente fuerza de trabajo femenina en la fase que requiere de mayor cuidado y destreza, como es el amarre y ensarte de las hojas. En el último decenio (1975-1985), la producción de tabaco ha mantenido cierta estabilidad. Sin embargo, el recargo cambiario y sus consecuencias pueden modificar el mercado de empleo femenino en este rubro.

A lo largo de este período, se observa una disminución en la producción de tabaco negro, debido al incremento y/o sustitución de la superficie bajo cultivo para el tabaco rubio. Ahora bien, en la medida en que se acentúe esta variación se reducirá la demanda de trabajo. Esta afirmación se explica en el hecho de que el tabaco rubio no sigue el mismo proceso que el tabaco negro en cuanto a corte y amarre. Mientras el tabaco negro exige una recolección por etapas para aprovechar el estado óptimo de la hoja, el tabaco rubio es recogido en una sola etapa. En ese sentido, la utilización de fuerza de trabajo es menor en esta última variedad, además de que tampoco requiere de mayor cuidado en el amarre, por lo que es desempeñada indistintamente por hombres y mujeres. A mediano plazo, esta situación puede conllevar a una reducción significativa de la oferta de fuerza de trabajo femenina.

Una perspectiva diferente presenta el cultivo del algodón, ya que en los últimos años el Estado, a través del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), ha promovido e incentivado, por primera vez, la inversión privada e, incluso, la sustitución de zonas cañeras por algodoneras.

La extensión del área bajo cultivo algodonero no tuvo variaciones significativas en el decenio 1975-1985. Sin embargo, a partir de 1980, la producción inicia un decrecimiento que se prolonga hasta 1983, cuando se eleva ampliamente. Su vasta demanda en el mercado laboral hace previsible la estabilidad o el incremento de su producción. El algodón está siendo utilizado como insumo de la industria textil, de aceites comestibles y de preparación de alimentos para la pecuaria mayor. En ese orden, la oferta de trabajo para la mujer en la fase de recolección perfila un crecimiento sostenido.

Otro cultivo que por tradición ha absorvido mano de obra femenina es el maní, producido básicamente por pequeños productores en

---

(114) Acentuada por una mayor incorporación de la fuerza de trabajo haitiana, con peores niveles de remuneración.

zonas de secano. La mujer participa en el desgrane, actividad realizada concomitantemente con el arrancado de la planta (recolección).

En la última década, la producción de maní[115] ha disminuido considerablemente debido a su baja rentabilidad frente a elevados costos de producción, y al incremento de la importación de soya y al uso del algodón, ambos empleados como insumos sustitutos en la producción de aceites.[116] A esta situación se agrega la introducción de la producción de palma africana por el propio capital industrial privado de grasas comestibles. Este panorama hace prever una reducción, a mediano y largo plazo, de la demanda de fuerza de trabajo femenina en su cultivo e, incluso, una tendencial desaparición.

Por otro lado, es en este último decenio cuando se introduce la producción de tomate industrial[117] y con ella el uso de fuerza de trabajo femenina en la recolección y, en menor medida, en el trasplante.

En la última época, la producción del tomate industrial, en manos de pequeños y medianos productores, se ha mantenido relativamente estable, con ligeras variaciones en el volumen de producción. A mediano plazo se prevee una demanda sostenida del mismo, por lo que la incorporación de la mujer en el cultivo se mantendrá estable.

Otros cultivos que en el período 1975-1985 emplean de manera creciente fuerza de trabajo femenina son los vegetales y legumbres (vainitas, molondrones, berengenas, etc.), debido al auge de las inversiones y como respuesta a la política de promoción de exportaciones de productos no tradicionales. El trabajo de la mujer en estos rubros se limita también a las labores de recolección.

5.2 DIVISION DEL TRABAJO POR SEXO EN EL MERCADO LABORAL AGRICOLA

5.2.1 Las Tareas Femeninas

La división sexual del trabajo en la producción agrícola está condi-

---

(115) Esta producción, generalmente, es financiada por las industrias de aceites comestibles.

(116) Esta importación, que garantiza la obtención de la materia prima a menor costo que el maní, se realiza a través de los créditos que ofrece la Public Law 480, fondos que colocan en mercados extranjeros los excedentes agrícolas de Estados Unidos. Ceara H, 1984, pág. 82.

(117) Esta variedad de tomate se utiliza como materia prima para la industria procesadora de pasta de tomate y jugos.

cionada por una construcción social genérica que ubica a las mujeres en las fases consideradas como "femeninas" (recolectar, desgranar, amarrar, etc.). Mientras que a los hombres les corresponde un número mayor de ocupaciones en casi todas las fases de la producción. Para demostrar esta división del trabajo por sexo, a continuación se descomponen todas las fases de la producción agrícola.

La fase de preparación de terrenos en todos los cultivos es realizada, de manera exclusiva, por hombres, ya sea mediante el uso del arado animal o del tractor.

Asimismo, la siembra es principalmente una actividad de hombres. La mujer sólo participa de forma secundaria en la resiembra del algodón y, circunstancialmente, en el tomate.[118]

De manera similar, la fase del mantenimiento (deshierbe, aplicación de abonos y fungicidas) también está considerada como "masculina";[119] sólo en casos excepcionales esta distribución varía.[120]

Sin embargo, la fase de la recolección es asumida casi totalmente por la fuerza de trabajo femenina. El hecho de que la recolección exija un uso intensivo de mano de obra, en algunos casos con carácter simultáneo a otras actividades, crea las condiciones para su demanda, tanto por los recursos humanos de que se dispone como por el costo que implica una mano de obra más costosa, como es la masculina.[121]

La recolección del café y del algodón es realizada principalmente por mujeres. Sin embargo, la crisis económica ha obligado a la participación de toda mano de obra familiar, incluida la masculina, como medio de ampliar el ingreso generado por la mujer mediante esta actividad.

---

(118) En el café, cultivo permanente, aunque la siembra de nuevas plantas es eventual, las mujeres son empleadas en los viveros para llenar las fundas empleadas para el semillero; trabajo realizado, generalmente, junto a la fuerza de trabajo infantil. En algunas zonas del país (San Juan de la Maguana, la mujer participa en el trasplante del arroz (Moreta, 1979).

(119) Incluso, por encima de la contratación de la fuerza de trabajo femenina, en el campo dominicano se ha incrementado el empleo de trabajadores haitianos –empleados en condiciones de discriminación–, para realizar dicha fase, por considerarse como un trabajo difícil y riesgoso.

(120) En la finca de tabaco seleccionada, mediante los Estudios de Casos (empresas agrícolas), encontramos dos mujeres jefes de hogar que trabajan desyerbando, debido a condiciones de vida extremadamente precarias. En el algodón, al aplicar abonos manualmente (aunque se hace casi siempre en forma mecánica), las mujeres participan acompañadas de jóvenes y menores.

(121) Esta mano de obra, generalmente, es contratada por día, lo que eleva su costo, en comparación con la remuneración por ajuste, que percibe la mujer en la recolección.

Mientras, en el tomate, la recolección es exclusiva de mujeres y de la fuerza de trabajo infantil.

En el tabaco y en el maní, la fase de recolección consta de dos momentos caracterizados por la división sexual del trabajo que asigna al hombre el arrancado de la mata de maní o el corte de la hoja del tabaco, mientras que a las mujeres les corresponde el despalille o el amarrado de las hojas. En ambos cultivos ella suele ser ayudada por el trabajo de los menores.

Sin embargo, esta división del trabajo en el cultivo del tabaco se flexibiliza con la "picadura", pues tanto en el corte como en el amarrado participan indistintamente hombres y mujeres. Regularmente, una familia completa realiza la actividad por ajuste, sobre la base de una funcional división del trabajo. De manera similar, en el corte de la hoja del tabaco rubio tiene lugar una flexibilización, pues al no requerir de clasificación, se utilizan ambos sexos, aunque el amarre siga siendo una actividad preponderantemente femenina.

Por otro lado, la supervisión de las diversas tareas siempre es realizada por hombres.[122]

Cuando se comparan los resultados obtenidos en los estudios de casos con los datos arrojados por la ENMR, se constata un comportamiento similar que permite confirmar lo antes expuesto.

En el total del país, el 93% de las mujeres asalariadas en actividades agrícolas participa en la recolección, desgrane y despalillado; actividades vinculadas a la fase de recolección. Mientras que la participación para las mujeres está limitada, fundamentalmente, a una fase, los hombres participan en actividades diversificadas e intervienen en varias fases. El 47% participó en la fase de recolección, el 36% en la preparación de terrenos, el 9% en la siembra, el 3% en la aplicación de abonos, el 2% en el almacenamiento y el 2% en diversas fases.

Así vemos que estos datos demuestran que, además de la existencia de la inserción de las mujeres en escasos cultivos agrícolas, la situación se agrava al contar con una oferta de empleo limitada, solamente, a una fase.

---

(122) Sólo en la finca del algodón se presenta una mujer en la supervisión del raleo, la re-siembra y la fertilización; tareas desempeñadas por brigadas de trabajo, compuestas por mujeres, jóvenes y niños.

5.2.2 Carácter de las Tareas Femeninas:

5.2.2.1 Calificación de la Mano de Obra:

La construcción social genérica asigna a las mujeres las tareas menos calificadas y poco remuneradas.

Aunque el desarrollo de las fuerzas productivas en la producción agrícola se limita a ciertas labores; todas las actividades realizadas de forma mecánica o con algún grado de tecnificación son vedadas a la mujer. Cuando existe mecanización, la mujer no participa. Por el contrario, su presencia se asegura con el carácter manual de dicha tarea.[123]

Un ejemplo evidente de descalificación de la mano de obra femenina lo constituye la producción de tabaco. El corte de tabaco negro es realizado por hombres, quienes requieren conocer las clases o variedades de hojas que, a su vez, serán amarradas, de acuerdo al mismo criterio de selección. Ahora bien, pese a que las mujeres conocen las clases de tabaco[124] no se les ofrece igual oportunidad para desempeñar dicha labor, por considerarse que la misma es de su desconocimiento. Sin embargo, en el corte de las hojas de "picadura", como no se requiere de distinción de clases, las mujeres participan junto a los hombres.

En cuanto a la remuneración, esta situación influye en la modalidad de pago, pues en el corte de tabaco negro a los obreros se les paga por día, mientras que en el corte de la picadura y en el tabaco rubio es por ajuste.[125] El estudio de la finca de tabaco comprueba que, aunque la mujer posee los conocimientos necesarios para realizar cualquier labor, sólo logra diversificar su ocupación en momentos en que escasea la mano de obra.

De esta forma, la división genérica establecida en la producción agrícola evidencia la asignación de tareas menos calificadas y peor remuneradas para las mujeres.

---

(123) En el algodón, las mujeres ocasionalmente son integradas al abono cuando no se realiza de forma mecánica, pues, generalmente, se hace mediante el uso de un avión.

(124) Muchas veces, ellas advierten a los cortadores cuando arrancan hojas que no corresponden a la clase que ellas están amarrando.

(125) Los patronos lo justifican alegando que si lo tuvieran que pagar por día les saldría más costoso; además la demanda de empleo es tal, que éstos fijan precios por ajuste relativamente bajos.

5.2.2.2 **Uso de Mano de Obra Intensiva**

La integración de la mujer a la producción agrícola está relacionada con cultivos y con momentos intensivos de mano de obra,[126] como lo demuestra la ENMR (cuadro No. 5.1). La recolección es la fase por excelencia donde se acrecienta la demanda de fuerza de trabajo y, por ende, no es de extrañar que sea en ella donde la participación femenina se destaque, así como en otras actividades simultáneas a la misma, tales como el desgrane, despalillado, amarre y, en menor medida, en la siembra.

Estos datos demuestran que, además de la existencia de la inserción de las mujeres en escasos cultivos agrícolas, la situación se agrava con una oferta de empleo limitada solamente a una fase.

Si se comparan los datos de la ENMR con la Encuesta de Análisis Sectorial de la Secretaría de Agricultura (1976), se aprecia que de los ocho cultivos donde se concentran las asalariadas agrícolas a nivel nacional, siete de ellos están dentro de los principales cultivos del país que demandan más mano de obra, siendo el tomate (industrial y de ensalada) el que alcanza la supremacía.

5.2.2.3 **Remuneración y Mecanismos de Explotación**

En cada uno de los trabajos que realizan las mujeres se constata que nunca se les paga un salario fijo y en raras ocasiones se les paga por día. La forma de pago más generalizada en todos los cultivos y tareas en que éstas participan es el ajuste, mientras que al hombre es por día; forma de pago que se convierte en una evidente discriminación.[127]

Esta discriminación salarial de las proletarias agrícolas se acentúa si comparamos su salario con el devengado por los hombres en las diversas fases agrícolas. Regularmente, en el campo se paga entre $4.00 y $7.00 diario al jornalero agrícola. Mientras, la mayoría de las mujeres no llegan a cobrar tal cantidad, a pesar de autosometerse a una intensa jornada en interés de elevar su salario a destajo.

---

(126) La propia rigidez de la producción agrícola, al estar sometida a condiciones naturales (ciclos de producción), incluso a inclemencias del tiempo, imprime una mayor rigidez al mercado laboral, en determinados períodos del año.

(127) Estas asalariadas, en calidad de trabajadoras por ajuste, generalmente, no tienen la oportunidad de saber cuánto van a recibir por una jornada de trabajo.

De acuerdo a los estudios realizados, el salario promedio diario percibido por ellas varía de acuerdo a los cultivos. En la recolección del tomate es de $3.75; en el tabaco de $5.00; en el algodón de $3.75;[128] maní de $3.00 y en el café de $6.00. Cuando las mujeres participan en otras fases de la producción se observa que el salario es siempre menor que el que ganan los hombres por igual o similar tarea.[129]

En la resiembra y en la fertilización del algodón a las obreras se les paga a $2.50 el día de trabajo. En el trasplante del tomate a $4.00 por día. Y en los viveros de café, reciben $0.50 por la funda.

En la fijación del salario de las obreras se parte de la concepción de que es un complemento al ingreso del hogar, al igual que el de los niños (salario complementario). Esta discriminación permite obtener abundante mano de obra a un precio muy barato y en condiciones que sólo benefician al capital.

Por otro lado, el salario por ajuste funciona como un mecanismo que acrecienta el nivel de explotación de la fuerza de trabajo. Sus características inherentes exigen un esfuerzo más intenso para alcanzar un mayor rendimiento. De esta forma, la necesidad de obtener la mayor suma de dinero posible, es satisfecha mediante un considerable esfuerzo y desgaste físicos; el descanso se ve reducido al mínimo. En muchos casos, las mujeres no descansan ni para comer. Muchas se detienen sólo 5 minutos e, inmediatamente, continúan trabajando; en algunas ocasiones realizan ambas funciones simultáneamente.

Asimismo, las relaciones de producción en las que se insertan, las colocan en una dinámica contradictoria, puesto que se constituyen en supervisoras y autorrepresoras de su propio proceso de trabajo. Detenerse a hablar con las compañeras conlleva percibir una remuneración aun más baja. Este autocontrol libera al capital de la necesidad de asu-

---

(128) El salario promedio de las obreras es de RD$4.50, pero a este salario hay que rebajarle el 20% que cobran los capataces para avanzárselo, ya que el mismo es pagado siempre por la empresa con retraso.

(129) En los párrafos anteriores se señaló que al obrero agrícola –regularmente remunerado por día– en iguales tareas agrícolas recibe un salario diario que oscila entre RD$4.50 y RD$7.00, dependiendo de la zona, de la magnitud de la empresa agrícola en que labore e, incluso, del cultivo. Dos casos ejemplificadores de esta situación los encontramos en la finca de tabaco seleccionada, en la cual dos obreras que participan en el deshierbe recibieron por igual magnitud de tierra un salario menor al de los hombres, como producto de una franca discriminación, aunque justificada con el argumento de un presunto "menor rendimiento".

mir una vigilancia estricta del tiempo de trabajo, dado que esta forma de pago de hecho prolonga e intensifica la jornada de trabajo, reduciendo los costos de producción.

Otro mecanismo utilizado para extraer mayores beneficios de esta fuerza de trabajo opera a través de la unidad de medición del rendimiento alcanzado. La unidad de medida del maní es el saco, el cual debe ser llenado por las obreras despalilladoras de manera tal que sobresalga una porción significativa. En la recolección del tomate y del café, las obreras recogen el fruto en una caja (huacal), que igualmente debe desbordarse. Esta situación permite que, al momento de cuantificar su rendimiento, el número de unidades sea disminuido, pretextándose que no están bien llenos o el fruto en buen estado. Este mecanismo facilita a la empresa recibir un mayor volumen de producción a menor costo.

En el algodón, a los mecanismos de explotación del trabajador se agrega uno que afecta, de igual forma, a las obreras y obreros, al verse sometidos por la usura.[130]

5.3 APTITUDES FEMENINAS

Generalmente, se acude a diversos y poco fundamentales argumentos para justificar el por qué las mujeres se concentran en determinadas tareas. Tanto los capataces como algunos obreros entrevistados plantean que existen tareas que las mujeres realizan "mejor" que ellos, al ser "propias" de su sexo y, por ende, que los trabajos "duros" y "pesados" no les corresponden.

De igual modo, se justifica la exclusión de las mujeres de otras tareas con los siguientes razonamientos: "éstas no saben realizarlas", "no las harán tan bien como las hace un hombre" y "ellas no alcanzan la misma productividad". Pero frente a estos argumentos, caben las siguientes interrogantes: ¿Cómo pueden hacerlo si nunca se les ha enseñado? ¿Cómo pueden ellas mismas pensarse aptas si se las prepara sólo para que realizan otras tareas?

La diferencia en la fuerza física es también sistemáticamente invocada, como ejemplariza uno de los capataces en los siguientes términos:

---

(130) Como a los trabajadores no se les paga a tiempo, el capataz les suministra el sueldo, a título de préstamo, mediante lo cual obtiene un interés (20%); usura que reduce los ya maltrechos niveles salariales de los trabajadores.

"No, porque las mujeres no agarran azada, ese trabajo es muy forzado; ese trabajo es para hombres".

Pero la realidad demuestra claramente que el problema no es de fuerza física, sino de un aprendizaje diferenciado a partir de una rígida construcción social genérica, que sólo se modifica cuando, por un lado, obedece a precarias condiciones de existencia y, por el otro, cuando sirve a la lógica del capital. Esto se aprecia al observar cómo las obreras cafetaleras, tomateras y del maní cargan en su cabeza lo recogido en el día. Las cajas de tomate, por ejemplo, pesan alrededor de 45 libras y en muchas ocasiones estas mujeres llevan sobre sus cuerpos una doble carga, a la que hay que agregar la distancia a recorrer. Por ejemplo, en la finca de café estudiada, las mujeres se desplazan con el caso en su cabeza desde los cafetales hasta la despulpadora, situada aproximadamente a un kilómetro de distancia.

Un caso típico de lo dicho son las fincas tomateras, donde los capataces acuden a la posición física que hay que adoptar para realizar la recolección. Como señala un capataz: ". . .bueno, no sé si físicamente las mujeres se podrán mover con más facilidad que el hombre; están abajadas, de cuclillas largo tiempo. . . a la gran mayoría, por ser más bajitas que los hombres se les facilita la movilidad de las cajas, sin estropearse tanto. . . para la mujer es más liviano el trabajo, a pesar de que ellas también gritan de que se sienten también un poco cansá de la cintura, pero para las mujeres eso es más fácil. . .".

Se asume que la posición en que se efectúa la recolección y el trasplante es más cómoda para las mujeres y los niños, con el argumento de que la mujer del campo generalmente realiza diversas tareas domésticas en cuclillas (lavar, cocinar con el fogón en el piso, limpiar, etc.).

A pesar de estas perogrulladas, es necesario reiterar, en este contexto expositivo, que la mujer, como todo sujeto social, no hereda aptitudes sino que les son transmitidas/asimiladas, a través de todas y cada una de las mediaciones que asume la sociedad: la familia, la educación, los medios de comunicación y el Estado. Cuando la sociedad requiere integrarla al proceso de trabajo lo hace sin reparo alguno, del mismo modo en que la mayoría de las veces la remite exclusivamente al ámbito privado del hogar.

Desde tempranas edades los hijos son adiestrados diferencialmente para realizar las tareas productivas y reproductivas al interior y fuera de la unidad familiar. Los varones aprenden a realizar las labores denominadas "masculinas" y las hembras tendrán su asignación correspondiente tal y como lo han hecho el padre y la madre, respectivamente. Así

surgen las futuras obreras agrícolas, quienes realizan en cada cultivo los trabajos que han sido aprendidos generalmente en el predio familiar en calidad de trabajadoras familiares no remuneradas,[131] en los momentos de recolección, desgrane, despalillado, etc., siempre en compañía de otras mujeres de su familia, no requiriendo, por demás, adiestramiento especial: "nadie me lo enseñó, yo lo aprendí. Oh, yo veía a la otra y me ponía también, y lo aprendí".[132]

5.4 IMPLICACIONES DE LA PROLETARIZACION

Aunque parezca contradictorio, la participación de la mujer en el trabajo en calidad de obrera no se traduce, por lo general, en una autopercepción como ente social, capaz de asumir y dirigir el curso de su vida, de manera independiente, ni siquiera en el plano económico. Ahora bien, las características del mercado laboral agrícola en el área rural de nuestro país constituyen una limitación importante a tomar en cuenta (temporalidad, pésimas condiciones físicas y laborales. . .). Las palabras de una recolectora de tomate son ilustraciones de las pésimas condiciones físicas: ". . .aquí han habido mujeres que recogiendo tomates se enferman, le salen muchas cosas en la piel y llagas; botan el cuero; hay quienes les ha dado mucha gripe, a veces recogiendo tomate ese cadillo ha enfermado mucha gente en la mano y en los pies, que le han dejado dedo joroba'o. Se han caído y se han cortado con piedras y con la misma caja a vece' se parte y le ponen alambre y se cortan con los alambres".

Las mujeres se lanzan al trabajo asalariado compelidas por las apremiantes necesidades de la familia,[133] pero la concepción imperante es que es el hombre el proveedor principal del ingreso del hogar, mientras

---

(131) Como arbitrariamente lo conceptualizan las estadísticas oficiales, a partir de un criterio meramente mercantil (economicista), en la medida en que no participan en la toma de decisiones, correspondientes a dicho proceso de producción y de trabajo.

(132) Las niñas, al acompañar a sus madres al trabajo asalariado, internalizan la labor realizada como un "trabajo de mujeres"; así lo van aprendiendo a realizar y a la vez se van separando y desconociendo el funcionamiento de las demás labores que realizan los hombres.

(133) El solo salario de una persona no es suficiente para cubrir las necesidades de una familia; por ello, el salario familiar es una característica muy difundida en el campo, sobre todo en aquellas familias con limitados recursos productivos.

Cuadro 1

DISTRIBUCION DE LAS PROLETARIAS AGRICOLAS POR CULTIVO

Cultivo	%
TOTAL	100.0
Café	57.0
Algodón	12.9
Tomate	8.7
Guandul	4.8
Hortalizas	4.6
Maní	4.4
Tabaco	3.0
Otros Cultivos	4.6

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

que el trabajo femenino constituye una "ayuda" a la manutención de la familia. Esta concepción se explica, por un lado, en la absoluta responsabilidad del trabajo doméstico que recae en ella y que la aferra al espacio del hogar y, por el otro, a la limitada participación en la toma de decisiones.

De esta forma se expresa la aparente contradicción entre la responsabilidad de la mujer en el hogar y la necesidad de incrementar los ingresos, por un lado, y la concepción de que el hombre debe ser el proveedor principal de los ingresos, aunque ella también venda su fuerza de trabajo, por el otro. Esta concepción influye en que la mujer no tenga conciencia plena de la importancia de su trabajo asalariado, puesto que no se trata, en realidad, de una simple "ayuda". Debido a estos condicionamientos, su trabajo asalariado asume un carácter transitorio, no sólo por la temporalidad de los cultivos, sino por la percepción que ella tiene de éste, considerándose además como un "parado latente", como ella misma expresa: "hasta que encuentre un hombre que me mantenga"... o "en lo que la situación cambia". La mujer rural percibe su trabajo asalariado como algo fuera de sus "deberes".

Cuadro 2

USO DE MANO DE OBRA POR CULTIVO. ABRIL 1975-MAYO 1986

CULTIVOS	TOTAL	FAMILIAR	JORNAL	AJUSTE
Tabaco	7.8	1.1	1.1	5.6
Cacao-Café	7.7	4.1	1.4	2.2
Cacao-Otros	6.8	4.8	1.3	0.7
Tabaco	6.4	3.3	2.5	0.7
Tabaco-Otros	6.3	3.9	1.1	1.3
Yuca-Batata	5.7	4.9	0.5	0.3
Yuca-Maíz	5.4	3.6	0.8	1.0
Habichuela-Otros	5.4	3.4	1.4	0.6
Arroz	5.0	0.9	1.2	2.9
Yuca-Otros	4.7	3.7	0.3	0.7
Arroz-Maíz	4.7	2.7	0.6	1.4
Guandul-Otros	4.6	3.4	0.5	0.7
Guandul	4.5	3.0	0.8	0.7
Arroz-Otros	4.5	3.8	0.3	0.4
Yuca-Maíz	4.5	3.1	1.2	0.2
Maíz-Guandul	4.5	3.7	0.5	0.3
Yuca	4.5	3.0	1.0	0.5
Plátano-Otros	4.5	1.2	0.3	3.0
Batata	4.2	2.7	1.0	0.5
Yuca-Guandul	5.0	3.5	1.2	0.3
Maíz-Batata	3.7	2.4	0.9	0.4
Maíz-Plátano	3.7	1.9	0.4	1.4
Café-Guineo	3.6	1.6	0.5	1.5
Batata-Otros	3.7	3.1	0.3	0.3
Habichuelas Rojas-Maíz	4.4	3.4	0.6	0.4
Café	3.3	1.3	0.2	1.8
Maíz-Habichuela Roja	3.2	2.1	—	0.3
Maní-Otros	3.1	2.0	0.2	0.9
Plátano	3.1	1.2	0.7	1.2
Maíz-Yuca	3.1	2.2	0.6	0.3
Habichuela	3.1	1.5	0.8	0.8
Maíz-Otros	3.0	1.5	0.8	0.7
Maíz-Maní	2.8	1.8	0.4	0.6
Maní	2.4	1.1	0.5	0.8
Maíz	2.3	1.3	0.5	0.5
Café-Cacao	2.2	1.3	0.1	0.8
Maíz-Habichuela Negra	1.9	1.1	0.4	0.4
Café-Otros	1.9	0.9	0.5	0.5
Café-Cacao	1.7	0.8	0.1	0.8
Cacao-Café	1.3	0.5	0.2	0.6
Cacao	1.3	0.5	0.5	0.3

FUENTE: Encuesta de Análisis Sectorial. SEA, 1976.

Sin embargo, frente a esta situación de extrema pobreza, no han faltado hombres que se hayan opuesto al trabajo asalariado de la mujer como expresión verbal del poder masculino, porque la lógica de la pobreza no resiste en muchos casos la lógica de la ideología. Aunque la mujer sea "de la casa" y el hombre "de la calle", las crecientes necesidades la obligan a salir en busca del pan.

A pesar de que en los estudios de casos se comprueba que la mujer dispone de su salario, no puede afirmarse que esta conducta sea expresión de autonomía. La mujer sigue respondiendo a su función de madre, esposa e hija, obligada por el "deber" a contribuir a la reproducción material del hogar. Esta interiorización constituye, en sí, un control para que cumpla con su deber, y destine el grueso de sus ingresos a la satisfacción de las necesidades primarias: alimento, vestido, salud. . . (para una visión más amplia sobre la influencia del salario en el control y uso del ingreso, ver capítulo anterior). Ella termina interiorizando la lógica del capital al visualizar su salario como complementario y al aceptar uno inferior al del hombre.

No obstante verbalizar que su trabajo es importante, no lo traduce en la práctica en una mayor participación en la toma de decisiones en el ámbito familiar, pues generalmente el hombre sigue siendo el "jefe del hogar", aunque ella sea la proveedora principal del ingreso.

De otra parte los estudios de casos realizados no permiten afirmar que exista una relación entre separación de pareja y trabajo asalariado. Al parecer en la separación intervienen otros factores que pueden ser más determinantes que el asalariamiento.

En algunos casos, mujeres separadas con una larga tradición asalariada encuentran que su trabajo les ofrece seguridad para mantenerse sin marido. Asimismo, en tanto que su status varía al interior de la familia, al estar ausente el otrora jefe de hogar, la toma de decisiones se centra en ella. Sin embargo, su comportamiento, en las demás instancias de la vida, sigue limitado y controlado por el medio social, pues la responsabilidad de ser jefe de hogar y madre le imponen una serie de patrones y normas.

Otro aspecto importante a señalar es el hecho de que no existe ninguna relación entre la proletarización de la mujer y el nivel organizativo alcanzado por ella. La mujer, cuando se organiza en el área rural, lo hace fundamentalmente como ama de casa y miembro de una determinada comunidad rural y no como obrera temporal. Las reducidas reclamaciones de aumento de salario en algunas de las fincas seleccionadas se

han caracterizado por la espontaneidad y no por ser un movimiento reivindicativo organizado.

Ahora bien, en los casos en que la mujer asalariada se encuentra principalmente organizada en un centro de madres o en alguna organización de tipo religioso, mantiene una mayor actividad en los períodos del año en que no está trabajando.

Como nos señala una de las obreras tabaqueras: "Cuando yo llego a mi casa, de pasai un día entero amarrando tabaco en el rancho, y no saigo pa' paite. No tengo fueiza pair a reuniones".

Esto evidencia que el factor tiempo y la doble jornada de la mujer (trabajo asalariado y el trabajo doméstico y crianza de los niños) constituyen el principal obstáculo para la plena organización de las obreras agrícolas.

6

EL TRABAJO INVISIBLE: LA CARGA DEL TRABAJO REPRODUCTIVO[134]

Isabel Pastora Hernández

(134) Al estar este capítulo referido al trabajo reproductivo, se ha hecho necesario hacer algunas aproximaciones conceptuales a lo largo del mismo, tales como los conceptos de doble jornada, trabajo productivo/reproductivo, cotidianidad, a partir de una revalorización del trabajo de la mujer, tradicionalmente desvirtuado de su contenido real.

EL TRABAJO INVISIBLE: LA CARGA DEL TRABAJO REPRODUCTIVO[14]

6.1 LA DURA FAENA COTIDIANA DE LA MUJER

El empleo de la categoría de cotidianidad esclarece la vinculación entre el trabajo productivo y el reproductivo; vinculación posible de aprehender a través de la medición de la larga y monótona jornada diaria de la mujer y de sus preocupaciones orientadas al cumplimiento del "deber" que la sociedad le ha impuesto. Como dice Teresita de Barbieri, "La condición femenina debe buscarse en el hacer de las mujeres, más que en lo que se piensa de ellas. Centrar el estudio en la vida cotidiana de las mujeres implica conocer el tiempo y ritmo de sus vidas dentro y fuera de la unidad doméstica en el trabajo, el descanso y el ocio" (1984, págs. 11 y 26, respectivamente).

Para conocer la intensidad y multiplicidad de actividades que realizan las mujeres, es necesario tener en cuenta la interrelación entre trabajo reproductivo y trabajo directamente productivo.[135] Esta está presente en la vida cotidiana de las mujeres rurales, quienes además de asumir la responsabilidad del trabajo reproductivo, participan en mayor o menor medida en los trabajos directamente productivos: trabajo asalariado, en el predio agropecuario familiar, en la huerta, transformación de productos para la venta, el comercio a escala menor, etc., junto a las tareas domésticas. Veamos algunos ejemplos para ilustrar lo antes expuesto:

(135) En estas líneas se ha optado por reivindicar el trabajo en sentido genérico. Para hacer operacional el análisis, se usa el concepto de "trabajo directamente productivo", rescatando de esta forma el trabajo reproductivo y muchos de los llamados trabajos "productivos", realizados por mujeres que no circulan por el mercado, pero que, sin embargo, contribuyen a la acumulación de capital a escala nacional e internacional. En lo esencial, la dicotomía productivo/reproductivo es usada en un sentido operacional, ya que, en el fondo, es demostrable el carácter productivo de este último, si se parte de nuevas categorías analíticas.

1. Desde que se levanta hasta las 12:30, Luisa realiza las siguientes actividades: busca agua en el río, prende el fogón, cuela café, lleva café a los abuelos, pela los víveres para el desayuno, plancha el uniforme al hijo que va para la escuela, peina a la nieta, sirve el desayuno, lleva el desayuno al marido que ya está trabajando en el conuco, recoge leña. Cuando regresa del conuco friega los trastes sucios del desayuno; luego se sienta a coser en su máquina un ojal de una falda que tiene que entregar a una clienta en la tarde, comienza a encender de nuevo el fogón para cocinar el almuerzo, sirve la comida... (mujer de la comunidad de pequeños productores de tabaco, Villa González, hogar campesino minifundista).
2. Juana desde que se levanta hasta la 1:30 p.m., barre el patio y la cocina, pone el café, friega unos jarros, hace el desayuno, prende el burén,[136] comienza a fabricar casabe,[137] luego se detiene para servir la comida, recoge los trastes, continúa haciendo casabe para vender, cuela café y luego lo sirve, sigue haciendo el casabe (mujer de la comunidad de La Vega, hogar semiproletario).
3. Josefa, desde que se lanza de la cama hasta las 9:35 a.m., barre la cocina, pela los víveres del desayuno, distribuye la leche (venta de leche en el hogar), enciende el anafe, limpia las habichuelas, pone el desayuno, friega algunos trastes, hierve la leche, va al colmado, sirve el desayuno; luego va a buscar alimento a la casa de un hijo para preparar la comida de un cerdo. Regresa y vende lechugas en el mismo lugar (mujer de la comunidad de Azua, hogar semiproletario).
4. Desde las 6:15 a.m. hasta las 9:46 a.m., María enciende el fogón, barre la cocina, carga los trastes de la casa a la cocina, limpia las habichuelas, prepara y sirve el desayuno, atiza el fogón para poner las habichuelas, asea a los niños, fabrica una escoba de ramas, carga a la niña para ponerle remedio en los ojos, arregla las camas, tiende los "trapos" que cubren la cuna de los niños para que se sequen al sol, barre la casa, friega los trastes, atiza el fogón donde se cocen las habichuelas, alimenta a la hija pequeña (mujer de la comunidad de Vacagorda, hogar campesino).

---

(136) Burén, tipo de horno de fabricación doméstica.
(137) Casabe, torta de harina de yuca propia de los aborígenes de la isla, a la llegada de los españoles.

Como se observa, en términos de espacio y tiempo, las actividades reproductivas no se delimitan claramente de las directamente productivas, sobre todo de las actividades que se realizan al interior del hogar o en sus inmediaciones.

El trabajo reproductivo se caracteriza por ser repetitivo y monótono. Esto determina que el esfuerzo y las energías de la mujer no estén concentradas en una sola dirección, sino fragmentados. El conjunto de sus actividades es una muestra fehaciente de esta realidad. Además, la carencia y/o limitación de utensilios domésticos, así como de servicios de agua y alumbrado eléctrico, hacen más difícil el trabajo.

Por otro lado, es importante hacer hincapié en que la jornada de la mujer varía de acuerdo a la estructura familiar (sexo, edad y número de miembros en el hogar). De esta forma, la jornada de trabajo de una mujer asalariada y la de una mujer que tiene que quedarse en el hogar, por condiciones muy concretas de la familia (niños pequeños, por ejemplo) no es necesariamente mayor, en términos de horas trabajadas, como se demuestra en los presupuestos de tiempo aplicados;[138] de ahí la necesidad de rescatar el concepto de trabajo en su sentido genérico.

Además, los condicionamientos ideológicos interiorizados por la mujer determinan que ella misma desvalorice la importancia económico-social de su trabajo. La realización de trabajos directamente productivos, desprovistos de la mediación mercantil, contribuye más aun a esa desvalorización.

En nuestro estudio encontramos que en las comunidades en que se cultiva café, o que quedan ubicadas cerca de cafetales, si las familias tienen la posibilidad de adquirir el producto en su propio predio o por la vía de familiares, las mujeres se encargan, por lo general, de procesarlo en sus hogares, es decir, de tostarlo y pilarlo. Asimismo, la recolección y desgrane de guandul, habichuelas, etc., disminuye los gastos monetarios de los hogares. De esta forma, con su trabajo, la mujer contribuye a disminuir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo activa y potencial.

Otras actividades que ahorran gastos monetarios son la fabricación de escobas de ramas, la fabricación de fogones, incluso de las casas (en la región Sur del país, mediante la técnica denominada tejamanil). Sólo

(138) Ver Anexos 3 y 4, Presupuesto de un Día ordinario de la mujer principal y del hombre de algunos de los hogares estudiados.

en las comunidades ubicadas en Higüey y en Dajabón, algunas mujeres poseen estufas lorena, fabricadas por ellas.[139]

6.2 LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO

El concepto de doble jornada de que hacemos uso, nos refiere a la delimitación en el tiempo y en el espacio de la realización de actividades generadoras de ingresos y las vinculadas al trabajo reproductivo a lo largo de un día de la mujer. En la literatura feminista generalmente se lo emplea solamente para hacer referencia a las horas que la mujer destina luego del trabajo asalariado fuera del hogar, en tiempo y espacio diferenciados. Sin embargo, en el contexto rural, dadas las características en que la mujer realiza dichos trabajos, a diferencia de la mayor parte de las mujeres urbanas, el concepto de doble jornada asume una mayor complejidad que nos exige una flexibilización y redefinición del mismo.[140]

En tales condiciones, el concepto de doble jornada es empleado como un recurso teórico/metodológico que nos permite rescatar la diversidad e intensidad del trabajo de la mujer, no valorado socialmente. En este orden de ideas, se le asigna un contenido más concreto y específico, adecuado a la realidad que se requiere caracterizar.

A partir de los estudios de casos se constata que las mujeres que realizan diversas actividades directamente productivas, ya sea en el hogar o fuera de él, llevan a cabo una doble jornada de trabajo, la cual está más o menos delimitada de acuerdo a las características de las mismas.

La doble jornada será más o menos intensa para la mujer principal, de acuerdo al tipo de familia y al ciclo vital por el que atraviesa. En los estudios de las proletarias agrícolas se evidencia esta realidad. En algunos de los hogares de estas obreras con familias en expansión, a pesar de que las hijas colaboran con el trabajo reproductivo, la madre, por lo general, realiza diferentes actividades, antes y después de trasladarse a la finca donde se asalaría.

---

(139) Incluso, a nivel institucional, se están implementando proyectos de capacitación dirigidos a mujeres, con el objetivo de difundir el uso y fabricación de estas estufas.

(140) La medición de todas las actividades que realiza la mujer, mediante la técnica del presupuesto de tiempo, es el marco referencial que guía esta flexibilización del concepto de doble jornada.

Carmen se levanta a las 6:30 a.m.; antes de salir para la finca, prepara el café y el desayuno que ha de consumir en el lugar de trabajo; sale hacia la finca a las 7:30 a.m. y cuando regresa a las 5:30 p.m. busca agua al río, hace la cena, recoge la cocina y friega, tuesta y pila el café (mujer de 44 años, recolectora de café).

Doña Menena se levanta a las 6:00 a.m., cuela café y prepara el desayuno que comerán en la finca, le echa alimento a las gallinas, sale al trabajo a las 7:00 a.m.; cuando regresa a las 6:00 p.m. prepara la cena, friega y limpia la cocina (jefe de hogar, 50 años de edad, recolectora de tomate).

Una obrera tabacalera, jefe de hogar, narra su jornada de la siguiente manera: "Los días de trabajo yo me levanto a las cinco de la mañana, yo hago la avena, hago café y después me voy pa' la finca. . . Cuando vengo de trabajar hago cena y baño a los niños y los acuesto ahí mismo. Visito a algunos vecinos que me juegan números de rifa. Sólo descanso cuando voy a acostarme".

Esta jornada se hace más prolongada e intensa para las obreras con familias en formación, debido al cuidado de los niños. Es importante resaltar que aunque dejen a sus pequeños al cuidado de familiares, mientras trabajan están mentalmente pendientes de ellos. Una vez retornan al hogar asumen su atención.

Conrada se levanta a las 6:30 a.m., prepara desayuno, le da leche a su niña, se va a la finca a las 7:30 a.m., llevándose a su pequeña al lugar de trabajo, regresa a las 6:00 p.m.: "Me pongo a bañai a la niña, me baño yo y me pongo a preparar la cena. . . yo descanso sólo cuando me acuesto. . . a las ocho, a las nueve, ésa es la hora más tarde, cuando uno uno 'ta trabajando" (mujer de 27 años de edad, obrera amarradora de tabaco).

Después que yo llego de la algodonera, digamos como a las 4:00 p.m., cocino, friego, limpio la casa, a veces barro, todavía a las siete, a las ocho de la noche, 'toy bregando y atendiendo a lo muchacho, guardo mis cosas pa'l otro día volver a irme a la algodonera (obrera recolectora de algodón de 21 años de edad).

Asimismo, las obreras jóvenes –entre 14 y 17 años de edad–, a pesar de no tener la misma carga de trabajo y presión síquica como las que son madres y cónyuges, colaboran y comparten la responsabilidad del trabajo doméstico en sus respectivos hogares. Incluso, en muchos de los casos de obreras cafetaleras y tabacaleras, también, estudian en la escuela.

Las mujeres que no trabajan como asalariadas, de una u otra forma,

participan en actividades productivas, ya sea dentro o fuera del ámbito doméstico. A pesar de que la presión del tiempo, en términos de jornada "productiva", puede ser menos rígido, su tiempo de descanso es limitado.

En la comunidad de Vacagorda, una de las mujeres (hogar semiproletario) que sólo trabajó unos 8 días como asalariada, tiene una enorme carga de trabajo productivo/reproductivo dentro del predio, que se convierte en un mecanismo de presión que limita su participación en el mercado laboral. Ella combina el cuido de los hijos pequeños con trabajos en el predio agrícola, mediante las tareas de apoyo y con la recolección y desgrane del guandul, destinado para el autoconsumo familiar. Esta mujer se levanta a las 6:00 a.m. y se acuesta a las 10:00 p.m.; esto nos indica que la carga de trabajo en el período de recolección no necesariamente es menor que la de una obrera agrícola. Asimismo se evidencia que ella no sólo cumple una jornada de trabajo doméstico en el hogar, sino que también realiza una jornada "directamente productiva" en el predio familiar.

Otro ejemplo interesante corresponde a una campesina cibaeña que pertenece a una familia en expansión. Las hijas que quedan en el hogar están asistiendo a la escuela, por lo que la ayuda de por sí es limitada. Esta mujer es responsable de todo el trabajo doméstico, combinándolo con la costura y el trabajo de apoyo a la agricultura. Ella se levanta a las 5:00 a.m. y se acuesta a las 10:30 p.m.; trabaja 16 horas y sólo descansa una hora.

Las mujeres pertenecientes a hogares que corresponden a la categoría de campesino medio no están exentas de una larga jornada de trabajo. Estas mujeres realizan un trabajo compatible, desde el punto de vista espacial, con el trabajo doméstico; sólo una de ellas (Azua) se desplaza del hogar al liceo donde trabaja como conserje; mientras que la otra (Villa González) combina su trabajo reproductivo con la venta diaria en un colmado, realizando una jornada de trabajo de 15 horas y 47 minutos.

Estos ejemplos sirven de base para sostener que, independientemente del lugar que la mujer rural ocupe en la diferenciación social en el campo, ella es responsable del trabajo reproductivo, en términos de la extensión de la jornada de trabajo, ésta no necesariamente es menor, aunque la mujer cuente con una relativa mejor condición. Evidentemente, las mujeres más pobres cargan con un trabajo más pesado dada la precariedad de sus condiciones materiales de existencia.

6.3 LIMITACIONES DE UN TRABAJO DESVALORIZADO E INDIVIDUALIZADO

El hecho de que la mujer sea la responsable del trabajo reproductivo, generalmente en condiciones muy precarias, y la imperiosa necesidad de realizar actividades directa o indirectamente productivas, influyen en el uso y distribución del tiempo y, en ese sentido, en la existencia del descanso y ocio.[141]

Las mujeres, particularmente las madres, han interiorizado de manera tan profunda el papel de "servidora" de la familia, que no requieren de mecanismos de presión para cumplir lo que es considerado como su deber. Las jornadas de trabajo calculadas a partir de los presupuestos de tiempo, que oscilan entre 9 y 16 horas diarias, son indicativas de esta realidad.

El trabajo reproductivo tiene que realizarse diariamente, en tanto que los hombres pueden tener días libres. En los días festivos, igualmente, se tiene que cocinar, limpiar, bañar y peinar a los niños, etc., mientras que los hombres, por lo general, no van al conuco o a trabajar como asalariados. En tales condiciones, las mujeres conciben el descanso de una manera difusa e, incluso, lo asocian al cumplimiento de autoservicios personales (como por ejemplo, sentarse a comer, bañarse. . .).

Por otro lado, las obreras agrícolas también disponen de poco tiempo de descanso, pues en los días no laborables se dedican a realizar diversas tareas domésticas, que se han ido acumulando en el transcurso de la semana. La expresión de una madre joven (obrera tabacalera) es ilustrativa: "Yo no tengo descanso, ni los sábados ni los domingos, aquí; u'té ve, yo tenía que lavai hoy (sábado) y ayudai a mamá a cogei tabaco en su conuco, poique mi mamá me ayuda en la semana con la niña". Otra obrera, recolectora de algodón, expresó: "Los domingos cuando uno no ta' trabajando en la algodonera, lo tiene pa' hacei to' los oficios. Ese día no se sienta, jata en la noche, plancho la ropa del marío y lo hijos. . .".

En tales condiciones, la diversión se reduce a las salidas los fines de semana, a visitar familiares, ir a misa y, en caso de estar organizadas (que son una ínfima minoría) asistir a las reuniones. Para las organiza-

(141) Descanso: autoridad del cuerpo y/o la psiquis en estado de agotamiento, por el gasto de energía en cualquier actividad; cuando está ausente el descanso aparece el desgaste físico, la tensión, la vejez prematura y la enfermedad. Ocio: tiempo del que se dispone sin ninguna limitación, es decir, libertad de alternativas y posibilidades diversas.

das su asistencia a las reuniones está condicionada por la realización a tempranas horas del día de las tareas domésticas, pues, en caso contrario, se ven obligadas a faltar. Para muchas de ellas asistir a las reuniones de las organizaciones de mujeres es un motivo de diversión.

Lo expuesto demuestra que la responsabilidad de la mujer en el trabajo reproductivo puede convertirse en una limitante a su participación en el llamado trabajo productivo –sobre todo, si éste se ubica fuera del hogar– y en las actividades sociales y políticas.

Si se toman en cuenta las condiciones en que se realiza el trabajo reproductivo en el campo, se entienden mejor las limitaciones objetivas que tienen las mujeres con hijos pequeños. No obstante, las precarias condiciones materiales de existencia en la mayoría de los hogares, impulsan a las mujeres a desplegar su inventiva, para salir a trabajar. En estos casos es usual que se recurra a familiares y/o "comadres" para que ayuden con los pequeños. En la medida en que los niños van creciendo "se cuidan entre ellos mismos".

Otro aspecto importante es el papel de la mujer cuando alguien en la familia se enferma, ya que es ella quien se encarga de su cuidado, incluidas las visitas al médico y/o curandera y la medicación. Si el enfermo es un pequeño, los cuidados se intensifican.

En términos generales, si las posibilidades de acceso a medios están dadas (predio familiar, comercio a pequeña escala, producción artesanal, etc.), las mujeres se insertan de una u otra forma en los trabajos que estos medios ofrecen, haciéndolos compatibles con el trabajo reproductivo.

El que la mujer sea la encargada del trabajo reproductivo no sólo se convierte en un obstáculo para la participación en las diferentes instancias de la vida, sino que también limita el desarrollo de sus potencialidades, en la medida en que dificulta el reconocimiento del propio valor como persona, al concentrarla en el ámbito privado; y tronchar la necesidad gregaria, de organización, solidaridad y colaboración, con las que se encuentran en iguales o parecidas condiciones que ella.

7

IDEOLOGIA Y SUBORDINACION

Taracy Rosado – Brinella Fernández – Isabel Pastora Hernández

7.1 APRENDIENDO A SER MUJER: FAMILIA Y SOCIALIZACION[142]

En la zona rural, al igual que en el resto de la sociedad, y juntamente con la ideología dominante, prevalece una concepción claramente definida del papel asignado a hombres y mujeres. Por esta razón, desde muy temprana edad las niñas a través de la socialización aprenden las funciones, normas y valores "propios" de su sexo que las van definiendo como mujer. En este proceso, la madre asume la función principal por su cotidiana relación con los hijos.

Es importante destacar que la interiorización y reproducción de estas pautas de comportamiento asignadas a cada sexo, son asimiladas por los niños a través de la observación de la división sexual del trabajo que prima en el hogar: la madre encargada de los trabajos de la casa y el padre trabajando en el conuco, con poca permanencia en el hogar y mayores salidas.

A las niñas se les ve, generalmente, alrededor del estereotipo de "ser mujer", se les enseña desde pequeñas a realizar tareas ligadas al ámbito del hogar, como ayudar a su madre y hermanas mayores a fregar los trastes (enseres domésticos), limpieza de la casa, lavar, cocinar, cuidar a los hermanos menores, cuidar de los animales que se encuentran en el área que rodea la vivienda (aves, chivos. . .). Las mujeres entrevistadas se expresaron en los siguientes términos: "A la hembra uno la pone a cocinar y hacer los oficios de la casa. Las niñas limpian la casa, lavan, cocinan y pasan el día haciendo oficios".

Circunscritas principalmente al espacio doméstico, junto a otros factores que las subordinan, las niñas –y mañana, las mujeres– son

(142) Los aspectos ideológicos aquí desarrollados no son exclusivos de la mujer rural.

factores que las subordinan, las niñas –y mañana, las mujeres– son alentadas a desarrollar tareas y funciones atinentes a la reproducción de la unidad familiar. De esta forma se les determina una conducta que refuerza a niveles subjetivos la relación de dependencia derivada de la división sexual del trabajo.

Los niños, por el contrario, empiezan a salir de la casa, a acompañar a los mayores al predio agrícola, a cuidar las vacas, los burros y otros animales de carga; a ellos les es permitido trasladarse a lugares alejados del hogar. La mayor parte del tiempo libre lo dedican al ocio y al juego.

Para las niñas, el tiempo es restringido y limitado, debido a las tareas domésticas que comparten con la madre.

Mientras están pequeños, hasta aproximadamente los 8 años de edad, hembras y varones pueden hacer indistintamente determinadas actividades: ayudar a buscar agua, ir al colmado. Sin embargo, "los oficios" de fregar, barrer... son enseñados, exclusivamente, a las hembras. Estos trabajos no requieren de un proceso de aprendizaje previo, pues la fuerza de la repetición diaria y el hecho de que las niñas permanezcan cerca de la madre en el hogar, es suficiente para que los interioricen y perciban como natural su ejecución.

A partir de la pubertad, las diferencias genéricas se acentúan. Se empiezan a ejercer mayores niveles de restricción sobre las hijas, mientras a los varones se les amplían los márgenes de libertad. La menarquia marca en las niñas el momento de mayor separación de los varones y aumenta el control ejercido sobre ellas, no sólo por la madre, sino también por el padre, por sus hermanos mayores y por la comunidad. Desde ese momento se hace necesario controlar su sexualidad, como modo de evitar las relaciones sexuales hasta el momento de su unión o matrimonio, ya que la virginidad representa el máximo valor atribuido a la mujer.

Por el contrario, el varón no depende de los padres para salir fuera de la casa y de la comunidad, pues se considera que "el hombre es de la calle", no corre el peligro de que abusen sexualmente de él. No habrá críticas, ni desvalorizaciones, como sucede con las mujeres. Ellos escogerán sus diversiones, sus amigos... Los padres, generalmente, les ofrecen mayores facilidades monetarias –aunque esto estará condicionado por el origen de clase–, así como libertad para la diversión, experiencias sexuales y sociales.

Otro aspecto que es también expresión de la interiorización de la división sexual del trabajo, es la actitud de los padres frente al sexo de

los hijos. Se prefiere a los varones porque se presume que asistirán económicamente al núcleo familiar. Esta preferencia está ligada a la concepción que se tiene de ellos como entes productivos, generadores de ingresos monetarios. Mientras, a las hijas se les considera necesarias porque quieren se "conduelan de los padres". Ellas cuidarán a sus padres en la vejez, los atenderán en sus necesidades básicas, en tanto que responsables de la reproducción familiar. Las mujeres son percibidas como seres sumisos, abnegados, "cualidades" que posibilitan que cumplan con esta función: "Las hembras limpian a uno, pero los machos están buscando la manutención de uno".

Esta concepción diferenciada sexualmente entre productores y reproductores se percibe también en las posiciones de los padres frente a la educación formal de los hijos, aunque se obtuvieron dos posiciones opuestas: por un lado, los padres que plantean que las hijas deben tener mayor acceso a la educación formal e, incluso, de que en caso de tener que sacar a uno de los hijos de la escuela optarían por el varón. De acuerdo a esta posición, las mujeres –por su "debilidad e inferioridad"– no pueden ocupar los trabajos de los hombres, aspecto que les reduce el mercado laboral y hace necesaria una formación que les amplíe las oportunidades: "El hombre puede defenderse más fácilmente que la mujer. En última instancia él puede dedicarse como echa-día o jornalero en cualquier lugar, mientras que la mujer es más indefensa y, como la agricultura no es un trabajo para ella, tiene que aprender otros oficios que le permitan defenderse".

A pesar de que en el razonamiento anterior se visualiza a la mujer como un ente productivo, se la ubica siempre en los trabajos "débiles", considerados "de mujer", por lo que no implica una revalorización de su aporte, sino una reproducción de su inferioridad.

La otra posición visualiza al hombre como productivo, por lo que requiere mayor acceso a la educación.[143] Así, se entiende que los hombres son los que necesitan conseguir mejores trabajos, aduciéndose que las mujeres se enamoran y se casan: ". . .porque hallaba que el macho no podía quedá' mal, porque la hembra no va a llegar a na', porque se

(143) Sin embargo, de acuerdo a datos obtenidos por la ENMR, el mayor índice de inasistencia corresponde a los varones, mientras que en la mujer es el abandono o deserción escolar, lo que demuestra, más aún, el nivel de precariedad en las condiciones de vida en el campo dominicano, situándose muchas veces como una prioridad con respecto a la valoración y expectativa que se tenga frente a la educación de los hijos.

iba a enamorá' y ya no se iba' ir a la e'cuela". Esta visión expresa la expectativa creada alrededor de los hijos: Los varones ayudarán económicamente a la familia, por lo que es importante que estudien y puedan conseguir mejores ofertas de trabajo.

7.2 LA ADULTEZ DE LA SUBORDINACION

En la zona rural, lo que significa "ser mujer" no dista de la concepción existente en la zona urbana y en la sociedad, en general. Se le define como madre y esposa, antes que persona, valores que introyecta en el proceso de socialización. Asimismo, hombres y mujeres perciben el "ser mujer" unido a la maternidad, al trabajo doméstico y al conjunto de cualidades que definen el género femenino como débil, dependiente, sensible, etc. Por consiguiente, la respuesta a la interrogante de qué es ser mujer la encontraremos en los comportamientos y conversaciones cotidianas de la gente del campo, expresados en los términos siguientes: "atender una casa, un marido, tener y criar hijos, sacrificarse y dar su vida por sus hijos"; "ser abnegada, buena, responsable con sus padres"; "ser obediente y servidora de los hombres del hogar: padres, hermanos, esposos e hijos"; "hacer lo que el marido decide sin protestar"; ser valorizada y sublimada como madre-esposa y desvalorizada y subordinada como mujer y, finalmente, ser pura, casta y llegar al matrimonio.[144]

La internalización de los papeles de madre y esposa por la mujer y por la comunidad rural, en su conjunto, es tan compleja y contradictoria, que son ellas mismas las que asumen el control de la transmisión de la ideología patriarcal, como expresión de la sociedad tradicional de la que forman parte. Ellas se convierten en un elemento de presión y enjuiciamiento permanente de la propia conducta femenina. Cuando algunas no cumplen con el modelo de comportamiento esperado, son fuertemente sancionadas con el aislamiento y la censura (chismes, murmuraciones. . .).

Esta situación es diferente para los hombres, cuyo patrón de com-

---

(144) Por la influencia de la religión en la zona rural, el modelo de "ser mujer" ha estado muy marcado por la concepción mariana, que se proyecta a través de los preceptos judeo-cristianos de la religión católica. "La iglesia presenta a la Virgen María como la imagen de la mujer por excelencia, el prototipo ideal de mujer, exaltado, justamente una vez que se despojó de su sexualidad. Todo su valor reside en ser santa, modesta, callada, humilde y, fundamentalmente, ser madre sin haber gozado de su cuerpo: la madre ideal" (Rev. FEM., No. 20, pág. 18)

portamiento está legitimado por las normas hipócritas de una doble moral que, si bien puede censurar algunas conductas, no los aisla y termina por aceptarlos. Por ejemplo, ellos pueden salir por las noches libremente, tener más de una mujer, violar, golpear a la mujer, etc.

De esta forma, se aprecia que el matrimonio y la formación de una familia constituyen valores transmitidos de manera diferenciada por el sexo: "Para mis hijas quiero que se encuentren un hombre bueno, se casen y sean felices"; "Le deseo felicidad a ella y a su esposo, que no la maltrate por nada, la atienda y no le dé disgustos. . ., que encuentre un marido que la tenga bien y que no tenga que trabajar". Por el contrario, de los varones se espera que trabajen y triunfen económicamente para que puedan ayudar a sus padres. De esta manera, la sociedad capitalista y patriarcal los impulsa a buscar su realización como "hombres" fuera de la unidad familiar, al mismo tiempo que los expulsa hacia el mercado de trabajo a temprana edad.

En el campo no se concibe que una mujer no contraiga matrimonio, ni mucho menos, que se quede sola. Estas mujeres son consideradas desgraciadas, sin suerte y desdichadas: "Una mujer sola no está en el deber, eso le luce a los hombres, pero no a la mujer"; "la mujer sola no puede ser feliz porque el matrimonio le es su natural". La idealización del matrimonio está mediada por una concepción divina. Muchas mujeres perciben la unión conyugal como algo "impuesto por Dios, tiene que correr ese mundo, tiene que coger su marido, porque no se puede quedar en su casa como una niña". Esto explica por qué muchas de ellas mantienen uniones conyugales no deseadas con un hombre que las desconsidera y maltrata.

Junto al ideal de la unión conyugal y conformación de la familia monogámica, se encuentra la maternidad. Se consideran infelices las mujeres que, aun unidas matrimonialmente, no pueden tener hijos. Generalmente se las cree mujeres con mala suerte e, incluso, despreciadas por su marido, dada su incapacidad de procrear y asegurar su descendencia. Esto justifica, en algunos casos, la existencia de relaciones con otra(s) que aseguren los hijos que en el mañana se convierten en sostén económico.

Otro aspecto importante para entender la subordinación de la mujer rural y, con ella, el mantenimiento de la jerarquía sexual, es el análisis de la estructura de poder y las relaciones que entraña. Definir los espacios de poder que corresponden a hombres y mujeres, nos lleva necesariamente al reconocimiento de la autoridad al interior de la familia. A la mujer se le define como área de poder el hogar y las decisiones

que derivan de sus responsabilidades como progenitora y esposa, al considerarlas propias de su papel de madre; mientras, al hombre se le reserva el ámbito externo e, incluso, el propio hogar, pero en situaciones vinculadas a decisiones de "mayor" trascendencia para la unidad familiar.

La mujer es la que reprende a los hijos en las actuaciones menos importantes, pero al hacerlo siempre resalta la autoridad del padre como la mayor expresión de poder. Por ejemplo, en uno de los hogares donde convivimos durante el estudio de comunidad, la mujer principal, al reprender a los hijos, decía: "Si no te portas bien se lo digo seguido a tu papá". De este modo, ante problemas grandes o serios en la unidad familiar rural, el padre o ambos cónyuges enfrentan el problema, pero finalmente es él quien decide.

7.3 PERCEPCION DEL TRABAJO

7.3.1 Trabajo Productivo

El sexo es una realidad que determina una diferencia biológica entre hombres y mujeres, pero lo "genérico", es decir, lo femenino y lo masculino, ha sido construido socialmente. Esta construcción, aunque varía en el tiempo y en el espacio, mantiene una estructura estereotipada –erigida en norma– que hace que hombres y mujeres se valoren y se perciban de manera desigual.

De acuerdo con esta norma, en el campo dominicano la mayoría de las mujeres y de los hombres[145] tienen una percepción disímil del trabajo de los sexos: las tareas domésticas y otras actividades al interior del hogar, son de la absoluta competencia de las mujeres y, por el contrario, las actividades generadoras de ingreso, realizadas fuera de la unidad familiar, corresponden a los hombres. Como nos dijo un campesino: "El trabajo propio de la mujer es atender los trabajos de la casa, los oficios domésticos, la crianza de los animales, llevar la comida a los hombres en el conuco. . . y el hombre atender la agricultura, el negocio, los animales. . .".

Asimismo, las mujeres justifican la existencia de esa división sexual del trabajo, en la creencia de que los hombres son más fuertes por natu-

(145) Independientemente de su posición de clase y edad, aunque con ligeras variaciones.

raleza y, por ende, pueden realizar trabajos más duros, por lo que a ellas les corresponden los trabajos más débiles.[146]

Sin embargo, estos planteamientos contradicen la realidad de la mujer rural. Los hechos cuestionan de manera permanente las teorías de la supuesta "debilidad" de la mujer, que hace tan negativa la autovaloración y percepción de su trabajo productivo/reproductivo.

A pesar del predominio de esta valoración, apreciamos una cierta relativización de algunos de sus elementos, sobre todo frente a casos como los siguientes:

a) Las mujeres jefes de hogar, quienes en ausencia del marido se han visto obligadas a asumir el control y la responsabilidad de la reproducción de su unidad familiar. Ellas desempeñan los trabajos que habitualmente son asignados a los hombres y reconocen, al mismo tiempo, como una de sus limitaciones la falta de adiestramiento (conocimiento) para acceder a otras tareas, también, consideradas como propias del sexo masculino. Sin embargo, desearían encontrar un hombre "que las siente", o sea, que realice otros trabajos por ellas: ". . .el hombre sabe ma' que la mujer, porque ése es otro problema, el otro es sembrador y cortador y la mujer sólo amarradora. . .; la mayoría de la' mujere no se dedican a cortar, a sembrar, eso e', u'té ve".

b) Mujeres con una vinculación –directa o indirecta– con la zona urbana, al través de la emigración, y por ende, con un mayor acceso a los medios de comunicación, educación. . . Ellas conocen la diversidad de ocupaciones que realizan las mujeres en las ciudades y, principalmente, en los centros urbanos más importantes. Una de las obreras recolectoras de algodón señala que las mujeres pueden ". . .ser policías, guardias y hasta tenientes". En cambio, nos sigue diciendo: ". . .las mujeres del campo na' má' servimo' pa' sancochar guineo porque no estudiamo pa' otra cosa".

La necesidad de la generación de ingresos para alcanzar la reproducción familiar favorece concebir el trabajo asalariado como importante, como lo plantean varias obreras entrevistadas: "Veo mi trabajo como

---

(146) Esta concepción estereotipada de la superioridad física del hombre se ha generalizado e, incluso, ha sido reforzada por "teorías" supuestamente avaladas por investigaciones "científicas"; de ahí que para muchos se acepte como válida la clasificación de trabajos "masculinos" a los trabajos "fuertes" y trabajos "femeninos" a los trabajos "débiles".

algo necesario, ya que necesito un dinero que ayude a mi familia"; "Me gusta mi trabajo porque manejo dinero, nunca paso ridículo en ninguna parte, lo que me gusta no tengo cortedad de pedírselo a nadie, uno va y se lo compra". Asimismo una de las jóvenes obreras lo ve importante porque desde niña puede comprar lo que necesita y aportar algún dinero a su familia.

Esto implica, empero, que la participación en el trabajo productivo es percibida por la mujer rural no como una vía para su desarrollo personal, sino como una ayuda al hombre, quien es considerado como el proveedor principal de los ingresos de la unidad. "El hombre debe contribuir más en dinero para la casa porque es el que produce, porque la mujer es de la casa y si no hay necesidad la mujer no debe salir a la calle". Sin embargo, en la práctica, los dos asumen la reproducción de su unidad. Una de las recolectoras de algodón nos dice: "Sí, es importante si agrupamos el dinero, pero solo, ni el del hombre ni el de uno de los hijos que trabaje o el de dos, tampoco da; tiene que ser de to' pa' que dé pa' comer".

Está tan interiorizado en la mujer de la zona rural que el hombre es el principal proveedor que, de hecho, concibe su participación en las actividades generadoras de ingreso como transitorias y las justifica mientras perdure la crisis de reproducción de su unidad familiar. Al momento en que el marido pueda cubrir todos los gastos de la familia, la mujer preferirá retomar su papel tradicional de ama de casa y madre: ". . .prefiero tener un hombre que trabaje y me mantenga porque así estoy mejor en la casa haciendo los oficios y cumpliendo con las obligaciones del hogar. Cuando yo estoy trabajando, estoy atenta a lo que otro me haga, pero si yo lo estoy haciendo, lo hago mejor" (obrera recolectora de tomate y jefe de hogar).

Finalmente, si bien es cierto que las mujeres juzgan como importante su participación en las actividades generadoras de ingresos, las vinculadas a la agricultura no les reportan satisfacción. Por el contrario, esperan conseguir otro trabajo "limpio y sin sol", por ejemplo, limpiar una oficina, trabajar como doméstica, modista, negocitos caseros, etc.

Asimismo, muchas de las obreras agrícolas esperan que sus hijas e hijos no continúen con su trabajo asalariado en la agricultura, sino que estudien y puedan desempeñar funciones que, aunque mejoran sus condiciones de vida, siguen enmarcadas en una división del trabajo por sexo que reproduce la desigualdad y la subordinación de la mujer: "No me gustaría que mis hijas hicieran el mismo trabajo... me gustaría que hicieran trabajos no en la agricultura ni en el café, sino que trabajen en

una casa en una oficina... que trabajen, pero no como yo" (obrera recolectora de café, soltera de 14 años de edad).

7.3.2 Trabajo Reproductivo

En el campo dominicano, la percepción que tienen los hombres y las mujeres del trabajo reproductivo se corresponde con la predominante en una sociedad tradicional como la nuestra.

Al ser un trabajo desprovisto de valor monetario, al no intercambiarse en el mercado y al estar históricamente asignado al sexo femenino, es percibido como una herencia de la naturaleza de la mujer. A pesar de que las mujeres son conscientes de que cargan pesado, la fuerte interiorización de los valores asignados se convierte en obstáculo para que ellas cuestionen la división del trabajo por sexo. Las expresiones de diferentes mujeres seleccionadas para los estudios de casos así lo demuestran: "La tarea de lavar, planchar, cocinar y todos los oficios de la casa fueron impuestos para las mujeres"; "eso es una imposición de Dios, porque desde que Dios hizo al mundo la mujer es de la casa y el hombre es el del trabajo"; "la mujer es la de la casa y el hombre el de la calle, siempre la mujer tiene que estar en la casa cocinando, fregando y atendiendo a los muchachos y el hombre siempre se va pa'l conuco, o sea, cualquier otro trabajo que tenga"; "el trabajo propio de la mujer es atender los trabajos de la casa, los oficios domésticos, atender su familia... Dios impuso que las hembras son las que hacen los oficios domésticos y los varones el trabajo del conuco".

Por otro lado, una proletaria del algodón expresa: "Bueno, qué vamos a hacer si Dios impuso pa' las mujeres el trabajo de la casa, hay que hacerlo obliga'o, sea bueno o malo, y si tiene necesidad tiene que trabajar fuera de la casa obliga'o".

Implícitamente, estas mujeres dejan entrever que son las necesidades materiales, antes que cualquiera otra causa, las que las obligan a insertarse en el mercado laboral. Si se considera la responsabilidad que asumen en el trabajo reproductivo junto a las condiciones materiales en que se realizan y el gasto de energía física y síquica que ello entraña, encontraremos la lógica de sus actitudes cotidianas y de las formas de expresar sus concepciones sobre el trabajo.

Sólo en zonas más proletarizadas (por ejemplo, Azua) y caracterizadas por la crisis agraria, los hombres colaboran en el trabajo doméstico, generalmente en el período en que la mujer se asalaría, pero siempre de manera marginal, y ofreciendo resistencia: "Trancao él ayuda a cual-

quier cosa en la casa, pero si es al aire libre no. El friega, pero si yo no 'toy ahí, porque si yo 'toy ahí él no friega, dice de una vez que él no es mujer, que friegue yo. Yo le decía a mi hija que lo llamara y mejor se acostaba a dormí o se bañaba y se iba a andar pa' 'onde su hermana y yo tenía que fregar aunque acabara de llegá de trabajá en lo rancho de tabaco, así tenía que barrer el bohío y un reguero que encontraba, mejor él se iba a andar pa' no ayudarme".

Estas expresiones evidencian, de alguna forma, la gestación de una conciencia inmediata por parte de las obreras, quienes frente a una agotadora doble jornada, cuestionan la tradicional asignación de funciones en el hogar.

Por lo general, las mujeres del campo consideran que trabajan más que el hombre porque su trabajo no termina, mientras que el trabajo de él es considerado como más fuerte, pero único: "La mujer trabaja más que el hombre, lava, plancha, cocina y hace varias cosas en el día, mientras que el hombre cuando se levanta sólo hace una: desyerbar y en eso pasa el día" (mujer hogar campesino pobre de una comunidad fronteriza).

"Yo siempre he considerado que la mujer trabaja más que el hombre, porque él cuando sale si es pa'l conuco va y trabaja, viene a las doce, se sienta y descansa y come, y si es posible se acuesta; pero la mujer no tiene un momento de sosiego porque cocina, pero tiene pendiente que tiene que ir pa'l río a lavar, que tiene que planchar, que tiene que limpiar el patio o que tiene que coser la ropa rota de lo muchacho, un sinnúmero de cosa, pero el hombre no, si está pensando en su azada, nada má es ahí trabajando..." (mujer campesina de una comunidad del Este).

"Nosotras desde que nos levantamos es trabajando hasta que nos acostamos; en todos los trabajos de la casa, en todo lo que hay que hacer, pero el hombre sólo trabaja en una cosa, o sea, si está en el conuco desyerbando es eso; si está cortando tabaco, es eso. Todo lo que vaya a hacer es una sola cosa y la mujer lleva muchas cosas a un tiempo en su trabajo en la casa" (mujer hogar semiproletario de una comunidad tabacalera).

Estas expresiones demuestran cómo la mujer no sólo se ve abrumada por una situación del trabajo reproductivo, al margen del uso de su tiempo, ya sea porque realiza actividades económicas por su cuenta o como asalariada, fuera del hogar, sino también por la fragmentación de sus energías en diferentes direcciones. Sin embargo, no llega a percibir totalmente las implicaciones que esta práctica encierra para el desarrollo

de sus potencialidades, al extremo de transmitir e incorporar a sus hijas en una cotidianidad enajenante, al reproducir los valores dominantes de la ideología patriarcal, y a través de los cuales, generacionalmente, la mujer es subordinada y oprimida.

ANEXOS

ВОХЗИА

ANEXO 1

Cuadro 1
TIPO DE FAMILIA POR SUBREGION
(%)

Subregión	Nuclear	No Nuclear (Extendida y Compleja)
TOTAL PAIS	64	36
Cibao Central	60	40
Cibao Oriental	62	38
Cibao Occidental	60	40
Valdesia	72	28
Yuma	67	33
Del Valle	64	36
Enriquillo	67	33

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

Cuadro 2
PROMEDIO DE PERSONAS E HIJOS POR HOGAR SEGUN SUBREGION

Subregión	Personas			Hijos	
	Hogares	No.	Promedio	No.	Promedio
TOTAL	2,152	12,246	6	6,635	3
Cibao Central	516	3,033	6	1,625	3
Cibao Oriental	328	1,933	6	1,065	3
Cibao Occidental	136	710	5	371	3
Valdesia	470	2,521	5	1,406	3
Yuma	195	1,048	5	499	3
Del Valle	223	1,763	8	994	4
Enriquillo	284	1,238	4	675	2

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

Subregión	Nuclear	No Nuclear (Extendida y Compleja)
TOTAL PAIS	64	36
Cibao Central	60	40
Cibao Oriental	62	38
Cibao Occidental	60	40
Valdesia	72	28
Yuma	67	33
Del Valle	64	36
Enriquillo	67	33

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

Cuadro 2
PROMEDIO DE PERSONAS E HIJOS POR HOGAR
SEGUN SUBREGION

Subregión	Personas			Hijos	
	Hogares	No.	Promedio	No.	Promedio
TOTAL	2,152	12,246	6	6,635	3
Cibao Central	516	3,033	6	1,625	3
Cibao Oriental	328	1,933	6	1,065	3
Cibao Occidental	136	710	5	371	3
Valdesia	470	2,521	5	1,406	3
Yuma	195	1,048	5	499	3
Del Valle	223	1,763	8	994	4
Enriquillo	284	1,238	4	675	2

FUENTE: Encuesta Nacional de Mujeres Rurales. CIPAF, 1985.

ANEXO 2

APENDICE METODOLOGICO

A. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Entre los objetivos centrales de la investigación se encuentran los siguientes:

a) La medición de la real participación económica de la mujer en una diversidad de actividades, dentro y fuera de la unidad productora familiar, mediante el develamiento del subregistro que las estadísticas oficiales han hecho de su aporte en los trabajos productivos y en la generación de ingresos;
b) El análisis de la división del trabajo por sexo en el hogar rural, tanto en la esfera de la producción, como en la reproducción (trabajo doméstico y crianza de los hijos) y, de esta forma, destacar la incidencia de la mujer en la estrategia de reproducción del hogar;
c) Establecer el actual nivel de proletarización de la mujer, su relación con el desarrollo del capitalismo en el agro, mediante el estudio de los factores que propician u obstaculizan su inserción en el mercado laboral agrícola;
d) Develar el papel de la mujer en el ámbito de la toma de decisiones y el lugar que desempeña en el establecimiento de la autoridad, tanto en el seno de la familia como en la estructura de poder, en su respectiva comunidad.
e) Establecer la posible condicionalidad existente entre magnitud e intensidad del trabajo reproductivo, en general, y su participación en actividades económicas, políticas y sociales.
f) Estudiar la reproducción de valores ideológicos que, a través de la socialización, definen la cotidianidad de la mujer al interior de la familia; su percepción sobre la división del trabajo por sexo; su valoración de la sexualidad y otros aspectos relativos a su subjetividad.

B. BASES METODOLOGICAS

Obtener una visión lo más amplia posible de la realidad de la mujer rural, exigió desarrollar un proceso investigativo amplio y complejo. Para ello fue necesario transitar por dos vías de acceso: la mujer vista en el interior de su hogar, como "ama de casa" (mujer principal), independientemente de las actividades económicas que realice, y a partir de su inserción en relaciones de producción capitalista en el agro, en condición de obrera.

El trabajo de campo se dividió en tres etapas:

1) Estudios de casos: de hogar y comunidad;
2) Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, mediante una encuesta de hogar (ENMR);
3) Estudios de casos: Empresas Agrícolas y Proletarización Femenina.

B.1 ESTUDIOS DE CASOS: hogar y comunidad[1]

La realización de estudios de casos en diferentes comunidades rurales, mediante los cuales se seleccionaron diferentes mujeres y sus respectivos hogares, constituye un recurso metodológico imprescindible para el análisis de la cotidianidad de la mujer en el ámbito doméstico (ámbito privado).

Conocer las diversas situaciones objetivas y subjetivas que la definen, se obtuvo a través de la selección de unidades familiares en diferentes regiones del país. Para la selección de estas comunidades el criterio básico considerado es el mayor o menor nivel de desarrollo del capitalismo en el agro y, con él, la existencia o no de un mercado laboral agrícola para la mujer y la relación de ésta con la división internacional del capital (mercado interno o externo).

A partir del criterio anteriormente expuesto han quedado delimitados, en primer lugar, los cultivos que fundamentalmente se destinan a la exportación y en los cuales trabaja la mujer (café y tabaco). Igualmente, los cultivos donde ella participa, pero destinados al mercado interno (tomate, maní, algodón). Asimismo, los productos que tradicionalmente no absorben mano de obra femenina, destinados al mercado externo (azúcar, ganadería. . .) y los destinados al mercado interno, que tampo-

(1) Como resultado de la realización de estos estudios de casos, CIPAF cuenta con cinco monografías, aún inéditas.

co utilizan de manera frecuente dicha fuerza de trabajo (víveres, cacao. . .).

Luego de identificar estos cultivos, se seleccionaron las regiones donde la producción es mayor –tanto en términos de volumen como de tareas cosechadas–, de acuerdo a estadísticas obtenidas del Censo Nacional Agropecuario (1971), de la Secretaría de Estado de Agricultura (1982), del Instituto Nacional del Algodón (INDA), del Censo Cafetalero de 1972 y del Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO).

A fin de refinar más aun la selección, también se consideraron las estadísticas de población y de la PEA rural femenina –ambas del VI Censo Nacional de Población y Vivienda 1981–, las estimaciones de la PEA rural femenina ocupada en la agricultura y la tasa de desempleo rural femenino.

De la conjunción de estos pasos resultaron los datos contenidos en la Tabla 1.

De esta forma, la provincia de Santiago (la principal productora de tabaco y la tercera en la producción de café) permitió seleccionar una comunidad rural, donde las mujeres realizan un trabajo remunerado en el amarre del tabaco y/o en la recolección del café, ya sea dentro de la misma o mediante migraciones temporales hacia zonas aledañas. Al interior de esta provincia se escogió la sección de Pérez de Villa González, comunidad principalmente tabaquera y colindante con zonas productoras de café.

La provincia de Azua es representativa de la producción del tomate, melón y molondrones, cultivos que absorben fuerza de trabajo femenina. En esta provincia se escogió la sección Las Barias. Esta comunidad, además de contar con un número de mujeres asalariadas en los cultivos antes mencionados, posibilitó estudiar la relación entre la Reforma Agraria y el establecimiento de un mercado laboral agrícola para la mujer en la región Suroeste, así como la inferencia de una política económica dirigida a desarrollar la agroindustria y la producción de agro–exportables no tradicionales.

En interés de incluir también la medición de las condiciones de existencia más precarias, se seleccionó a Vacagorda, una comunidad rural fronteriza con Haití, ubicada en la provincia de Dajabón. En ella, las mujeres venden su fuerza de trabajo en el despalillado del maní –e incluso, clasificando en los almacenes de las agroindustrias– y en el encujado del tabaco de capa para la exportación.

Por otro lado, para conocer las diferentes modalidades que asume la capacitación productiva/reproductiva de las mujeres en zonas donde

BIBLIOTECA NACIONAL

Tabla 1
COMUNIDADES RURALES, SEGUN CRITERIOS DE SELECCION

Regiones y Comunidades Rurales	Cultivos		Destino de la Producción	
	Mercado Laboral Agrícola Femenino	Sin Mercado Laboral Agrícola Femenino	Mercado Interno	Mercado Externo
Región Norte: Comunidad Pérez del Limón (Provincia Santiago)	Tabaco y café		X	X
Región Noroeste: Comunidad Vacagorda (Provincia Dajabón)	Maní		X	
Región Suroeste: Comunidad Las Barias (Provincia Azua)	Tomate Industrial		X	
Región Noroeste: Comunidad Río Verde Abajo (Provincia La Vega)		Víveres (plátanos, yuca)	X	
Región Este: Comunidad Los Jovitos (Provincia La Altagracia)		Caña de azúcar		X

no hay mercado laboral agrícola para ellas, se seleccionó las provincias de La Vega y La Altagracia. En la primera, el grueso de la producción agrícola está concentrada en víveres (plátanos, yuca, ñame, etc.), arroz, café y cacao. Como comunidad representativa de La Vega se consideró a la sección Río Verde Abajo, en la cual la participación de las mujeres oscila entre las actividades comerciales y las de servicios, ya sea en su zona de residencia o mediante la migración.

Asimismo, en la provincia La Altagracia –región cañera y ganadera, con alto grado de concentración de la tierra– la sección Los Jovitos, donde está ubicado un batey de trabajadores cañeros, permitió estudiar la participación económica de la mujer en condiciones diferentes.

En cuanto a la selección de los hogares, en cada una de las comunidades rurales se escogió de tres a seis hogares. Para ello, se combinaron criterios referidos a la posición de la mujer en la familia (mujer jefe de hogar y cónyuge) y a las características socioeconómicas del hogar, en base a la diferenciación social (campesino pobre, proletario, semiproletario, campesino medio. . .).

El trabajo de campo en la comunidad abarcó un período aproximado de dos meses y medio, a lo largo de los cuales se escogieron los hogares, con mujer principal como jefe de hogar (con o sin tierra); madre/esposa, campesina media; madre/esposa, asalariada (proletaria) y mujer madre/esposa, campesina pobre.

TECNICAS

En estos hogares se aplicaron las siguientes técnicas: observación participante; cuestionario de hogares; entrevista en profundidad, historias laborales y presupuestos de tiempo al hombre y a la mujer principales, y entrevistas a las hijas mayores de 15 años.

En la comunidad se combinaron la observación participante con las entrevistas a informantes claves (ancianos, alcaldes, maestros, etc.) y la aplicación de una encuesta de hogar, según muestreo sistemático del 10% de las viviendas ocupadas en cada una de las comunidades.

Como medio de conocer aspectos de la cotidianidad de la mujer, afectados por tabúes como es el conocimiento de su cuerpo y sexualidad, se hizo empleo de la dinámica en grupo, con mujeres organizadas o no.

B.2 ESTUDIOS DE CASOS: Empresa Agrícola y Proletarización Femenina[2]

Estos estudios tienen como objetivos centrales: conocer los puntos de inserción de la mujer rural en las relaciones de producción capitalistas en el agro; las condiciones laborales y el origen de clase de la obrera. También el mantenimiento o modificación de los elementos que definen su cotidianidad, nivel de concienciación y organización.

Alcanzar objetivos tan amplios y tan diversos exigió hacer una triple selección de casos: 1ro.) de cultivos, 2do.) de empresas agrícolas o fincas, y 3ro.) de obreras (ver tabla 2).

Inicialmente, se determinaron los cinco cultivos que demandan mano de obra femenina de manera significativa:[3] café, tabaco –ambos principalmente ligados al mercado externo–, tomate, algodón y maní, estos últimos destinados al mercado interno, en calidad de materia prima para la industria nacional.

La selección de la empresa agrícola o finca se basó en las siguientes características: a) tipo de finca, en términos de su estructura, o sea, tamaño y tenencia de la tierra; b) relaciones sociales de producción representativas del cultivo, y c) a pesar del limitado y desigual nivel tecnológico en el campo, la finca debía alcanzar un mayor desarrollo de las fuerzas productivas, dentro de la norma del rubro.

Para el estudio de la proletarización femenina en el maní, se dirigió la atención hacia la zona productiva por excelencia, San Juan de la Maguana, seleccionándose una finca cuya producción tiene lugar a nivel medio y con articulación de diversas formas de tenencia de la tierra, ambas características típicas del cultivo.

En el caso del tabaco, se escogió la principal zona productora, Villa González, mediante el estudio de una finca bajo diferentes formas de tenencia de la tierra, en la medida en que la producción descansa en 18 colonos/capataces, característica típica del cultivo. Las relaciones sociales de producción que se establecen en su interior y su relación con la industria nacional –en calidad de accionista– hacen mucho más complejo su estudio. Además, la misma combina la producción del tabaco negro y del tabaco rubio –sujeto a condiciones de trabajo diferen-

(2) Como resultado de estos estudios, el CIPAF cuenta con cinco monografías, aun inéditas.

(3) De acuerdo a estadísticas ofrecidas por el Análisis Sectorial del AID-SEA (1976) y ratificado por ENMR (1980).

Tabla 2
EMPRESAS AGRICOLAS, SEGUN CRITERIO DE SELECCION

Ubicación Geográfica	Cultivo	Destino de la Producción		Tamaño (Tareas)	Características Básicas
		Mercado Interno	Mercado Externo		
SUBREGION VALDESIA:					
San José de Ocoa	Café		X	800	Vinculada directamente al capital exportador. Finca de la Cía. Font-Gamundi.
SUBREGION EL VALLE:					
Azua	Tomate Industrial	X		800	Vinculada directamente al capital industrial. Finca de la Cía. Barceló y Co.
SUBREGION ENRIQUILLO:					
Enriquillo	Algodón	X		17,000	Vinculada directamente al capital estatal a través de CORDE. Finca dirigida por el Instituto Nacional del Algodón (INDA).
SUBREGION EL VALLE:					
San Juan de la Maguana	Maní	X		1,000	Sujeta a diferentes formas de tenencia de la tierra.
SUBREGION CIBAO CENTRAL:					
Villa González	Tabaco	X		1,500	Vinculada directamente al capital industrial. Está sujeta a diferentes formas de tenencia de la tierra.

tes (salario, número de trabajadores. . .)– y en perspectiva de ir progresivamente sustituyendo el primero por el segundo, cuestión que influye de manera directa en una reducción de la fuerza de trabajo empleada.

Para el estudio del café se seleccionó una gran finca, a pesar de que la mayoría de la producción del café dominicano proviene del pequeño y mediano productor. Esta selección permitió estudiar las relaciones capital/trabajo, sin mediaciones de relaciones personales, y en una finca de una empresa exportadora de rubro.

En el tomate industrial, se estudió igualmente una finca propiedad de una agroindustria, procesadora de pasta de tomate. Dicha finca guarda estrecha relación con los colonos asentados por el Instituto Agrario Dominicano (IAD), tanto porque suministran fuerza de trabajo (ya sea la suya propia o la de algún miembro de la familia, como por la venta de su producción tomatera a la industria propietaria de la misma).

Por último, en el caso de la producción algodonera –al escoger la finca estudiada– resultó de gran interés, pues introduce al Estado en calidad de propietario (capitalismo de Estado).

Entre las características contempladas para la selección de las obreras, por un lado, se tomó en cuenta aquellas relativas a la ocupación: tiempo en esa ocupación y finca, la migración laboral temporal y que las mismas trabajasen en diferentes brigadas.[4] Por el otro lado, las relativas a la posición de la obrera en su estructura familiar, a saber: a) joven soltera; b) jefa de hogar/madre y c) cónyuge/madre. Como criterio paralelo se valoró que las mujeres/madres correspondan a ciclos vitales diferentes, con el objetivo de estudiar la división del trabajo por sexo en su hogar, y los límites para su asalariamiento, a partir de la edad de los hijos.

TECNICAS

A nivel del estudio de las condiciones que asume el proceso de producción y las relaciones de trabajo de la asalariada agrícola, en las fases donde participa, la observación participante se constituyó en uno de los recursos fundamentales del estudio. Durante aproximadamente dos semanas se observó el funcionamiento, cooperación o no en el proceso de trabajo, relaciones de dominación/subordinación, condiciones físicas, descanso, etc.

---

(4) En el caso del tomate, ha resultado de interés seleccionar una obrera vinculada a la tierra, a través de la reforma agraria.

A los encargados y a los propietarios se les aplicó sendas entrevistas: una, con el interés de conocer la historia constitutiva, evolución, percepción de los trabajadores; y otra, con datos precisos de trabajadores contratados, volumen de producción, costos, etc.

Por otro lado, las obreras seleccionadas fueron estudiadas a través de un cuestionario de hogar, dos entrevistas en profundidad y una historia laboral.

Junto a estas técnicas se realizaron videos y diapositivas, con el propósito de captar las condiciones en que realizan su trabajo en la finca, así como escenas de sus funciones reproductivas en el hogar (tareas domésticas, etc.).

Por otro lado, el estudio de la proletaria agrícola se ha nutrido de información suministrada por una zona del cuestionario aplicado en la ENMR. En la misma se introduce una serie de variables que permite alcanzar un nivel de generalización de la proletarización agrícola femenina. La obtención de estos dos planos de información, general y cuantitativo (estadísticos), mediante las encuestas, y particular y cualitativo, con los estudios de casos, han valido esta aproximación a la realidad de la mujer rural.

B.3 ENCUESTA NACIONAL DE MUJERES RURALES

Uno de los objetivos centrales de la investigación lo constituye la medición de la participación económica de la mujer (PEA), dentro y fuera de la unidad familiar; así como conocer la división del trabajo por sexo en la zona rural, en la esfera de la producción y reproducción. Para obtener esta información básica se aplicó una encuesta de hogar, por muestreo, mediante la cual se levantan datos de cada uno de los miembros del mismo (incluyendo menores).

La Encuesta Nacional de Mujeres Rurales, realizada por el CIPAF en el período diciembre 1984 a enero 1985, constituye el primer intento de medir la participación económica de la mujer bajo cánones diferentes.

En la encuesta se parte de una nueva visión del trabajo productivo. Aunque la misma es un procedimiento metodológico meramente cuantitativo, la combinación de esta fuente de datos, junto a la metodología cualitativa –desarrollada en todo el proceso de investigación, a través de estudios de casos y de comunidad– ha permitido obtener una valoración global del trabajo productivo/reproductivo de la mujer, desde una perspectiva productiva. De esta forma, la valoración de productividad devie-

ne de concebirla como el conjunto de actividades generadoras de ingresos monetarios o no y las propias de la reproducción biológica, social y de fuerza de trabajo.

A partir de esta encuesta, cuyo marco conceptual nos ha permitido el empleo de nuevos criterios de medición, se ha construido una alternativa de PEA a la que hemos denominado "PEA feminista".

Asimismo, de esta técnica se desprenden informaciones sobre acceso a medios, que han permitido realizar un análisis sobre la diferenciación social y el proceso de proletarización en el agro dominicano.

Para la realización de la ENMR, se hizo empleo de una muestra probabilística de conglomerados con varias etapas (polietápica) con afijación proporcional al nivel regional y subregional. El tamaño de la muestra es de 2,152 hogares rurales, los cuales representan una población de 12,246 personas.[5]

La muestra consta de las siguientes etapas[6] de selección: 1) Municipios; 2) Secciones; 3) Parajes; 4) Areas de supervisión y 5) Hogares.

Para la selección de municipios se consideró la densidad poblacional,[7] seleccionando con probabilidad 1 (autorepresentados-AR) a los que tienen una población por encima del promedio. De los municipios pequeños (no autorrepresentados-NAR), también, se hizo una selección aleatoria para darle mayor representatividad a la muestra. Este mismo criterio fue seguido para la selección del Distrito Nacional, por su escasa representatividad a nivel rural.

(5) Para la aplicación de la encuesta se ha empleado un equipo de 20 encuestadores.

(6) Dichas etapas se corresponden con la división político-administrativa del país, que está compuesta por un Distrito Nacional, 29 Provincias, Municipios, Distritos Municipales, Secciones y Parajes. Para fines de la muestra consideramos Municipios y Distritos Municipales como unidades semejantes (130 en total). Este diseño no incluye la zona rural del Distrito Nacional.

(7) El Censo de Población de 1981 registra para la República Dominicana una población de 5,647,977 personas (2,815,532 mujeres) y 1,144,833 viviendas ocupadas con 2,712,117 personas (1,179,494 del sexo femenino).

ANEXO 3

PRESUPUESTO TIEMPO MUJER HOGAR CAMPESINO MEDIO
–Comunidad Tabacalera–

7:30 a.m. Le agrega a la otra parte de la leche el azúcar y el chocolate.

7:35 a.m. Le sirve el desayuno a las hijas y a la maestra de la escuela que vive pensionada en el hogar.

7:45 a.m. Va fregando algunos enceres que ha ido ensuciando.

7:55 a.m. Le saca la comida a 4 hombres (esposo, hijo y dos peones).

8:00 a.m. Se sirve su desayuno y se lo va comiendo caminando de un lado para otro en la cocina.

8:07 a.m. Comienza a despachar en el colmado (el cual había sido abierto por el esposo, alrededor de las 7:30 a.m.).

8:20 a.m. Vuelve a la cocina para poner las habichuelas a salcochar (la noche antes ella las había limpiado y dejado en agua).

8:25 a.m. Vuelve a despachar en el colmado ("yo quiero 10 centavos de salsa y 0.15 de aceite, 0.03 de sal, 0.10 de cebolla, 1 1/2 lbs. de yuca. . .). Mientras ella se va moviendo de un lugar a otro para despachar lo solicitado, apunta los detalles en el cuaderno de los fiados (ventas a crédito).

8:35 a.m. Vuelve a la casa, pues ha llegado la señora quien le recoge los guandules en el conuco. Le sirve desayuno. Pone a salcochar remolachas para vender en el colmado. Se pone a fregar más trastes sucios.

5:45 a.m. Se despierta y reza el rosario.

6:00 a.m. Va al baño.

6:15 a.m. Va a la cocina y enciende tres fogones con carbón: en uno pone el café, en otro pone a hervir la leche que ya su hijo había ordeñado y en el otro pone a hervir agua donde echará la yuca; pela la yuca y la echa a salcochar.

6:40 a.m. Despierta a las hijas para que vayan a la escuela.

7:00 a.m. Luego de ir al baño, las hijas realizan algunas tareas domésticas, tales como barrer la cocina y el comedor, arreglar las camas.

7:10 a.m. Le sirve el café al marido y bebe ella también.

7:15 a.m. Ella va al colmado de su propiedad a buscar el azúcar y el chocolate para el desayuno.

7:20 a.m. Mueve la leche y le echa sal. Mueve la yuca y le echa sal.

7:25 a.m. Mueve la leche y separa una parte para guardarla en la nevera del colmado, para fines de venta.

8:50 a.m. Le sirve al marido el desayuno. También, le sirve un gran vaso de agua en la mesa.

9:03 a.m. Vuelve al colmado a seguir despachando. . .

9:39 a.m. Vuelve a la cocina, le echa agua a las habichuelas y a la remolacha. Barre la cocina que tenía más sucio.

9:45 a.m. Vuelve al colmado, donde había otro cliente procurándola a voces.

10:03 a.m. Va al aljibe a buscar agua para echarle a las habichuelas y pone agua para hacer el arroz.

10:08 a.m. Vuelve al colmado, en lo que despacha limpia el arroz (incluso, las mujeres amigas cuando van a comprar la ayudan a limpiarlo); también pela tres plátanos para la comida.

10:15 a.m. Va a la cocina para lavar el arroz y lo echa al fuego.

10:20 a.m. Saca una parte de las habichuelas para machacarla para que éstas espesen y les echa los pedazos de plátanos.

10:30 a.m. Vuelve al colmado, despachó y cogió los sazones y el aceite que ha de emplear en la preparación de su comida. (El marido, quien había estado enseronando tabaco en el almacén de su propiedad, junto a su casa; ahora va hacia la ciudad de Santiago a vender el tabaco en uno de los almacenes comerciales agro-exportadores más importantes.)

10:41 a.m. Va al aposento para ver si está en buenas condiciones la ropa que se va a poner su marido.

10:45 a.m. Se dirige a la cocina para majar y pilar los sazones.

10:56 a.m. Va al colmado a buscar la salsa de tomate y despacha.

11:18 a.m. Fríe los sazones para sazonar las habichuelas. Vuelve a ponerle carbón a la remolacha que está hirviendo. Mueve las habichuelas y las prueba. Mueve el arroz.

11:25 a.m. Vuelve al colmado para seguir despachando.

11:43 a.m. Vuelve a la cocina, baja las habichuelas del fuego y el arroz. Cortó plátanos amarillos para freir. Corta repollo y remolacha, para la ensalada.

12:15 p.m. Va al aljibe a buscar agua para seguir desempeñándose en la cocina. Friega platos y vasos para servir la comida. (En esos momentos llegan las hijas y la maestra de la escuela.)

12:21 p.m. Va al colmado a buscar harina para hacer tortas fritas.

12:24 p.m. Vuelve a la cocina. Prepara las tortas y las fríe.

12:35 p.m. Una de las hijas pone la mesa, para que coma la maestra. Le sirve el plato de comida a cada quien y comienza a repartir a los que ya están en la casa.

1:00 p.m. Ella se sienta a comer.

1:30 p.m. Luego de comer se dirige hacia el patio para prender el fogón para matar tres pollos que serán vendidos en el colmado. Poner a hervir el agua.

1:40 p.m. Vuelve al colmado, pues siguen llegando personas que viven más alejados.

2:00 p.m. Una de las hijas, en compañía de uno de los peones, mata y pela los pollos del corral.

2:05 p.m. Va a la cocina, comienza a fregar los trastes (ollas, platos, vasos. . .) mientras una de las hijas la ayuda a recoger.

2:15 p.m. Estando en la cocina, ella pica 5 jaguas, con el propósito de hacer dulce y esquimalitos para vender en el colmado, pero tiene que suspenderlo.

2:25 p.m. Vuelve al colmado a despachar.

2:45 p.m. Va al aljibe a buscar agua para bañarse y la pone un rato al sol para que se caliente y, así, le duele menos su cuerpo (padece de reumatismo).

2:47 p.m. Vuelve a la cocina para seguir cortando la jagua. También fregó algunas cosas y se lava las manos para cortar en pedazos pequeños la jagua. La echa en la olla.

3:10 p.m. Vuelve al colmado. Mientras que sus hijas siguen en la cocina fregando y lavando pisos y paredes, pues, generalmente, mientras se hacen los oficios se van lanzando al piso los desperdicios.

3:15 p.m. Barre el cuarto de baño y el sanitario, ambos fuera de la vivienda.

3:35 p.m. Volvió a la cocina y le echó el azúcar y la canela al dulce.

3:37 p.m. Va nuevamente al colmado para despachar a alguien quien la procura a voces.

4:30 p.m. Es sustituida por una de las hijas en la realización de las ventas en el colmado; mientras, la otra se dirige a la casa para limpiar los pisos. Ella, a su vez, lava los potes plásticos donde almacena agua y lava la tinaja que contiene el agua de beber.

5:10 p.m. Barre el patio y el gallinero. Simultáneamente, una de las hijas sazona los hígados de los pollos para ser cocinados

para la cena y limpia la mesa donde va a preparar el refresco (mabí) que se vende en el colmado. Esta hija también lava el huacal de botellas donde será echado dicho refresco... mientras, su madre termina de barrer y recoger la basura.

6:00 p.m. Luego se dirige hacia la cocina a prender el fogón para la preparación de la cena.

6:05 p.m. Va al colmado a volver a despachar. Mientras vende va pelando la yuca que será salcochada para la cena.

6:30 p.m. Vuelve a la cocina para poner a salcochar la yuca y prende otro fogón.

6:43 p.m. Regresa nuevamente al colmado. Mientras tanto sus hijas trabajan en la fabricación del refresco (mabí de jagua) y en los esquimalitos.

7:20 p.m. Vuelve a la cocina. Mueve la paila que contiene la yuca.

7:30 p.m. Va al colmado a despachar.

6:36 p.m. Regresa a la cocina para freir salami. Le sirve la cena a la profesora.

7:53 p.m. Va al colmado para extraer de la nevera repollo para prepararle al esposo una ensalada fresca.

7:55 p.m. Se dirige hacia el almacén donde guarda hojas para hacer el té que toma diariamente antes de acostarse. Mientras las hijas y el hijo se sirven ellos mismos su cena.

8:00 p.m. Entra en la cocina y se pone a fregar los trastes que se han ido ensuciando y acumulando. Le da la medicina a una de las hijas que sufre de asma. Se pone a hacer, en compañía de las hijas, más esquimalitos de jagua y de pera... a endulzarlos y vaciarlos en las funditas plásticas para luego ser llevados al congelador.

8:30 p.m. Va al colmado para llevar los esquimalitos y desgrana los guandules que serán guisados al día siguiente.

8:40 p.m. Regresa a la cocina y friega algunos enseres. Le sirve al esposo la cena. Pone a calentar agua para el baño suyo.

8:52 p.m. Se sirve una tasa de té y se lo toma con unas galletas.

9:10 p.m. Sigue fregando los enseres.

9:15 p.m. Se va a bañar.

10:12 p.m. Plancha un pantalón para su marido.

10:45 p.m. Reza frente a su altar.

11:00 p.m. Se acuesta.

ANEXO 4

PRESUPUESTO TIEMPO HOMBRE HOGAR CAMPESINO MEDIO
–Comunidad Tabacalera–

5:45 a.m. Se despierta y reza junto a su esposa.

6:00 a.m. Se levanta.

6:45 a.m. Toma el café que le sirve la esposa.

7:00 a.m. Va al colmado para abrir sus puertas.

7:15 a.m. Va al patio donde está estacionada su camioneta y la enciende para calentarla.

7:20 a.m. Va al conuco en su camioneta a buscar una carga de yuca para vender en el colmado. Ve las vacas y cura a una de ellas que está enferma.

8:30 a.m. Regresa del conuco con la yuca y la descarga en compañía de su hijo y uno de los peones que lo acompaña.

9:00 a.m. En el almacén comienza a enseronar el tabaco que él compra a los pequeños productores tabaqueros y que él a su vez vende a los almacenes comerciales de agroexportación. Enserona y pesa el tabaco en compañía de sus hijos y los peones.

10:00 a.m. Se come el desayuno que le ha servido su esposa en la mesa del comedor.

10:15 a.m. Vuelve al almacén y supervisa el trabajo que los otros continúan realizando.

11:00 a.m. Se baña. Y se viste.

11:10 a.m. Parte rumbo a la ciudad de Santiago.

12:03 p.m. Llega al almacén para vender su carga de tabaco negro. La descargan los peones del almacén. Mientras, tiene que esperar que la operación comercial se efectúe y le sea entregado el cheque por concepto de dicha venta.

2:30 p.m. Concluye la operación comercial y sale del almacén, rumbo hacia el centro de la ciudad de Santiago para visitar y llevar algunos víveres y alimentos a donde los familiares donde su hija mayor reside mientras estudia en el Politécnico.

3:10 p.m. Va al mercado de la ciudad para adquirir las provisiones que ha de vender en su colmado en el campo.

5:05 p.m. Sale rumbo hacia la comunidad.

5:25 p.m. Se detiene para echar gasolina a la camioneta.

5:55 p.m. Llega a la comunidad. Descarga provisiones en compañía de su hijo.

6:05 p.m. Mientras va organizando las provisiones en el colmado, también, despacha.

7:00 p.m. Se sienta a arreglar la lámpara que alumbra diariamente el colmado, por las noches.

7:30 p.m. Se sienta a descansar y cuando llega alguien a la pulpería él despacha.

8:40 p.m. Cena la comida que la esposa le ha preparado y servido.

9:00 p.m. Se dirige al colmado y se sienta a conversar junto a otros hombres que se reúnen en el lugar, mientras su hijo es quien va despachando.

10:45 p.m. Cierra el colmado.

11:00 p.m. Se acuesta a dormir.

10:40 a.m. Ayuda a cargar el vehículo con la carga de serones de tabaco.

10:50 a.m. Se sienta a esperar que se caliente el agua que su esposa ha puesto en el fogón para su baño.

BIBLIOGRAFIA

Archetti, Eduardo, "Una visión general de los estudios sobre el campesinado" en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. I no. 1, Bogotá, 1978.

Amoros, Celia, Notas sobre la ideología de la división sexual del trabajo, Teoría 2.

Aranda Baeza, Ximena, "El diptico campesina-asalariada agrícola" en Las Trabajadoras del Agro, Vol. II, León, M., Ed. 1982.

Arguello, Omar, "Estrategia de Supervivencia: Un concepto en busca de su contenido", mimeo, s.f.s.l.

Asociación Dominicana de Sociología, Problemática Rural en República Dominicana, Congreso de Sociología, Santo Domingo, 1982.

Astelarra, Judith, El feminismo como perspectiva teórica y como práctica política, Colección Teoría, Ediciones CIPAF, Santo Domingo, 1982.

Barbieri, Teresita, Y si el núcleo es más complejo y profundo?, mimeo, UNAM, México, 1982.

Barrera, Amelia, El Trabajo Informal y la Subordinación Genérica de la Mujer (Tesis licenciatura en Sicología), Santo Domingo, 1985.

Barrig, Maruja, "Bajo el manto de la Virgen" en Cuadernos de Nueva Mujer, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Quito, enero de 1984.

Barron, Ma. Antonieta, "La participación de la mujer campesina en la actividad económica", Primer Seminario Latinoamericano de Investigación sobre la Mujer, Costa Rica, 1981.

Bartra, Armando, La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital", Editorial Macehual, México, 1982.

De Beauvoir, Simone, El Segundo Sexo, Tomo II, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1982.

Beneria, Lourdes, "Reproducción-producción y división sexual del trabajo" en Las Trabajadoras del Agro, Vol. II, León, M., Ed.

Beneria, Lòurdes y Sen, Gita, "Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: una revisión a Boserup" en Las Trabajadoras del Agro, Vol. II, Leal, M., Ed.

Boege, Eckart, "Mujeres, Comunidad Campesina y Estado" en Cuadernos Agrarios, no. 9, año 4, México, 1979.

Bonilla, Elssy, Mujer y Familia en Colombia, Asociación Colombiana de Sociología–Departamento Nacional de Planeación–UNICEF, Plaza & Janes Editores, Bogotá, 1985.

Buci-Glucksmann, Christine, Gramsci y el Estado, Editorial Siglo XXI, México, 1979.

Cáceres, Ingrid, "La división de trabajo por sexo en la unidad campesina minifundista" en Mujer y Capitalismo Agrario, León, M., Ed. Bogotá, 1982.

Calvo, Pilar, "La mujer, su excepcional vida cotidiana" en FEM, Vol. V no. 17, México, abril-junio de 1977.

Campaña, Pilar, "Discusión sobre Metodologías de Investigación para el Estudio de la Mujer", CEPAL, Santiago de Chile, 1980.

Campaña, Pilar y Lago, M. Soledad, ". . .y las mujeres también trabajan", Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano, Folleto Resultados de Investigación, no. 10, Santiago de Chile, 1983.

Campaña, Pilar y Rivera, Rigoberto, "El proceso de descampesinización en la Sierra Central del Perú" en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. I, no. 2, Bogotá, 1978.

Del Campo Urbano, Salustiano y Navarro López, Manuel, Análisis Sociológico de la Familia Española, Ministerio de la Cultura, Madrid, 1982.

Castro de Rezende, G., "Fuerza de trabajo, producción de subsistencia y estructura agraria en Brasil: un análisis histórico" en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. V, no. 2, Bogotá, 1982.

Ceara Hatton, Miguel, Tendencias Estructurales y Coyuntura de la Economía Dominicana 1968-1983, Fundación Friederich Ebert, Santo Domingo, 1984.

Ceballos, Zenón, "Dinámica de la Población Dominicana en el Período 1950–1980 y Perspectivas Futuras", presentada en el seminario Efectos de la Población sobre el Desarrollo Social y Económico, Santo Domingo, julio de 1985.

CEPAL, Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

CIPAF, Diferenciación Social Campesina, Estrategia de Reproducción y Papel de la Mujer: Estudio de una Comunidad (Maguana, Santiago Rodríguez), Equipo de Investigación Mujer Rural, presentada en el Seminario sobre Estrate-

gias de Sobrevivencia en Economías Campesinas Pobres, FAO–CEPAL, Bogotá, 1985.

Consejo Nacional de Población y Familia, Encuesta Nacional de Fecundidad–Informe General. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Santo Domingo, octubre de 1976.

Corten, André, Proletariado y Procesos de Proletarización en República Dominicana, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1985.

Crispi, Jaime, "Neoliberalismo y campesinado en Chile" en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. V, No. 2, Bogotá, 1982.

Crouch, Luis y De Janvry, Alain, La Base Clasista del Crecimiento Agrícola, Instituto Superior de Agricultura, mimeo, Santiago, R.D., 1980.

Deere, Carmen Diana, "La mujer rural y las reformas agrarias en Perú, Chile y Cuba", mimeo, Depto. de Economía de la Universidad de Massachussetts, Amherst, EE.UU. 1981.

Díaz Polanco, Héctor, Teoría Marxista de la Economía Campesina, Juan Pablos Editor, S.A., México, 1981.

Díaz, Rómulo, "Relaciones de producción predominantes en la aparcería en las provincias de Santiago y Espaillat" en Problemática Rural en República Dominicana, III Congreso de Sociología (ADOS), Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1983.

Dion, Michel, Sociología e Ideología, Libros de Confrontación, Barcelona, 1974.

D'Oleo, Frank, "El proceso de modernización del agro 1972–1982", presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Santo Domingo, 1983.

D'Oleo, Frank, "Las dimensiones del problema agrario en República Dominicana, Modelo y estrategia para el desarrollo agrícola 1972–1982", presentada en el Simposio sobre la Cuestión Agraria en República Dominicana, Programa de Maestría en Sociología Rural, UASD–CLACSO, Santo Domingo, 1983.

Dore y Cabral, Carlos, Reforma Agraria y Luchas Sociales en la República Dominicana 1966–1978, Editora Taller, Santo Domingo, 1978.

Duarte, Isis, "Las mujeres en la sociedad: aspecto económico–laboral" en Ciencia y Sociedad, Vol. VII, No. 1, enero–julio 1982.

Eisenstein, Zillah, "Algunas notas sobre las relaciones del patriarcado capitalista", Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo XXI Editores, México, 1980.

Falcon, Lidia, Mujer y Sociedad, Editorial Fontanella, Barcelona, 1973.

FORUM, Los Problemas del Sector Rural en la República Dominicana, Santo Domingo, 1982.

García, Brígida, Muñoz, Humberto y De Oliveira, Orlandina, Familia y Mercado de Trabajo, El Colegio de México/UNAM, México, 1983.

García Ferrando, Manuel, Mujer y Sociedad Rural, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1977.

Gardiner, Jean, "El trabajo doméstico de las mujeres" en Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Editorial Siglo XXI, México, 1980.

Gómez, Carmen y Núñez, Jeannette, "Los efectos del crecimiento poblacional sobre la demanda de empleo, de alimentos y de vivienda en la República Dominicana, perspectivas futuras" presentada en el seminario Efectos de la Población sobre el Desarrollo Social y Económico, Santo Domingo, julio de 1985.

Gómez, Luis, Relaciones de Producción Dominantes en la Sociedad Dominicana, 1875–1975, Editora Alfa y Omega, Tercera Edición, Santo Domingo, 1984.

Harris, Olivia y Young, Kate, Antropología y Feminismo, Editorial Anagrama, Barcelona, 1979.

Herweijer Rosien Van Den Pineke, Estudio sobre la participación de la mujer como jornalera en el cultivo de arroz: motivaciones y alternativas, mimeo, Santo Domingo, 1983.

Hillcoat, Guillermo, "Estado y Sociedad Civil en América Latina" en Cuadernos ESIN, Serie Ideología y Política, Instituto para el Nuevo Chile, Holanda, s.f.

Langer, Marie, Maternidad y Sexo, Ediciones Paidos, Barcelona, 1983.

Lehmann, David, "Ni Chaganov ni Lenin: apuntes sobre la teoría de la economía campesina" en Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 3, No. 1, Bogotá, enero–abril 1980.

Lenin, V.I., El Desarrollo del capitalismo en Rusia, Editorial Progreso, URSS, 1979.

León, Magdalena, Las trabajadoras del agro, Vol. II, León M. Ed., ACEP, Bogotá, 1982.

León, Magdalena, Sociedad, Subordinación y Feminismo, Vol. II, León M. Ed., ACEP, Bogotá, 1982.

León, Magdalena, y Deere, Carmen Diana, "Planteamientos Teóricos y Metodológicos para el Estudio de la Mujer Rural y el Proceso de Desarrollo del Capitalismo" en Mujer y Capitalismo Agrario.

Loaiza, Edilberto, "El descenso de la Fecundidad en República Dominicana", Efectos de la Población sobre el Desarrollo Social y Económico, Santo Domingo, julio de 1985.

Loutier, Bruno, Forma de Producción Capitalista y Proceso de Trabajo Doméstico en Críticas de la Economía Capitalista, Nos. 14 y 15, Ediciones El Caballito, México, 1980.

Lozano, Wifredo, "La Formación del Proletariado Agrícola en la República Dominicana: 1870–1960" en Problemática Rural en la República Dominicana, III Congreso Dominicano de Sociología, Santo Domingo, 18–22 de octubre de 1982.

Lozano, Wifredo, Proletarización y Campesinado en el Capitalismo Agroexportador, Publicaciones INTEC, Santo Domingo, 1985.

Mandel, Ernest, El Capitalismo Tardío, Editorial Era, México, 1979.

Martínez, Marielle y Rendon, Teresa, "Fuerza de Trabajo y Reproducción Campesina", mimeo, 1984.

Marx, Karl, "El Capital", tomo I, Siglo XXI Editores, México, 1977.

Moquete, Santiago, "La agricultura campesina y el mercado de alimentos en la República Dominicana", División Agrícola FAO–CEPAL, de Santiago de Chile, julio de 1983.

Moreta, Angel, "Proletarización, Capitalismo y Clases Sociales en el Suroeste (S.J.M.) (tendencias e hipótesis)", en Problemática Rural en República Dominicana, III Congreso de Sociología (ADOS), Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1983.

Moya, Francisco, "Algunos aspectos sobre mano de obra en la República Dominicana", Hacia una Nueva Política de Empleo en la República Dominicana, Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), junio de 1979.

Oakley, Ann, La Mujer Discriminada. Biología y Sociedad, Tribuna Feminista, Editora Debate, Madrid, 1977.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Censos de Población de 1970 y 1980, Censos Agropecuarios de 1970 y 1981, Santo Domingo.

Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), Encuesta Nacional de Mano de Obra Rural en revista del Secretariado Técnico de la Presidencia, Santo Domingo, 1984.

Ottone, Ernesto, "Algunos aspectos básicos del pensamiento político de Antonio Gramsci" en Cuadernos ESIN, Serie Ideología y Política, Instituto para el Nuevo Chile, Holanda.

Pineda, Empar, "Sexualidad Femenina", en Sobre Sexualidad, Colectivo Federal de Mujeres del Movimiento Comunista, s/n, España, 1982.

Ramírez, Nelson; Tatis, Antonio y Germán, Diana, "Población y Mano de Obra en la República Dominicana: Perspectivas de la Fuerza de Trabajo y del Empleo–Desempleo en el Período 1980–1990", Instituto de Estudios de Población y Desarrollo, boletín No. 2, año 1, julio–octubre de 1982.

Rascon, Ma. Antonieta, "La mujer y la lucha social en la historia de México", Cuadernos Agrarios No. 9, año 4, México, septiembre de 1979.

Recchini de Lattes, Zulma y Wainerman, Catalina, "Información de censos de

hogares para el análisis de la mano de obra femenina en América Latina y el Caribe: Evaluación de deficiencias y recomendaciones para superarlas", Naciones Unidas.

Rendon, Teresa, "La productora de millones invisibles" en FEM, Vol. I, No. 3, México, abril-junio 1977.

Rendon, Teresa, "Reproducción del capital, reproducción de las unidades domésticas y diferenciación social", mimeo, s.n., s.l.

Revista Cuadernos Agrarios, No. 9, México, 1979.

Rey, Pierre-Philippe, "Descomposición de las sociedades precapitalistas y migraciones hacia el capitalismo agrario" en "El proceso de proletarización de los campesinos", Editorial Terra Nova, México, 1980.

Roldán, Marta, "Subordinación Genérica y Proletarización Rural: Un Estudio de Caso en el Noroeste Mexicano" en Las Trabajadoras del Agro, Vol. II, León M. Ed., Bogotá, 1982.

Safa, Helen, "Fuerza laboral en Latinoamérica", en Población, Bogotá, 1980.

Secretaría de Estado de Agricultura, Aspectos del Empleo Rural en la República Dominicana, Proyecto de Análisis Sectorial, Departamento de Planificación, Documento Analítico-Descriptivo, Santo Domingo, diciembre 1977.

Secretaría de Estado de Agricultura, Producción versus Consumo de Alimentos: Desafío y Oportunidades de la Presente Década, Santo Domingo, 1980.

Secretaría de Estado de Agricultura, Resultados Agropecuarios 1984, Santo Domingo, enero de 1985.

Secretariado Técnico de la Presidencia, Lineamientos de Política Económica y Social y Programa de Inversiones Públicas, Santo Domingo, 1983.

Sellner, Harriet, "The Determinants of Ocupational Segregation", en Sex, Discrimination and the Division of Labor, C. Lloyd Editor, Columbia University Press, New York, 1975.

Spindel, Charles; Jaguette, J.; Cordero, M., A Mulher Rural E Mudancas No Processo de Producao Agricola, Esudos sobre a America Latina, Fundacao Carlos Chagas, Equity Policy Center, Instituto Interamericano de Cooperacao para a Agricultura –IICA–, Brasil, 1984.

Stevenson, Mary A., "Relative Wajes and Sex Segregation by Ocupation", en Sex Discrimination, C. Lloyd Editor, Columbia University Press, New York, 1975.

Stockle, Varena, "Los trabajos de las mujeres", Debate sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982.

Suárez, Flor, "Perú: Formación de la Familia y su Efecto sobre la Participación Laboral de la Mujer", Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile, marzo de 1981.

Tanzi, Giannina; Ramírez, Mario; Romero, Carmen María; Mora, Jorge, "Participación organizacional, papel económico y representaciones ideológico-culturales de la mujer rural en Centroamérica: el caso de Costa Rica (1960-1978), 1er. Seminario Latinoamericano de la Mujer, San José, Costa Rica.

Tejada, Argelia, "Estado y Desarrollo Capitalista de la Agricultura Dominicana 1966-1978", Primer Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Santo Domingo, 1983.

UNICEF, Participación económica y social de la mujer peruana, 1981.

Valenzuela Ratia, Diego, El Sector Doméstico Español 1964-1976, Ministerio de la Cultura, Madrid, 1978.

Varios, Los problemas del sector rural en República Dominicana, en FORUM, No. 3, Santo Domingo, 1982.

Varios, Problemática agraria nacional, en Estudios Dominicanos, No. 2, Santo Domingo, 1984.

Varios, Problemática rural en República Dominicana, III Congreso de Sociología, Santo Domingo, 1982.

Vergopaulos, Kostas, "El papel de la agricultura familiar en el capitalismo" en Cuadernos Agrarios, No. 9, año 4, México, 1979.

Vergopaulos, Kostas, y Amin, Samir, La Cuestión Campesina y el Capitalismo, Editorial Fontanella, S.A., España, 1980.

Vilar, Pierre, La economía campesina, en Historia y Sociedad, No. 15, México, 1977.

INDICE

Pág.

Presentación 7

Prólogo 11

1. Aspectos teóricos y metodológicos. *Francis Pou* 13
   Introducción 15
   1.1 Precisiones teóricas sobre la investigación de la mujer 16
   1.2 Mujer rural y capitalismo 21
   1.3 Desarrollo del capitalismo en el agro 24
   1.4 Trabajo productivo/reproductivo de la mujer rural 31
   1.5 Conceptos operativos 33

2. Mujer, familia y diferenciación social. *Francis Pou y Belkis Mones* 41
   2.1 Estructura agraria, Estado y crisis 43
   2.2 Diferenciación social y estrategia de reproducción: aproximación a un análisis clasista 51
   2.3 Caracterización demográfica de la población y de los hogares 69
   2.4 Acceso a servicios y condiciones de la vivienda 82
   2.5 Familia rural y nivel de vida 85

3. La trabajadora invisible: la participación económica de la mujer. *Milagros Dottin, Amparo Arango y Magdalena Lizardo* 93
   3.1 Medición de la participación económica de la mujer rural: PEA oficial–censos y encuestas 96
   3.2 Población rural femenina económicamente activa. PEA feminista 111
   3.3 Análisis ocupacional de la mujer rural 121
   3.4 Estrategia de reproducción y el aporte económico del trabajo femenino 144

4. División del trabajo por sexo y toma de decisiones. *Amparo Arango, Milagros Dottin y Lidia Grant* 149

4.1 Actividades vinculadas al ámbito familiar 153
4.2 Actividades vinculadas al mercado laboral 159
4.3 Toma de decisiones en el control del ingreso 163

5. Proletarización femenina y el limitado mercado laboral agrícola. *Belkis Mones, Lidia Grant, Taracy Rosado y Pastora Hernández* . . 167
5.1 Empleo agrícola femenino 169
5.2 División del trabajo por sexo en el mercado laboral agrícola . . 173
5.3 Aptitudes femeninas 178
5.4 Implicaciones de la proletarización 180

6. El trabajo invisible: la carga del trabajo reproductivo. *Isabel Pastora Hernández* 185
6.1 La dura faena cotidiana de la mujer 187
6.2 La doble jornada de trabajo 190
6.3 Limitaciones de un trabajo desvalorizado e individualizado . . 193

7. Ideología y subordinación. *Taracy Rosado, Brinella Fernández e Isabel Pastora Hernández* 195
7.1 Aprendiendo a ser mujer: familia y socialización 197
7.2 La adultez de la subordinación 200
7.3 Percepción del trabajo 202

Anexos 209

Bibliografía 233

COLOFON

Esta primera edición de 1,000 ejemplares de
La mujer rural dominicana
se terminó de imprimir en Editora Búho
en el mes de abril de 1987.

Colección Teoría